Mártes 24 de Mayo de 1870 — BUENOS AIRES — AÑO I.---Núm. 114

IMPRENTA, OFICINAS DE LA REDACCION Y Administracion, 144—SAN MARTIN—144

LA NACION

APARECE TODOS LOS DIAS MENOS LOS LUNES
Las noticias importantes SE ANTICIPAN EN BOLETIN

ALMANAQUE

Hoy 24—s. Rob ustianomartir. Letanias.

NOTICIAS DE EUROPA

Noticias de Paris

El Senado ha tenido la primera deliberacion sobre el senado-consulto, pero de este primer paso no puede sacarse cálculo seguro. La verdadera discusion no comenzó todavía. Es sabida la prisa que se pone por parte de la Cámara alta en promover esta discusion y no supendió sus sesiones ni aun el lúnes de Pascua. En semejante dia nunca habia tenido sesion; pero el asunto es urjente; el gobierno quisiera que todo quedase terminado antes de concluir la semana, y sin duda sus deseos serán atendidos por la docilidad del Senado. En este caso, no seria imposible que la votacion del plebiscito se verificase el dia 1° de mayo, á fin de no dar á la oposicion tiempo de organizarse y prepararse. Sin embargo sigue considerándose como mas segura fecha la del 8 del mismo mes.

El gobierno ha prometido en la tribuna de la Cámara, que la votacion del plebiscito se hará en un dia y desde las seis de la mañana hasta las las siete de la tarde. Es un punto al que la oposicion daba grandisima importancia, por que sin razon ó sin ella, desconfia de lo que puede hacerse durante la noche cuando la votacion se prolonga durante dos dias. Mas parece que el gobierno vacila en cumplir lo ofrecido. Sus amigos cuentan las dificultades que pueden impedir á algunos habitantes de los campos votar en un dia preciso y determinado, é insisten en la conveniencia de no poner el sufrajio universal á merced de algunas horas del mal tiempo.

El ministerio ha debido de tomar en cuenta estas consideraciones antes de contraer el compromiso que públicamente ha formulado en la tribuna. Si retrocediese de su determinacion, se espondria á los mas vivos cargos, á las mas injuriosas sospechas, y sin duda se contendrá ante semejante perspectiva.

Los diputados de la izquierda tuvieron una reunion á la que asistian los redactores en jefes de todos los periódicos democráticos de Paris y de los departamentos, para deliberar sobre la conducta que ha de seguirse. Tres cuestiones se trataron: el voto negativo, el voto por papeleta blanca y el retraimiento puro y simple. No se adoptó resolucion alguna definitiva; sin embargo, parece predominar la idea de que la izquierda recomiende el voto negativo.

Entretanto una comision compuesta de diputados y periodistas se ha encargado de preparar la redaccion de un manifiesto; pero se ignora si espondrá los principios democráticos y republicanos, ó se limitará á la cuestion del plebiscito. Si los radicales quieren ir en auxilio del gobierno, y proporcionarle gran número de votos, no tienen mas que hablar de la república. El medio es infalible.

No parece dudoso que despues del plebiscito el marqués de Talhouet, ministro de Obras públicas, presentará tambien la dimision, que no accede á aplazarla sino por deferencia personal hácia el Emperador. Entonces será preciso reconstituir formalmente el gabinete, y por la eleccion de nuevos ministros se verá qué color toma definitivamente y qué tendencias presenta

—Apesar de la suspension de sesiones del Cuerpo Lejislativo, muchos diputados acuden al palacio Borbon para comunicarse las reflexiones que la situacion les inspira, y al mismo tiempo siguen funcionando varias comisiones importantes, principalmente la relativa a la grande informacion económica. Sigue ocupándose en oir á los fabricantes de hilados y tejidos de algodon; pero todas esas informaciones procedentes de distintos orijenes distan mucho de ser concluyentes, y aun no puede sacarse de ellas una sintesis significativa. Por lo demás, el verdadero trabajo de la comision consistirá en resumir toda su obra en un dictámen final.

—Sigue hablándose de algun proceso de imprenta; sin embargo, es preciso consignar que los periódicos encausados pertenecen al color mas súbido de la democrácia; son la *Marseillaise*, la *Rue*, y otros periódicos que no viven sino de escitar las malas pasiones.

—El proceso contra el principe Pedro Bonaparte acaba de tener un triste episodio ante el tribunal de Paris. Acreedores de la familia Noir se han presentado á reclamar una parte de los veinte y cinco mil francos señalados á dicha familia por indemnizacion de daños y perjuicios. Los padres de Victor Noir se oponian en un principio, querian cobrar integra dicha partida. El tribunal ha desatendido la demanda, y ha encargado á un perito el reparto de la cantidad.

El ministerio del Interior despliega una actividad febril. Desde hace veinte años no se habia visto nunca tal vez tanta ajitacion en sus oficinas; los funcionarios van á recibir órdenes desde la mañana hasta la noche, y el telégrafo envia sin descanso despachos en todas direcciones. Es la *actividad devoradora* recomendada por el ministro á todos sus subordinados y que irá en aumento hasta el dia de la votacion del plebiscito.

Los amigos del gobierno y los diputados de la derecha y del centro derecho han fundado un comité encargado de preparar los votos favorables, y cuyo agente principal es M. Emilio de Girardin. El redactor en jefe de la *Liberté* despliega en esta tarea una actividad juvenil, y nadie creeria al verle moverse, organizar, dictar, y hacer el trabajo de diez personas que ha cumplido los sesenta y ocho años.

Si le secundaran agentes dignos de él, Francia estaria ya cubierta de comités y circulares y hasta los moradores del campo participarian de la fiebre plebiscitaria. Pero el vizconde de Laguerronniere, M. Clemente Duvernois y los otros tres ó cuatro individuos del Comité gubernamental despliegan menos celo y desenfado que el director de la «Liberté».

El resultado mas ventajoso para el poder del establecimiento y de las tareas de este comité será quitar al ministerio del Interior la responsabilidad de muchos actos de una legalidad dudosa y emanciparle de la presion administrativa que suscitaba tantas reclamaciones. En otros términos, el comité se encargará de la propaganda y de las medidas dudosas que el gobierno se hubiera visto obligado á ejecutar, de modo que cuando se haga mas adelante cargos al gobierno sobre irregularidades, ilegalidades y actos reprensibles de todo género que se crean cometidos en el plebiscito, los ministros contestarán victoriosamente: No hemos sido nosotros, sino él comité central, esto es, la libre iniciativa de los mismos ciudadanos.

Esta simple observacion permitirá apreciar toda la importancia de los servicios que va á prestar el comité Girardin. Antes de fundarlo, el director de la «Liberté» tuvo una larga conversacion con el emperador y se habla ya muy formalmente de una cartera destinada á premiar la adhesion de M. Emilio de Girardin. Parece que se reunirá en una sola administracion el doble servicio de los correos y los telégrafos y se creará un ministerio especial en favor del brillante periodista.

Pero todo esto no pasa de ser una conjetura. Hasta despues de la votacion de la nueva Constitucion y del plebiscito el terreno político se halla muy circunscrito: no habrá cambio de personas ni desenvolvimiento de doctrinas hasta el dia en que haya fundado el nuevo órden de cosas.

Ha habido un consejo de ministros en las Tullerias bajo la presidencia del Emperador, para volver á discutir sobre si la votacion del plebiscito durará un dia ó dos. M. Rouher y sus amigos opinan que dure dos dias, pero se cree que el gobierno empeñado ante la Cámara por las declaraciones de M. Emilio Ollivier, sostendrá un dia de votacion solamente.

El "Figaro" atribuye al emperador la intencion de dirigir personalmente á diez millones de electores el manifiesto que debe de publicar con motivo del próximo plebiscito. El correo llevará esta carta á cada elector, y los autores de este proyecto creen que los ciudadanos quedarán muy lisonjeados de esta delicada atencion. No creo que se lleve á cabo este proyecto, pero suponiendo que se ejecute, dudo que produzca gran efecto.

El comité del centro izquierdo ha celebrado otra reunion en la cual se ha decidido definitivamente que cada uno de sus individuos conservará libre su accion individual, y no se hará ningun acto colectivo en nombre de este centro parlamentario.

Los representantes de la prensa democrática radical se han reunido tambien en la redaccion del «Reveil», y han decidido invitar á las corporaciones obreras á enviar representantes al comité central democrático y á tomar parte en la redaccion del manifiesto.

Entre tanto, los periódicos avanzados continúan sus fuegos contra el plebiscito, y el "Avenir National" publica un notable articulo solemnemente titulado: Nó.

—En la reunion que hubo el dia 12 en casa de M. Cremieux se suscitó un animado debate entre M. Picard y los periodistas, especialmente M. Delescluze. M. Picard dijo que los representantes de la prensa no tenian el mandato de deliberar con los diputados y M. Delescluze contestó que la izquierda debia ante todo dirigir un manifiesto republicano. «No queremos, dijo, trabajar como en otro tiempo en provecho de los Orleans; no queremos un manifiesto orleanista.»

—"Nos insultais", esclamó entonces M. Ordinaire amenazando á M. Delescluze con el puño.

Los periodistas republicanos amenazaron tambien á M. Ordinaire y reino algunos momentos la mas viva agitacion.

M. Picard y M. Grevy combatieron la proposicion de M. Delescluze fundándose en que era inoportuna.

M. Gambetta y M. E. Arago se declararon en pró de un acuerdo comun y propusieron nombrar siete delegados entre los periodistas.

M. Picard manifestó que no firmaria un manifiesto comun, y en el mismo sentido habló M. Grevy, quien combatió el proyecto en un manifiesto como inoportuno.

La reunion terminó á las 12 de la noche despues de haber decidido que se recomendase con preferencia el voto negativo contra el plebiscito, sin escluir eventualmente los demas medios de protesta, incluso el retraimiento. Muchos de los presentes se abstuvieron de votar.

Los siete periodistas delegados son MM. Delascluze, Luis Jourdan, Peyrat, Ulbach, Duportal, Lavertujon y Veron.

—El comité elegido por el centro derecho para ocuparse del plebiscito se compone de MM. Bouet Willaumez, presidente, el duque de Albufera, Nélaton y Emilio de Girardin.

—M. Comté ha publicado una carta de fecha 14 de Abril en que desiste de la demanda contra el principe Murat.

M. Scheider regresó de Creuzot.

—En un despacho telegráfico de Argel se comunica la noticia de que el general acaba de enviar á las autoridades de provincias las instrucciones necesarias á fin de q' preparen las listas electorales para el dia de la votacion del plebiscito. Todos los alcaldes deberán practicar un censo de los franceses y de los estranjeros naturalizados, tomando por base las listas municipales. La votacion del ejército y de la marina se verificará en virtud de la ley electoral, cuyas disposiciones tienen á la vista los jefes de los cuerpos.

—Se lee en el *Gaulois*:

«Nunca los habriamos imajinado. El pobre Victor Noir consiguió tener acreedores que no es cosa que logre fácilmente todo el que quiere. Segun parece, á una sola persona le debia 2,000 francos. Esto en nada perjudica á su buena memoria; pero lo que es muy dificil de comprender es que su padre, a quien su muerte proporciona un triste é inesperado lucro de 25.000 francos, rehuse pagar las deudas de su hijo y que alegue para escusarse de ello que no está obligado á satisfacerlas.

El padre de Victor Noir quiere los 25,000 francos del principe Pedro, y no se conforma bajo ningun concepto en que se retenga la mas minima porcion de esta suma. Los herederos están obligados á pagar las deudas de la herencia y el padre de Victor Noir ha sabido hacer la distincion oportuna entre este caso y el suyo, y dice: «Yo no be heredado nada de mi hijo y la indemnizacion que me ha concedido el alto Tribunal de Justicia no puede estar afecta á gravámen alguno.»

Segun parece, los 25,000 francos han sido depositados en poder de M. Mocquard, pero la autoridad competente ha dispuesto que se entregue á los padres de Victor Noir la cantidad que sobre despues de hechas las oportunas deducciones á consecuencia de los créditos que se reclamen.

—El marqués de Andelarre ha dirijido la siguiente carta al *François*:

Paris, 14 de Abril de 1870.

«Señor Redactor:

Los periodicos han desfigurado de tal modo la conversacion que me cupo la honra de tener con el Emperador que renuncio á pedir la rectificacion de los articulos que sobre este asunto se han publicado.

Me limitaré á decir que si no consegui convencer el ánimo del Emperador, si no pude obtener su consentimiento para que se suprimiera una disposicion que tan profundamente sienten mis amigos y yo, sali de la audiencia del Emperador seguro de que no hay el pesar ni recuerdo de lo pasado; convencido mas que nunca de su voluntad firme y absoluta de hacer triunfar el gobierno parlamentario, cuya primera piedra, preciso es no olvidarlo, volvió á colocar el 24 de Noviembre de 1860; y confiado en el restablecimiento mas ó menos próximo de la situacion del 2 de Enero último, que no ha cesado, á pesar de los malos dias que acabamos de atravesar, de ser objeto de la confianza y de las esperanzas de la nacion.

Renuncio, pues, á pedir á los periódicos rectificacion alguna.

Pero lo que puedo negarme á mi no puedo negarlo á otros.

Debo por lo tanto decir que no es exacto como han afirmado algunos periódicos al dar cuenta de una de mis comunicaciones al centro izquierdo, que el conde M. Daru haya ofrecido al Emperador quedarse en el ministerio si el derecho plebiscitario no se conceda á la corona sin el concurso de las Cámaras, mas que en determinados casos, que interesen á la corona ó á la organizacion y al poder de las Asambleas.»

Nada de esto he dicho en nombre del centro izquierdo, ni en nombre del conde Daru; los periódicos han estado mal informados.

He de añadir que si alguna confusion reina en los ánimos se debe á que puesto en el caso de esplicarme tocante al fondo de la cuestion, he declarado á mis amigos que sino admite en el terreno del derecho, y si me dispongo á combatir siempre de hecho el régimen plebiscitario, consignado en los mas recónditos pliegues de la Constitucion, porque en mi concepto, constituiria la negacion del régimen parlamentario, ninguna repugnancia tengo en pedir al pueblo que haga desaparecer en 1870 el principio autoritario aceptado por él en 1851, crisis saludable que era preciso atravesar para evitar otras muchas mas temibles y que atravesaremos felizmente, como asi lo espero.

Reciba, Sr. Redactor, la seguridad de mis sentimientos, *Marqués de Andelarre.*

—Dos periódicos importantes se han decidido ya sobre la conducta que han de seguir, y son la *Opinion Nationale* y el *Siecle*. El primero aconseja que se vote afirmativamente, y el segundo recomienda que se vote en sentido contrario. Pero el consejo del primero es muy sospechoso á la democracia, porque el redactor en gefe del periódico, M. Geroult, es amigo particular del principe Napoleon, es su confidente, su pluma, y en último resultado quiere la consolidacion de la dinastia. El *Siecle* al contrario, q' defiende la idea republicana y tiene de treinta y cinco mil á cuarenta mil suscritores, lo cual representa un minimun de medio millon de lectores, el *Siecle*, repito, ejerce una grandisima influencia, y su actitud decidida causa vivo enojo al poder.

El *Avenir National*, el *National*, el *Rappel*, el *Reveil*, la *Marsellaise*, la *Gloche*, la *Histoire* y otros sesenta periodicos radicales de Paris y de provincias, que representan la opinion radical en las reuniones de la izquierda, van á seguir vigorosamente esta línea de conducta, y se ocupan en constituir una comision central y una caja.

Por su parte, los defensores del gobierno, comprendiendo que en el éxito del plebiscito les va á ellos una cuestion de vida ó muerte, se mueven con desusada actividad, y se organizan del modo mas formidable, de modo que se crea que todo estaria perdido sino obtuviesen un resultado equivalente al de 1852. Reunen fondos, tienen una caja, periódicos, emisarios que van á partir para todos los departamentos con objeto de hacer propaganda y *arrastrar* á los pueblos.

En una palabra, entre la izquierda y la derecha hay una verdadera competencia, con la única diferencia de que la izquierda no tiene sino sus pasiones, sus odios, sus ideas, mientras que la derecha cuenta con el apoyo del Emperador, y con todos los recursos del gobierno.

Los periódicos ministeriales continúan pidiendo que haya dos dias de votacion para el plebiscito. Les es necesaria la noche que media entre los dos dias de votacion. Sin duda la noche es buena consejera; pero cuando se procede á un acto tan grave como el de consultar á todo un pueblo, ¿no convendria mas proceder á la luz del sol? Si el gobierno retira el compromiso contraido por M. Emilio Ollivier en la tribuna, de hacer la votacion en un solo dia, prestará á sus adversarios un arma terrible, permitiéndoles decir que el imperio no ha podido obtener mayoria de votos sino con ausilio de la noche y de las hábiles maniobras que su sombra permite.

—La huelga del Creuzot puede considerarse como terminada. La inmensa mayoria de los operarios ha vuelto á los trabajos, y M. Schneider ha regresado á Paris. Pero en cambio la huelga de Fourchambault se agrava; han ocurrido terribles desórdenes; toman las mujeres parte en ellos, y la agitacion crece. Pero la autoridad ha tomado sérias precauciones, y se cree que todo concluirá sin derramamiento de sangre.

De Paris escriben que el duque de Módena en vista de la escision de los carlistas se ha negado de un modo terminante á facilitar fondos para nueva insurreccion; si la noticia es cierta el golpe es para D. Cárlos mas fatal que la dimision de Cabrera.

Madrid

25 de Abril de 1870.

Se cree que en todo el mes de mayo quedará decidida la cuestion de la interinidad politica que atraviesa la España. Con este motivo son muy variadas las versiones que se refieren á esta deseada solucion.

Nos contentamos con enumerar dos: la eleccion de Espartero ó de Montpensier, si D. Juan Prim, que en esta parte observa la mayor reserva, no aspira á la presidencia de la república, como transicion para una parodia napoleónica igual á la del 2 de diciembre tan memorable para la Francia de nuestros tiempos.

Hace algunos dias ocurrió un conflicto en la plaza Mayor entre los voluntarios de la libertad y algunos soldados del ejército, por insultos que se han dirigido reciprocamente. La influencia personal del Sr. Rivero evitó la progresion del altercado que pudiera traer graves consecuencias para el órden público. Vuelven á proclamarse rumores de crisis, pero bien informados sabemos que carecen por ahora de fundamento.

Los republicanos, sintiendo malparados sus propósitos, se replegan en la forma del directorio que seria la prolongacion de la interinidad y la permanencia de sus esperanzas, yendo los mas atrevidos hasta regalar la presidencia por cinco años de la república á D. Juan Prim, como si los sufragios del pueblo español estuvieran en el cañon de su pluma; y de aqui que los mismos esparteristas á quienes no se oculta la repugnancia que á esta solucion se tiene en el palacio de Buena Vista, están haciendo esfuerzos desesperados por llevar á las Córtes con el mayor número posible de elementos, un candidato que por su origen popular, que por su edad y falta de descendencia halagaria á los republicanos; que por sus hazañas como soldado, que por sus servicios como pacificador se atraeria los votos de muchos progresistas, que sean cualesquiera sus veleidades y sus nuevos amores, no han podido olvidar por completo al vencedor de Luchana y el héroe de Morella.

Los republicanos tienen preparadas tres proposiciones con que poner á prueba la paciencia y el liberalismo del Sr. Rivero. D Federico Rubio sostendrá una de ellas sobre los sucesos de Sevilla, en que el Sr. Machado ha de salir mal. D. Estanislao Figueras otra sobre el espediente de las jornadas de Barcelona, que el ministro de la gobernacion prometió traer y no lo ha hecho, y sobre la sedicion de Gracia, la última, que mantendrá el Sr. Tutau.

En efecto apenas leida el acta el Sr. Figueras aprovechó la ocasion de no haberse consignado en ella el ofrecimiento del Ministro de la Gobernacion de presentar todos los documentos referentes á este asunto para preguntar á este si en efecto iba á presentarlos en seguida. El señor Rivero dijo que esperaba hacerlo mañana, puesto que los tenia ya en su poder. No se satisfizo el señor Figueras con esta contestacion y desde luego se dispuso la minoria republicana á usar de su derecho, apoyando el Sr. Tatau una proposicion con objeto de que el gobierno presentara inmediatamente los indicados documentos. El Sr. Tatau ha estado bastante frio en su discurso, dejándose ver ó que le faltaban datos para combatir al gobierno ó que no le gustaba la causa que defendia.

Ha escusado la sublevacion de Gracia considerándola como un motin popular ajeno á todo partido é hijo solo de la instintiva repugnancia que siente el pueblo á la contribucion de sangre. En el final de su discurso se olvidó el Sr. Tatau del asunto de que trataba, para lo cual supuso que despues de haber desprestigiado é imposibilitado los segundos las dos candidaturas de rey que proponian los primeros, les harian aceptar la del duque de Montpensier.

Brevemente contestó el ministro de la Gobernacion al Sr. Tatau, manifestándole que en este debate se podria entrar con conocimiento de causa por parte de todos tan pronto como estuvieran sobre la mesa del Congreso los documentos que él ofrecia presentar inmediatamente.

Retirada por su autor la proposicion del Sr. Tutan, siguió la otra del Sr. Pi y Margall, que pretendia una informacion parlamentaria de la conducta seguida por las autoridades durante los últimos sucesos de Barcelona. Mas intencionado que Sr. Tutau, el Sr. Pi ha hecho graves cargos á la consecuencia politica del Sr. Rivero y del general Prim por la cuestion de quintas, y tambien á las autoridades de Barcelona.

El ministro de la Gobernacion defendió su consecuencia politica, basándola en el mantenimiento del sufragio universal y de los derechos individuales. Respecto á las quintas dijo que habia sido impotente para su supresion en los momentos actuales, y que no era fácil cambiar la organizacion del ejército, necesitándose una fuerza pública organizada y poderosa para defender el órden alterado con frecuencia por republicanos y reaccionarios.

La proposicion del Sr. Pi Margall se habrá votado despues de defender el general Prim la conducta de las autoridades militares de Barcelona, pues le veia tomar apuntes sin duda con este objeto.

La cuestion de incompatibilidades, segun se ha convenido hoy, quedará aplazada por algun tiempo supendiéndose el debate de la ley electoral hasta despues que se apruebe la de Ayuntamientos y Diputaciones provinciales.

La comision sin embargo mantiene la incompatibilidad absoluta.

Entre los progresistas se habla como cosa corriente que la cuestion de candidatura al trono queda reducida á elegir entre el duque de Montpensier y el general Espartero, y que esto se resolverá en una reunion secreta de la mayoria.

—Los periódicos han hablado bastante estos dias de un buque norte americano apresado por otro nuestro en las aguas de Cuba, y de dificultades que con este motivo se habian suscitado entre los dos gobiernos.

Lo que hay es que se apresó en efecto el buque pirata y de sus documentos y de las declaraciones pedidas al piloto y otros tripulantes, resulta que el buque tenia tres procedencias, pues aparecia ser de Haiti, de una casa de Nueva York y del gobierno norte americano; razon por la cual las autoridades maritimas de la Habana tuvieron y tienen el espresado buque como sospechoso. Intervino cerca de nuestro gobierno el embajador de los Estados Unidos, Sr. Sikles y el Sr. Sagasta pasó un parte al capitan general de Cuba para que se devolviera inmediatamente el buque apresado Trasladada esta órden al Sr. Malcampo, este, fundándose en las leyes de Indias, ha contestado que obedece pero que no cumple las órdenes, reteniendo el buque hasta que los tribunales fallen lo que quieran.

—La *Iberia* repite que no tiene ningun candidato suyo y que atacará el acuerdo de las córtes; acuerdo que tomará en breve, consolidándose asi la revolucion y satisfaciendo los deseos monárquicos de la mayoria del pais.

—El *Imparcial* consigua la opinion de algunos diputados: relativa á que en el mes de Mayo se tratará en las Córtes la cuestion de monarca; y añade el cólega que con efecto no seria estraño que este asunto ó algo con que él se roce se discuta muy pronto.

—Hay quien asegura que pronto muy pronto se operará una modificacion en el seno de la mayoria de las córtes en virtud de importantisimas declaraciones de algunos de sus individuos que se meestran dispuestos si no se dan soluciones en el sentido que desean, á reforzar las filas de la estrema izquierda.

—Se ha espedido pasaporte al mariscal de campo D. Ramon Gascon.

—Segun una carta que hemos visto hace pocos dias, han conferenciado en Logroño con el duque de la Victoria por espacio de tres horas un republicano muy conocido en Madrid y otro hombre politico liberal, pero de escuela no bien definida. En esta cuestion se habló de la cuestion de gefes del Estado y parece que el republicano ofreció la corona al ilustre héroe de Luchana y Morella. La carta asegura que el general Espartero solo contestó que estaba dispuesto á respetar en todo las leyes que en uso de su soberania dicten las córtes constituyentes.

—Por la capitania general de este distrito se ha espedido la siguiente órden:

«Los enemigos de la revolucion de Setiembre y del gobierno que la nacion se ha dado, aceptan como buenos todos los medios ya para desnaturalizar los resultados de aquella, ya para procurar hostilizarla. Impotente en el terreno de la fuerza por una práctica costosa pretenden introducir la discordia en nuestras filas y de aqui el último incidente deplorable de la plaza mayor.

Para salvar á toda costa el órden y la libertad, hae marchado en perfecto y laudable acuerdo en esta capital y otros puntos la benemérita y bizarra milicia ciudadana y los disciplinados cuerpos del ejército, y ese acuerdo fructifero y esa concordia necesaria si hay motivo alguno para que se rompa, ni yo por mi parte he de consentirlo.

Encargo muy particularmente á los señores gefes y oficiales y clase de tropa, que dediquen su celo y vijilancia á evitar que con miras aviesas pueda abusarse de la credulidad del soldado, tan bueno, tan disciplinado y tan valiente.

Esta órden general se leerá dos dias consecutivos á las compañias por sus capitanes respectivos y á presencia de los gefes.»

—Dice un periódico que se habla de la supresion de la sub-secretaria de Ultramar, y de la creacion de dos direcciones, una de Hacienda otra de Administracion.

Tambien se dice que van á restablecerse las antiguas secciones.

—S. A. el Regente del Reino, siguiendo la piadosa costumbre de conmemorar el sagrado acontecimiento que el dia de Viernes Santos celebra toda la cristiandad con el ejercicio de la prerogativa de indulto á favor de algunos desgraciados sometidos por sus crimenes al rigor de la ley, ha tenido á bien indultar, de acuerdo con el Consejo de Ministros, de la última pena si les fuese impuesta por sentencia ejecutoria, conmutándosela por la inmediata de cadena perpetua, á los reos Manuel Sanz Anchia, Manuel Gil y Manuel Rivas Gonzalez, cuyas causas penden respectivamente en las audiencias de Burgos, Zaragoza y la Coruña.

—Persona muy bien informada asegura al «Tiempo» lo siguiente:

«1.° Que Cabrera ha enviado su dimision al comité central de Madrid, con el objeto de que la dé á conocer á todos los comités provinciales.

2.° Que ni ha querido recibir á los varios miembros del comité carlista de Madrid que han ido á Lóndres, con el único intento de hacerle variar de resolucion.

3.° Que el general Cabrera funda su dimision en cuestiones politicas de suma trascendencia, en divergencias de conducta y en disgustos personales que han causado gran impresion en su alma.

4.° Que el general Martinez Tenaquero no solo no se ha separado de Cabrera, como se dice, sino que por el contrario, manifiesta á todo el que quiere oirlo, que no es ni será nunca *neo-católico*.

—Un diario moderado ha dicho que se hablaba de operaciones misteriosas respecto á los azogues de Almaden y á la acuñacion de la moneda de bronce.

Otro periódico ministerial contesta en los siguientes términos:

«El gobierno está autorizado por las Córtes Constituyentes para verificar una operacion de crédito con garantia de las susodichas minas. De consiguiente, no hay para que asustarse si se anuncia que la casa de Rostchild ó cualquier otra hace proposiciones relativas á este asunto. Lo malo seria que no hubiera quien las hiciese ó que fuesen tan desventajosas que no pudieron aceptarse. Por fortuna, segun tenemos entendido, no sucede ni lo uno ni lo otro.

En cuanto á la reacuñacion de la moneda, es completamente falso cuanto ha oido el cólega. Ni el gobierno está en tratos con la casa Rosihilde, ni deja de acuñar todo el oro y la plata que á este servicio puede dedicar, en la Casa de Moneda en Madrid.

Finalmente, la reacuñacion del bronce se hará en la Casa de Moneda de Barcelona, por que esta ha sido una de las condiciones fundamentales del contrato que ha celebrado al efecto el gobierno con una de las casas mas acreditadas, que es al mismo tiempo la que mas ventajosas proposiciones ha presentado».

—El directorio de los federales ha publicado un manifiesto encaminado á lamentar que algunos republicanos hayan acudido al terreno de la fuerza llevando la perturbacion á los ánimos con motivo de la cuestion de quintas. Al propio tiempo que condena la actitud guerrera de aquellos y proclama la conveniencia de luchar dentro de la legalidad, aprovecha la ocasion para abogar por la paz y la concordia entre los federales negando que haya discordias en el seno del partido. Despues declara que está dispuesto á combatir toda forma de gobierno que no sea la república federal, aunque sea la *República Unitaria*. Y termina aconsejando al partido que apresure la eleccion del directorio definitivo. Este documento lo firman los Sres. Pi, Figueras y Castelar.

—Del Puerto de Santa Maria recibimos las siguientes cartas:

Estimado y querido amigo: Hoy ha habido una escision entre el pueblo y la guardia municipal, resultando que los alborotadores trataran de levantar barricados y arrojar sobre esta ciudad los males que á manos llenas salieron sobre Cádiz. Pero, amigo mio; la guardia municipal estuvo sublime en arrojo y abnegacion; el alcalde y demás autoridades tuvieron grandes rasgos de heroismo; no dando tiempo á los insurrectos mas que para levantar un parapeto que se les tomó por los municipales, causándoles un muerto y muchos heridos, teniendo que lamentar un guardia herido *por la espalda* y dos contusos.

Presentóse el gobernador tan pronto como pudo llegar, pero ya estaba todo terminado.

Tambien vimos al diputado provincial por el distrito D. Eduardo Pal.

Mañana seré mas estenso, su afectisimo.—A.

«Querido amigo: escribo á V. muy de prisa, pues temo no alcanzar el correo y asi que esta no llegue á tiempo

Verificábase hoy una reunion republicana para nombramiento de comité y acertaron á pasar por delante de la casa en que tenia lugar los individuos de la guardia municipal, á los cuales hicieron un disparo de rewolver. Sorprendidos los guardias no se intimidaron, sino que prendieron á un individuo á quien creyeron autor del atentado y lo conducian ante la presencia de la autoridad, cuando apercibiéndose de la prision los que dentro de la casa organizaban el partido y desorganizaban la sociedad, acudieron á librarlo gritando ¡á ellos! que no escape uno, y con rewolveres y navajas acometieron á los guardias hiriendo á uno por la espalda y tenido el otro que retirarse.

Puesto el hecho en conocimiento del alcalde, reunió este parte de la guardia municipal y seis guardias civiles, dirigiéndose al lugar del atentado, mas ya los autores habian levantado en la calle de Granados una barricada con una carreta y las losas de la obra de una casa vecina, y recibieron la fuerza pública á balazos. No se intimidaron los defensores del órden, sino redoblóse su ardor, y á los pocos momentos eran dueños de la barricada, única que pudieron formar los amotinados, y restablecióse la tranquilidad. Efectuaron prisiones que creo continúen, y quizás vengamos en descubrimiento de que el oro filibustero no es estraño al alboroto.

Grandes rasgos de valor pudieran contarse del alcalde y del Comandante Raimundo, quien forzó la barricada sin sacar de la funda su rewolver; pero como digo mas arriba, el tiempo me falta.

El Sr. gobernador y el diputado provincial se personaron en esta ciudad, pero tuvimos la fortuna que á la llegada todo estuviese ya tranquilo.

Las pérdidas de los amotinados, es un muerto y cinco heridos.»

—No sabemos con qué objeto, pues la noticia parece destituida de todo fundamento, se sigue hablando de un proyecto de directorio. La noticia debe ser inventada por algun enemigo de la situacion ó de alguna de las tres respetables personas cuyos nombres se hacen figurar en el supuesto proyecto.

El *Euscalduna* de Bilbao que dió á conocer el hecho ocurrido hace tres dias en la plaza Mayor de Madrid, por medio de un despacho de su corresponsal telegrafico, ha publicado en el mismo suplemento el siguiente telégrama oficial que le envió el gobernador de la provincia.

«El Exmo. S. ministro de la Gobernacion, en telégrama de hoy, me dice lo que sigue:

«La noticia comunicada por el *Euscalduna* sobre insultos entre soldados y voluntarios, es falsa. Ha habido por el contrario la mayor armonia.»

Bilbao 16 de Abril de 1870.—El gobernador, Miguel Rodriguez Ferrer.»

—Con motivo de la reunion de un comité federal tuvo lugar un acontecimiento desagradable en el puerto de Santa Maria, de consecuencias verdaderamente dolorosas.

Un grupo de trabajadores, bastante numeroso, se dirijió al ayuntamiento prorumpiendo en gritos y con ademanes hostiles pidiendo aumento en los jornales; recibidos por los agentes del municipio, formaron una barricada, de la que se apoderaron estos últimos, resultando dos de ellos heridos, y de los alborotadores uno muerto y otro herido.

El gobernador de Cádiz acudió inmediatamente al lugar del conflito, logrando restablecer el órden y la captura de varios de los amotinados.

Despues de instruidas las diligencias oportunas y habiéndose encargado de su continuacion las autoridades judiciales, el señor Villalva regresó á la capital, dejando asegurada la tranquilidad en el Puerto.

No es cierto que los perlistas intentan nada por ahora. Muchos de los individuos de este grupo están ausentes: no ha habido ninguna reunion, y es completamente gratuito que el señor Mata trate de formular proposicion alguna, como ha dicho un periódico.

—El *Pueblo* supone que uno de los acuerdos que se tomarán en el Gran Consejo de ministros que habrá de celebrarse de hoy á mañana será el de que cada uno de ellos escriba una memoria sobre su departamento para enviarla á las Córtes con el fin de que se sepa á punto fijo cual es el estado de la politica de la hacienda y de la administracion revolucionaria.

—Leemos en la *Politica*:

«El duque de Montpensier llegó á Sevilla. Su amante esposa salió á recibirlo á la primera estacion. Por la noche acudió al palacio de San Telmo á saludarles gran número de personas distinguidas. Hubo una magnifica serenata, dada por los mejores músicos de la guarnicion.»

—La *Independencia española* dice que la animacion creciente que se nota en la tertulia progresista es porque cada dia es mayor el convencimiento que hay en el partido liberal de que debe llegarse pronto á la constitucion de la monarquia. Nuestro apreciable cólega sigue defendiendo como la mejor candidatura la del duque de la Victoria.

—Dicese que varias diputaciones provinciales han anunciado su decidido propósito de presentar su dimision por serles imposible hacer frente á la cuestion de recursos, pero hay tambien quien asegura que con las medidas últimamente adoptadas por el gobierno desistirán de sus propósitos aquellas corporaciones.

—Se recibió en el ministerio de estado el nuevo tratado postal con Francia, por el cual se aumenta el peso de las cartas sencillas hasta diez gramos.

—Por la via de Nueva York se han recibido los siguientes despachos de Cuba.

«*Habana 2*—Ha llegado aqui el general Puello, quedando Suances en su lugar.

Los insurgentes atacaron y mataron una partida de soldados de la linea del ferro-carril de Nuevitas que estaban forrajeando muy descuidados.

El General Arango publicó un manifiesto dirijido á los cubanos, y dice que el del general Quesada es un tejido de falsedades, y al efecto cita el testimonio de los rebeldes que están con las armas en la mano.

Habana 3.—Ha principiado un movimiento general de tropas contra los rebeldes del departamemto Central. El primero de Abril salieron de Puerto Principe varias columnas separadas; de Puerto del Padre salió otra para atacar á los rebeldes por retaguardia, y el conde de Balmaseda avanzó hasta Cauto.

Goyeneche está en las montañas detras de Sibanicú. Dice que se le han presentado 300 rebeldes y que se ha apoderado de un parque de artilleria, que cree ser el único de los insurectos, y de algunas otras armas. Sus prisioneros dicen que la revolucion se halla en estado de disolucion.

Han sido recojidos en el ferro carril de Nuevitas dos poderosos petardos, puestos alli con el objelo de hacer volar los trenes que pasasen.

En forma de autorizacion se ha traido á las Córtes varias leyes referentes las unas al enjuiciamiento criminal, dirigidas las otras suprimir las cargas eclesiásticas del presupuesto del Estado.

Estas leyes han sido objeto de las deliberaciones privadas de la union liberal, que aunque divididas en la manera de apreciar ciertas cuestiones está conforme en que los proyectos de Gracia y Justicia se discutan y se voten en la forma y por el procedimiento adoptado para las leyes orgánicas.

Hé aqui el único objeto de la proposicion que últimamente sostuvo el señor Gonzalez Marron en discurso de suaves y conciliadoras formas, pero lleno de razonamientos incontestables; mas como de lo que se trata principalmente es de borrar del presupuesto los 170 milones que se destinan al sostenimiento del culto y del clero; como de lo que se trata es de introducir innovaciones en la sociedad española, tales como la del matrimonio civil, por mas que lo resistan nuestras costumbres y nuestros sentimientos, las prerogativas del parlamento y la necesidad del debate.

El ministro de Gracia y Justicia esforzó las razones del señor Sorni, y la proposicion fué desechada en votacion ordinaria. Sin embargo y tengo motivos para asegurar que la discusion será ámplia, no obstante el espíritu estrecho de los ministros y de los radicales, y que en el curso de ella, se probarán todos los defectos y todos los errores de que están cuajados los susodichos proyectos.

Hacia ya tiempo que el gobierno no habia sido derrotado en ciertas cuestiones, entre otras razones, porque se habian metido de por medio semana santa y pascuas, y las cortes habian tenido que cerrarse, pero cuanto se han abierto, el gabinete ha sufrido un pequeño descalabro.

El señor Oria, diputado radical, presentó una proposicion para que se aplazara la ley electoral, y todavia con mas claridad podia decirse, para que se aplazara la espinosa cuestion de incompatibilidades que los ministros no ven con buenos ojos; pero llegado el momento de la votacion, 75 diputados dijeron que *no* se aplazaran los debates sobre la ley electoral, y 52, entre ellos los ministros lo contrario. Entre los 75, están republicanos, unionistas y perlinos; esto es, los amigos de la incompatibilidad, y entre los 52, progresistas y cimbrios. Ha habido sin embargo muchas abstenciones en todos los campos, habiendo votado muchos en contra por el desconcierto que se nota en las rejiones del poder, que si quiere la compatibilidad debió haberlo dicho con franqueza, y si sus esfuerzos cerca de los mas irreconciliables eran inútiles, haber dejado la ley electoral para la última, y aprovechar mientras tanto el tiempo para reducir las voluntades de los perlinos.

Florencia

Abril 21 de 1870.

Italia está de vacaciones: los diputados han abandonado en masa el *palazo Vecchio* para irse á sus casas. El rey está de caza en las inmediaciones de Turin, de lo cual los piamonteses se muestran muy contentos.

El señor Lanza ha dejado el *palazo Riccardi* para hacer una escursion hasta Casal, y pasar de alli al sitio en que está el rey. El señor Sella, al contrario, ha partido no sé á donde para ponerse de acuerdo con los diputados que están propensos á concesiones.

El señor Govone da que hablar de si con motivo de los accionistas del banco nacional. Ya recordará vd. que en virtud de una proposicion del señor Nicotara, el presidente del consejo prometió presentar á la Cámara la lista de los accionistas y de los abogados del banco. Esta presentacion se ha verificado realmente antes de suspender la cámara sus sesiones.

Entretanto los ministros que tenian acciones del banco, se apresuraron á venderlas, y ha sido grande la sorpresa de los diputados, al ver que no figuraba ni un ministro en la lista, siendo asi que se sabia que algunos de ellos estaban muy interesados en el establecimiento.

El señor Govone aprovechó esta ocasion para que se hablara de él y vendió noventa y nueve acciones que tenia (las acciones son de mil francos) y la prima que sacó de la venta, la regaló á su pais natal para erijir y dotar una escuela. El hecho ha sido utilizado, y el sindico ha dirijido una carta al ministro felicitándole y celebrando su jenerosidad, y el ministro ha contestado refiriéndole porqué y cómo habia querido desprenderse de las noventa y nueve acciones, prestándose todo ello á los comentarios de los periódicos. Con este motivo se ha sabido que hay otros jenerales que no solamente no tienen accion alguna del Banco, despues de haber hecho una brillante carrera, sino que pagan su billete de pasaje en los caminos de hierro, cuando podrian gozar de la ventaja otorgada á senadores y diputados. Citase al señor Lamarmora cuyo desinterés é integridad son reconocidos por todos los partidos.

Las escaramuzas que preceden á los grandes debates de las Cámaras continúan sin cesar. Samminiatelli para que se nombrase una comision de veinte y cinco diputados con el objeto de estudiar los proyectos financieros del señor Sella. El domingo se discutia la proposicion señor Minghetti intervino por defender al ministerio y no dejarle derribar en una cuestion de procedimiento. Tratábase, de sustraer el exámen de la comision particular de la Cámara esos proyectos del señor Sella, puesto que se sabia préviamente que dichos proyectos naufragarian en el seno de la comision. El señor Minghetti triunfó, y por una hábil estrategia obtuvo de la Cámara que los citados proyectos fuesen examinados por cuatro comisiones compuestas tres de ellas de siete diputados cada una, y otra de catorce diputados. La lucha ha sido empeñada y la izquierda se ha batido hasta el último momento para que fuese desechada la proposicion del señor Minghetti. La votacion dió 168 votos en favor de la proposicion Minghetti, y 112 en favor de la izquierda.

El 16 hubo otra lucha empeñada sobre la proposicion del señor Nicotera; y el resultado fué tambien favorable al ministerio. Sin embargo la mayoria en que la votacion anterior era de cincuenta votos, en esta no fué sino de veinte y cinco votos. El señor Nicotera con su proposicion queria que el Banco nacional comunicase á la Cámara los nombres de sus accionistas y de sus abogados para segregar, segun decia, los nombres de los diputados que siendo interesados en el Banco formasen parte de las comisiones. Esta era una reproduccion del negocio sobre la contrata de tabacos; asi es que el señor Nicotera no tuvo reparo en invocar el precedente del señor Lanza, que para combatir la contrata de tabaco presentó su dimision de presidente de la Cámara.

Dicese que varios diputados se retraerán, aunque la proposicion del señor Nicotera no haya sido aprobada, y que aun el ministro de Hacienda está pensando en este momento en desprenderse de las acciones que posee.

El banco Nacional, interpelado sobre este particular por el señor Sella, ha contestado al ministerio que la nota pedida se remitirá al Gobierno, y el señor Lanza ha prometido á la Cámara que le comunicará dicha nota.

El 17 se nombraron las cuatro comisiones y todo induce á creer que la izquierda hará una declaracion colectiva de no intervenir. Se ha notado que en todas votaciones el Sr. Ratazzi ha figurado en la oposicion.

—Ha habido otro asesinato en la provincia de Ravena. El delegado que habia ido á reemplazar al Sr. Cattaneo, asesino del general Escoffier, ha sido asesinado en Luego, en mitad del dia y en la plaza pública, sin q' el asesino halla podido ser habido. Creese que la causa que se está formando en este momento contra Cattaneo va á descubrir algunos incidentes sombrios del horrible drama que se desenvuelve por intérvalos en la desgraciada provincia de Ravena.

—El periódico la «Opinion» asegura que desde la candidatura del duque de Génova, el gobierno español no se ocupa de ninguna otra candidatura al trono de España.

—Asegúrase que la Comision de la Cámara de los diputados ha modificado las convenciones con el Banco; limitando la operacion á un empréstito de ciento veinte millones de francos, dando en garantia obligaciones eclesiásticas.

—La comision de generales que entiende en el presupuesto de la Guerra, se ha reunido ya varias veces bajo la presidencia del general Lamarmora. El señor Beltbalo Viale es el secretario de la Comision; pero nada se ha decidido todavia. Lo que sobre todo preocupa á los generales de la comision, es el estado de guerra latente que se manifiesta casi en toda la Italia. Las conjuraciones y la propaganda revolucionaria no perdonan esfuerzos para trastornarlo todo.

Por mas que el gobierno pierda de vista este trabajo secreto y febril que se está haciendo en la sociedad, ha de confesar su impotencia por el hecho mismo de no intentar nada para contenerlo. Trátase de estimular á los individuos del ejército, y de prescribir una regla que los una mas entre si, se dan elogios públicos y recompensas, pero el mal no se ataca en su raiz.

—El incidente ocurrido en el Senado con motivo del nombramiento de varios senadores, ha metido gran ruido. Los dos directores generales, el del Tesoro y el de las cárceles del estado, han presentado sus dimisiones.

La Italia ha tenido en estos dias dos grandes pérdidas. Mons. Andrés Charras, preceptor que fué del rey y arzobispo de Génova, ha muerto en su retiro de Saboya, Habia renunciado el arzobispado de Génova un año ha por razon de sus enfermedades, y sin embargo esperaba poder ir á Roma para asistir al Concilio.

Tambien ha muerto el señor Leonardo Fea bibliotecario de la Cámara de Diputados, este hombre poco conocido era uno de los mejores talentos de nuestra época, él trató la cuestion de Roma como verdadero politico en un folleto que tiene por titulo: *No se debe ir á Roma aun cuando se pueda.* Esto lo dice todo.

—Durante tres dias se han hecho sentir fuertes temblores de tierra en Monnelice, junto á Verona. Dichos temblores eran precedidos de detonaciones semejantes á la descarga de una gran pieza de artilleria.

El ingeniero Pietro Marsich se espresa asi cerca del movimiento interior del globo.

«Ocurre que las olas del fuego liquido, naciendo del centro de la tierra y dirigiéndose hácia la circunferencia, llegan á penetrar en los grandes tubos descargadores de los volcanes motivando las erucciones: si al herir la bóveda de la capa terrestre esta tiene un espesor regular, se experimenta un temblor de tierra; si la bóveda sólida es muy fuerte, las olas de fuego refluyen impotentes al centro»

Por mi parte desde que he visto de cerca una erupcion volcánica, se apartan mis convicciones de las del ingeniero citado. Me refiero á la del Vesubio en 1845, que por lo mismo que no era de las mas impotentes permitia que se le estudiase junto al mismo cráter.

No puede imaginarse las tempestades que salen de un volcan con intermitencias de cinco segundos. ¿De dónde procede aquel viento tan irresistible que hace arrojar al volcan sus piedras inflamadas? Lo que desde el muelle de Napoles parece al vulgo un salto de chispas se compone de piedras y pedazos de roca de regular tamaño.

La esplicacion de este huracan continuo salido de las entrañas de la tierra hubieran sido menos fáciles en los siglos anteriores que hoy en que es conocido el mecanismo de las máquinas del vapor. Asi como hay en la tierra cavernas y abismos de gran profundidad, asi tambien los hay en el fondo del mar que penetran hasta la region de las lavas movedizas.

—La reina de Portugal ha querido tener un cuadro que le recordase sus dos patrias, Piamonte y Portugal, y encargó este trabajo (ya concluido) al pintor Gamba.

Representa á la princesa portuguesa Beatriz en el acto de dar la mano á Cárlos III de Saboya, apellidado el Bueno. Este matrimonio, que hizo á Cárlos III primo de Cárlos V siendo ya tio de Francisco I de Francia, no fué un paso muy politico, pues condenó á la neutralidad al desgraciado duque de Saboya y fué causa de la ocupacion constante de sus Estados por las tropas extrangeras.

—En las cuevas del Vaticano se han descubierto varios papeles que atestiguan que Rafael de Urbino no nadó en oro. En 10 de Enero de 1517 Rafael recibia de un tal De Rini, ante el notario Apocello, á titulo de empréstito, la suma de 150 ducados en oro, reintegrables en un año; y que tardó en devolver un año y tres meses, es decir en Abril de 1518.

Solo uno de sus cuadros, *La Madona de Perusa*, se halla de venta en Paris al tipo de un millon de francos.

—Noticias de Roma nos confirma el levantamiento en las fronteras pontificias de varias partidas de insurrectos de carácter republicano. Estas partidas tienen su núcleo en los montes Abruzzos y varios destacamentos de tropas papales las están persiguiendo. Se dice que las autoridades del reino de Italia han recibido instrucciones categóricas para la defensa de las fronteras. Un consejo de guerra entiende en Milan respecto á los sucesos de Pavia.

—En un banquete dado al embajador de España en Florencia por el Sr. Buscaglione, que acaba de ser condecorado con la órden de Isabel la Católica, mediaron observaciones bastante curiosas entre los convidados sobre los motivos que indujeron al duque de Génova á rehusar el trono de España. Habiéndose invitado al diputado Sr. Bonghi á que contestara al Sr. Montemar, ministro de España, que habia brindado por el rey de Italia, por el gobierno, por el Parlamento y por la prensa Italiana, hizo una especie de disertacion sobre los motivos que impidieron á la familia de Saboya aceptar el trono de España para el principe Tomás, y dijo que el motivo principal habia sido el temor de nuevas revoluciones. Brenna, el secretario de la embajada, tomó en seguida la palabra y trató de demostrar que España ofrecia todas las garantias apetecibles, habiendo sido administrada durante diez y ochos meses por un gobierno revolucionario pero regular.

Forzoso es reconocer que el Sr. Brenna se habia impuesto una dificil tarea. No se dice si llegó á convencer al diputado Bonghi, pero el ministro de Justicia no le permitió contestar tomando inmediatamente de palabra para declarar que el Sr. Bonghi se habia equivocado tocante á los motivos de la negativa espuesta por el duque de Génova al ofrecimiento que se le hizo del trono español. Segun el ministro de Justicia, esos motivos eran puramente personales y se referian tan solo á las circunstancias actuales: siendo posible que en otra ocasion el gobierno tome una resolucion muy distinta.

—Por tercera vez en 1870 ha sido preciso conceder la recaudacion de un mes de contribuciones. Tales son las dificultades de la situacion. La Cámara ha aplazado sus sesiones hasta el 21 con motivo de la Pascua.

Los diputados están dispuestos á poner manos á la obra con actividad á su regreso. Habrá que discutirse el gran proyecto de *ley omnibus* del Sr. Sella y los contra proyectos de los individuos de la oposicion. El del Sr. Biilia tiene por si solo uno 24 articulos que son otros tantos resúmenes de leyes especiales.

Antes de separse recibieron los diputados la lista de los accionistas y de los abogados del Banco Nacional pedida por el Sr. Nicotera, como dije á V. en mi carta anterior.

Un descontento ha hecho esta comparacion. El parlamento es como una casa de juego de mala nota donde el jugador vigila las manos de sus vecinos para precaverse de su destreza.

El Sr. Salla insiste en pedir el Banco 120 millones de francos, 50 en oro y 70 en papel. Pero entre los que aprueben este negocio ¿no habrá algunos que trabajarán *pro aris et focis*?

Ochenta y nueve diputados de la izquierda se han decidido por el retraimiento. El centro y la derecha se han constituidos en comisiones. La izquierda esperaba entorpecer las discuciones absteniéndose, pero hay número suficiente y legal para votar y se pasan muy bien sin ella.

La mania plebiscitaria que se ha despertado en Francia causa cierto recelo á nuestro gobierno que ve en diversas comarcas los pueblos protestan con las armas en la mano contra los plebiscitos de escamoteados en 1860 y 1861.

¿De qué serviria un plebiscito en toda Italia? En prueba de su inutilidad hé aqui la estadistica de los plebiscitos de los franceses:

Constitucion de 1791—república: Constitucion del año III—república; Constitucion del año VIII—consulado; senado-consulto del año X—consulado vitalicio; senado consulto del año XIII—imperio; acta adicional de 1815; Constitucion de 1852; senado-consulto de diciembre 1852—imperio.

La Constitucion de 1793 no funcionó; la Constitucion del año III duró cuatro años; sabido es lo que duraron las constituciones consular é imperial, asi como la Constitucion de 1852.

Respecto la llegada del principe Pedro Bonaparte á Florencia se sabe únicamente q' su hermano el principe Antonio le ha ofrecido su quinta en valle de Arno. Sin embargo el *Diario de Niza* ha anunciado que habia pasado por aquella cindad en direccion á Florencia.

Una carta cuenta en estos términos el *quid pro quo*: La Sra. Rattazi—de la familia de Bonaparte por línea paterna—habia ido desde Niza á pasar el dia en Monaco donde la duquesa de Wurtemberg habia deseado hacerle los honores del palacio de Fenice.

Un bromista, aprovechándose de su ausencia, se presentó en su casa diciendo que llegaba de Paris, que se dirigia á Génova y desde alli á Florencia donde se detendria dos meses al lado de su hermano Pedro Bonaparte. La broma tuvo el mas completo éxito; cuando la Sra. Rattazi regresó sintió mucho no haber podido ver á su tio Pedro; pero estaba en camino para Génova y se consolaba al pensar que le veria dentro de algunos dias en Florencia.

El Rey ha llegado de su quinta de recreo de San Rossore. Antes de partir para Turin mandó llamar al General Gialdini y habló con él largo rato. Si viviéramos en una época normal esta conferencia no tendria grande importancia. Poro el ministerio Lanza-Sella no puede durar, y es indudable que hará cuestion de gabinete la aprobacion de su plan financiero.

Para estar pronto á toda eventualidad el rey ha consultado al general Cialdini sobre los elementos de un nuevo gabinete.

Insurreccion de la isla de Cuba.

La Quincena de la Habana, recibida el 20 publica el siguiente *alcance extraordinario*:

«Capitania general de la isla de Cuba.—Estado Mayor.

—La premura del tiempo no permite mas que hacer un lijero estracto de las operaciones militares en el departamento Oriental; cuyo parte detallado se ha recibido en la capitania general á las ocho de la noche.

Los movimientos combinados han dado por resultado desalojar á los rebeldes en doce dias de una zona en el Cauto, y el mar en 26 leguas de longitud; asi como el espacio comprendido entre Holguin y las Tunas, sin que en todo aquel terreno quede partida que esceda de 30 hombres.

El batallon de Matanzas ha sostenido un combate de seis dias en Rio Abajo, logrando destrozar al enemigo de modo que ya le es imposible llevar adelante su plan, dirigido á hostilizar el convoy de las Tunas y volver á enceder la guerra entre Bayamo y Manzanillo.

De los 1500 hombres mandados por el traidor Diaz, encargado de ejecutarlo, solo quedan 400 desorganizados, que primero uyeron hácia Manati donde encontraron las columnas de Bailen y Valmaseda que les hicieron bajar á Guillen; escarmentados en Palmillas; se escondieron hácia la jurisdiccion del Principe, con lo que el general conde de Valmaseda considera que las Tunas, asi como el departamento oriental, están pacificados, prescindiendo de algunas bandas de malhechores fugitivos.

Segun noticias oficiales comunicadas por el comandante militar de Santa Cruz del Sur del 27 del corriente, sabia este por la relacion del presentado D. Antonio Gomez de Varona, que el titulado general Jordan se ha embarcado para los Estados Unidos.

Las fuerzas de aquella comandancia han tenido varios encuentros con el enemigo, ocasionándoles pérdidas notables, seguidas de la presentacion de mas de 60 personas.

Lo que se publica de órden de S. E.—Habana 29 de marzo de 1870.—El brigadier jefe de E. M., Pedro de Zea.»

«Habana, 2 de Abril—Ha llegado aqui el general Puello, quedando Suances en su lugar.

Los insurgentes atacaron y mataron una partida de soldados de la linea del ferro carril de Nuevitas, que estaban forrajeando muy descuidados.

El general Arango publicó un manifiesto dirigido á los cubanos, y dice que el general Quesada es un tejido de falsedades, y al efecto cita el testimonio de los rebeldes que están con las armas en la mano.

Habana 3—Ha principiado un movimiento general de tropas contra los rebeldes del departamento central. El primero de Abril salieron de Puerto-Principe varias columnas separadas, de Puerto del Padre salió otra para atacar á los rebeldes por restaguardia, y el conde de Valmaseda avanzó hasta el Canton.

Goyeneche está en las montañas detrás de Sibanicú. Dice que se les han presentado 300 rebeldes y que se ha apoderado de un parque de artilleria, que cree ser el único de los insurrectos, y de algunas otras armas. Sus prisioneros dicen que la revolucion se halla en estado de disolucion.

Han sido recogidos en el ferro-carril de Nuevitas dos pederosos potardos, puestos alli con el objeto de volar los trenes que pasasen.

En Holguin han sido muertos 10 insurgentes desde que se abrió la campaña.

Ha llegado un vapor de Cádiz con 500 hombres de tropa.

Habana, 5—La barca «Poisett» encalló en Sierra Morena. Esta echando la carga en tierra y se espera que salga á floto.

Otra, llamada «Lasrabeer», encalló al Este de Sagua, y probablemente se perderá. Está cargada de hielo.

Entraron en este puerto los vapores «Tontonia» de Hamburgo, y el «France», de St. Nazaire.»

Portugal.

El gobierno continúa con actividad en la senda de las reformas administrativas.

Han ocurrido algunos disturbios en diferentes pueblos del reino que la fuerza pública dominó fácilmente.

El dia 29 se inaugurará el monumento dedicado á la memoria del emperador D. Pedro IV en la plaza denominada del Rocio.

La Cámara de los pares y de los diputados han votado felicitaciones al Brasil con motivo de haberse concluido la guerra.

El ministerio ha presentado á la Cámara de los diputados proyectos de Hacienda aumentando los Ingresos en 2,000 contos de reis.

Austria

—El *Abendpost* publica una declaracion el gobierno concebida en estos términos:

«El nuevo gabinete se halla animado del deseo y de la esperanza de poner un término á las dificultades esteriores y de zanjar toda clase de conflictos. Algunos acontecimientos importantes por sus consecuencias han habituado á la opinion pública en Austria á confundir las cuestiones de personas con las cuestiones de sistema de administracion politica y hasta las cuestiones relativas á la continuacion del estado legal existente en la actualidad. No se oculta al gobierno que su existencia no descansa sobre una base parlamentaria, sino que se debe á circunstancias imperiosas y á las necesidades que de ellas inevitablemente derivan. Esto es precisamente lo que á los ojos del gobierno constituye la principal dificultad de la presente situacion.

Despues de un leal y sincero exámen de los elementos de esta misma situacion, el gobierno puede ofrecer en las ideas que le servirán de norte de su conducta un medio de conciliar las opiniones encontradas. Mas, no reconoce como legitimo medio alguno que ya por su origen, ya por su indole no esté en el terreno del derecho constitucional.

El ministerio siente vivamente hallarse privado en estos momentos del apoyo de fuerzas importantes y de reconocido valor, tales como las que se han perdido por desgracia bajo el punto de vista del servicio público.

No es cuestion de formalidad constitucional, ni el objeto de nuestra politica interior, sino el sistema de esta politica y la cuestion de conducta y de táctica las que al parecer oponen en estos instantes un obstáculo á la union á que tienden formalmente los esfuerzos del ministerio, union que cuenta realizar en un periodo mas ó menos lejano en interés del elemento nacional aleman, tan importante para fundar de un modo real y positivo la libertad. El ministerio no ve mas que en la idea de la union el contrapeso efectivo y eficaz de las tendencias de los partidos. Los partidos se proponen la division; el ministerio quiere la union.

—No en vano se ha apelado últimamente al pensamiento de constituir un estado austriaco que una con un mismo lazo á todas las nacionalidades y á todas las razas en el territorio de la Constitucion y de la libertad legal; no en vano se ha emprendido la tarea de hacer entrar en la vida politica comun los elementos que hasta aqui se han mantenido en una actitud de resistencia y de oposicion. El ministerio se halla identificado con este pensamiento, en el cual descubre el problema que se trata de resolver, no contra la constitucion sino para garantir la Constitucion.

AVISOS JUDICIALES

Por disposicion del señor Juez de 1ª instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se cita, llama y emplaza á D. Saturnino Rojas por el término de ocho dias para que comparezca ante este juzgado y oficina de D. Adolfo Conde donde se halla adscripto el que suscribe, á estar á derecho en el incidente de la testamentaria de D. Tadeo Teran promovido por D. Juan Francisco Pagola sobre otorgamiento de una escritura, bajo apercibimiento de nombrarle un defensor de oficio—Buenos Aires, Mayo 4 de 1870.
m17 p8 Nemecio Zanoletti

El Sr. Juez de 1ª instancia en lo civil Dr. D. Jorge Echevarria ha ordenado se haga saber por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Juan Garcia, se presenten ante su juzgado por intermedio de la oficina del escribano don Ramon. Y Lagos ája que está adscripto el que firma, dentro del término de treinta dias á contar desde la publicacion del presente á deducir sus acciones en forma—Buenos Aires, Abril 23 de 1870.
a28 p30 Federico Mendez.

Por disposicion del señor Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Emilio A. Agrelo, se han de hacer almonedas y remate en el Juzgado de Paz del partido de Lobos, y en la última tarde de los dias 30 y 31 de Mayo y 1º de Junio próximo, de un terreno de estancia perteneciente á la testamentería de don Juan A. Villasante en dicho partido, con la estension que resulte de las escrituras, y tasado á razon de ochocientos cincuenta mil pesos la legua con su edificio y corral. Además un terreno situado en la traza del pueblo de Lobos, de 23 y media varas de frente al sud y 40 de fondo tasado en cinco mil quinientos pesos, perteneciente tambien á dicha testamentería. Las personas que se interesen, pueden informarse de sus tasaciones en dicho juzgado de paz ó en la oficina del que firma, Calle Piedad 105.—Buenos Aires, Abril 28 de 1870.
a30 p30 Pardo.

El señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Jorge Echeverria, á solicitud de la Municipalidad de esta ciudad, ha ordenado que en las tardes de los dias 2, 3 y 4 del próximo Junio, se procederá á la venta en almoneda pública, bajo la galeria de la casa de Justicia, de los lotes de terrenos que se espresan en la tasacion que se transcribe en seguida. «Tazacion de los seis lotes de terrenos sitos en la calle de Salta, con frente á la Plaza Constitucion entre las calles de Garay y Brasil, pertenecientes á la Municipalidad de esta ciudad, practicada por el maestro mayor de albañilería que suscribe, en virtud de mandato Judicial. Lote núm. 1. Calle de Salta formando ángulo de Esquina, á la calle de Brasil. Se compone de diez metros de frente á la calle de Salta, con treinta y cuatro metros sesenta y cuatro centímetros de fondo al este, descontándose ocho metros cuadrados de los ochavos de las esquinas hacen trecientos treinta y ocho metros cuarenta centímetros cuadrados, que avalúo á razon de trescientos pesos moneda corriente metro cuadrado—pesos ciento un mil quinientos veinte. Lote núm. 2—Compuesto de diez metros de frente al oeste calle de Salta, con treinta y cuatro metros sesenta y cuatro centímetros de fondo al este, que hacen trecientos cuarenta y seis metros cuarenta centímetros cuadrados que avalúo á razon de doscientos cincuenta ps. m/c metro cuadrado—pesos ochenta y seis mil seiscientos—Lote núm. 3—Compuesto de diez metros de frente al Oeste calle de Salta, con treinta y cuatro metros sesenta y cuatro centímetros de fondo al Este, que hacen trecientos cuarenta y seis metros cuarenta centímetros cuadrados que avalúo á razon de doscientos cincuenta pesos m/c metro cuadrado—pesos ochenta y seis mil seiscientos—Lote núm. 4—Compuesto de diez metros de frente al oeste calle de Salta, con treinta y cuatro metros y sesenta y cuatro centímetros de fondo al este, que hacen trecientos cuarenta y seis metros cuarenta centímetros cuadrados, que avalúo á razon de doscientos cincuenta pesos ps. m/c metro cuadrado—ochenta y seis mil seiscientos—Lote núm. 5—compuesto de diez metros de frente al oeste calle de Salta, con treinta y cuatro metros sesenta y cuatro centímetros de fondo al este, que hacen trecientos cuarenta y seis metros cuarenta centímetros cuadrados, que avalúo á razon de doscientos cincuenta ps. m/c metro cuadrado—ochenta y seis mil seiscientos—Lote Nº 6—compuesto de catorce metros y cincuenta centímetros de frente al Oeste calle de Salta, con treinta y cuatro metros sesenta y cuatro centímetros de fondo al Este, que hacen quinientos dos metros veintiocho centímetros cuadrados, el que avalúo á razon de doscientos cincuenta pesos m/c metro cuadrado—pesos ciento veinticinco mil quinientos sesenta.—Suma total—pesos quinientos setenta y tres mil mil cuatrocientos noventa—Asciende la presente tasasion de los lotes de terrenos indicados á la cantidad de quinientos setenta y tres mil cuatrocientos noventa pesos m/c. S. E. ú O. Buenos Aires, Mayo 3 de 1870.
Bernabé Burgos.

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Jorge Echeverria cita llama y emplaza por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de los cónyugues D. Luis Peñalba y Doña Antonia Mendes ya sean herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias comparezcan por ante el Juzgado á cargo de su señoría y oficina de D. Adolfo Conde donde se haya adcrito el que suscribe á deducir sus acciones bajo apercibimiento, de lo que hubiere lugar—Buenos Aires, Mayo 4 de 1870.
m6. p30. Nemecio Zanoletti.

Por disposicion del señor Juez de primera instancia en lo Civil Dr. D. Emilio A. Agrelo, se cita, llama y emplaza á todos los q' se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Juan Asevedo Machado, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del término de 30 dias contados desde la fecha, se presenten ante SS. por medio de la oficina del infrascripto calle Victoria 116, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho. Mayo 6 de 1870.
m10 p30 V. Artola.

Por el presente cito, llamo y emplazo al prófugo fallido Juan Ganuse, para que en el perentorio término de 15 dias, contados desde la fecha se presente ante este juzgado á contestar la demanda que le ha promovido don Miguel Rodriguez, en representacion de don Cárlos Odino, por cobro ejecutivo de pesos, bajo apercibimiento de que de no verificarlo le parará el perjuicio que haya lugar en derecho—San Vicente, Mayo 11 de 1870.
Antonino Serrano.
m13 p15 Sustituto.

El señor Juez Dr. D. Jorje Echevarria ha ordenado se haga saber á todos los acreedores de don Eugenio Varela, se presentená su juzgado el dia 31 de Mayo á efecto de que tenga lugar la junta general, para conocer el estado presentado por aquel; cuya presentacion la efectuarán por conducto del escribano que firma—Buenos Aires, Mayo 17 de 1870.
Felix Sagasta.
Oficina Bolivar 2. m19 p10

Por disposicion del Sr. Juez Comisario D. José Martinez de Hoz, se hace saber por el término de 15 dias contados desde la fecha á todos los acreedores del concurso de Adrian Tesier que queda depositado en la oficina actuaria el proyecto de liquidacion, lo que se hace saber para los fines convenientes—Buenos Aires, Mayo 11 de 1870.
m20 p8 Sicouret.

Por disposicion del señor Juez de 1ª instancia en lo civil Dr. D. Emilio A. Agrelo, se cita llama y emplaza á todos los acreedores de la firma social Juan Acebedo Machado y Ca. para que dentro del término de seis dias contados desde la fecha se presenten ante SS por medio de la oficina del infrascripto calle de la Victoria núm. 116, á deducir sus acciones en forma: bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Buenos Aires, Mayo 12 1870.
m20 p6 Vicente Hartola.

Por disposicion del señor Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Barra, se hace saber á todos los acreedores de D. Fernando Ventura (de Lobos) que dentro de veinte dias deberán presentar al Síndico provisorio don Francisco Gimenez, los justificativos de sus respectivos créditos, previniéndose á los que tengan cuentas pendientes con el espresado Ventura (que ha sido declarado en quiebra) que no hagan pagos á él ni entregas de efectos, bajo la pena de no ser exonerados de sus obligaciones, que serán consideradas en favor de la masa. Igualmente se previene á los que tengan efectos del fallido de cualquier clase que fueren hagan manifestacion de ellos al Juez comisario D. Julio C. Sanchez, bajo la pena si no lo verifican de ser tenidos por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra—Buenos Aires, Mayo 20 de 1870. Blanco.
m21 p6 Perú 120

De órden del Sr. Juez Dr. Garcia Fernandez, se cita á los que se consideren herederos ó acreedores de don Juan José Alzaga, para que en el término de treinta dias á contar desde la fecha se presenten por su juzgado y oficina de don José Victoriano Cabral donde me hallo adscripto á deducir sus acciones—Buenos Aires, Mayo 14 de 1870. Leandro M. Gonzalez
m18 p30 Escribano público

Por Disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Emilio A. Agrelo se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Florentino Montes de Oca y Da. Petrona Ferreira, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del término de treinta dias contados desde la publicacion del presente comparezcan ante el juzgado de su señoría y oficina del que firma á deducir derechos y acciones que les competan—Buenos Aires, Mayo 18 de 1870.
Bernardo B. Echenagucia.
m22 p30 Oficina Bolivar 57 altos

AVISOS NO CUMPLIDOS

Clase de noche De inglés, francés, teneduria de libros, dibujo, aritmética, geografía, etc. 50 pesos por mes, se paga adelantado, Tacuari 191. m22 p3

Libros, libros, libros. Se compra, vende y cambia—174 1/2 Piedras 174 1/2. m22 p3

En la veleria DEL PROGRESO 36 Cangallo 36. Se halla un gran surtido de trajes encerados, baldes sin fondo, mangas, hule de 4, 5 y 6 varas de ancho, alfombras de tripe etc. m22 p3

Se alquilan Frente á la oficina de patentes dos piezas para escritorio Bolivar 106 1/2. m22 p3

300 pesos DE GRATIFICACION. Se le dará á la persona que entregue en la calle de Belgrano núm 208, un anteojo pequeño de teatro que se dejó olvidado en el palco núm. 4 de Colon la noche del Viérnes 20. m22 p2

Fabrica y depósito DE BILLARES 200 Piedad 200. Gran rebaja en los precios. Se acaba de recibir un surtido de billares de 3,000 ps. m/c para arriba. Toda clase de juegos de salon, paño para billar, bolas de marfil de todas medidas. En to la compra al contado que pase de dos mil pesos m/c se hará un descuento m22 p3

Desde esta fecha ha dejado de ser mi dependiente D. Claudio Verastegui—Buenos Aires, Mayo 21 de 1870.
m12 p3 Juan Acebal.

Retratos En tarjetas á 50 ps. docena, en cuadros y cajas desde 20 ps—Adolfo Alexander—Calle de las Artes 37. m22 p3

A 50 pesos La docena de retratos en tarjetas finas, Retratos en cuadros y cajas desde 20 pesos con toda perfeccion y semejanza, teniendo para cuyo efecto escelentes máquinas nuevas, calle de las Piedras núm. 5. m22 p2

Vinos de Alicante Especialidad para la mesa, en quintos de pipa y á precios acomodados. Se venden en el primer patio, imprenta del «Estandart» calle de San Martin núm. 118. m22 p6

A las armas de Prusia. Sastreria de Honorio Gorge. Antiguo cortador de la casa Lohner. Florida núm. 16. Buenos Aires. m30 p60

Al comercio El que firma hace saber al público y al comercio, que desde la fecha se despachará de la agencia de Mensajerias Piedad 257, saliendo para el Pilar todos los dias por el primer tren siendo sus salidas de la estacion Rodriguez. Agencia Piedad 257.
Juan Carcaño.

Gran baratillo De sombreros de pana negros y copa redonda última novedad en la sombreria calle de San Martin núm. 133, esquina Cuyo se venderán al precio de la oferta del comprador. m21 p3

Afinador y compositor DE PIANOS. Precio de la afinacion 30 ps. y composturas á précios módicos. Dejar una esquela Piedad 61, Buen Orden 285, Artes 255, Perú 149, Belgrano 329 1/2 y Cangallo 457. m21 p3

Se alquilan 3 lindas piezas y 1 salon con balcon á la calle, para hombre solo, puede servir como para un escritorio, se alquilan tambien las piezas separadas, en la calle Venezuela núm. 62 primer piso darán razon. m21 p6

Repartidor Se desea acomodar un mozo para repartidor de pan ó para mucamo de comedor, tambien entiende de cochero de dos caballos ó de tilbury, el que se interese ocurra á la calle de Belgrano núm, 486. m21 p3

Sobre estos paises Y otros muchos de América, hay una numerosísima coleccion de obras de escritores primitivos ó antiguos, de tiempos médios y modernos, Libreria del Plata, calle Tacuari núm. 13. m21 p3

Nuevo café En la calle de San Martin núm. 148, se va á abrir el Sábado 21 del corriente un café denominado café San Martin, el propietario de dicho establecimiento ha puesto el mayor esmero en escojer los mejores artículos que hay en plaza que son necesarios para este ramo, así que tiene el honor de ofrecer sus servicios al público á quien servirá con prontitud y esmero. m21 p3

Carne Se presisan hombres inteligentes para vender carne, haciéndoseles buenas proposiciones, ocurrir á la calle Perú núm. 4 (tienda)

Se venden Las existencias y armazon de la casa calle Victoria 534, consistentes en un brillante surtido de vinos finos franceses, españoles y portugueses, con una buena clientela de marchantes, con la cual el comprador puede contar con un buen resultado. Los interesados pueden ocurrir á la calle de la Piedad 111. m18 p8

Al comercio La sociedad que jiraba en esta plaza bajo la razon de J. Masquero Rodriguez y Ca., queda disuelta por mútuo y amigable convenio por haber comprado su parte al Sr. D. Paulino C. Rodriguez, quedando el activo y pasivo á cargo de los Sres. J. Mosquera y Ca. y continuando como socio comanditario Sr. D. Silvestre Mosquera. Buenos Aires, Mayo 16 de 1870.
Paulino C. Rodriguez. Silvestre Mosquera.
José Mosquera. m17 p10

Relojeria y joyeria Calle Florida núm. 25. En esta casa se venden y se componen relojes de cualquier clase llevando una garantia de dos años, y tambien se hacen trabajos sea de encargo como de compostura en el ramo de joyeria y toda clase de grabados. m14 p15

Al público Y A MIS FAVORECEDORES. Tabaco negro y cigarrillos muy baratos de riquisima calidad. Cigarros y cigarrillos habanos. tabaco de bahia en fardos, picadura de la Habana y tabaco caporal lejítimo francés, ofrezco á mis marchantes un gran surtido de los artículos mencionados y á precios sumamente baratos. Cigarreria calle de la Victoria 342. m13 p15

Ojo Se ha perdido una libreta del Banco de la Provincia perteneciente á Antonio Dipaulo, el que la entregue en la calle de Cuyo 314 será gratificado. m11 p30

Pichincha Se vende por no poderla atender su dueño, la mas acreditada y mejor situada confiteria de esta ciudad, con su armazon y todas sus existencias, traspasándole al comprador la contrata de la casa que es por seis años.
Por mas pormenores ocurran al escritorio de comisiones de Barron y Ca. Piedad núm. 64

Importante Se avisa á las costureras de la comisaria de Guerra que desde la fecha pueden concurrir á buscar costuras de todas clases al taller de dicha oficina—Abril 27 de 1870.
Guillermo Anzó.

Caballos de tiro Se compran en la calle Potosi núm. 70. m18 p10

Cocinero Se precisa uno que sepa bien su oficio calle del Perú núm. 27.

Para Barcelona Saldrá del 15 al 30 de este mes el muy acreditado Bergantin «Felisa» Paquete del Rosario, su capitan D. José Pujol en el que recibirá carga á flete y algunos pasajeros, á quienes se le ofrece un buen trato, para una y otra cosa, ocurrir á su capitan Paseo de Julio núm. 7 ó á sus consignatarios, calle de Rivadavia núm, 157. m5 p24

Baratillo permanente De José Lauro y Costa, 332 Belgrano 332. Esta casa acaba de recibir un gran surtido en los ramos tienda, zapateria, roperia y sombrereria y como sus precios son tan sumamente baratos publicamos á continuacion un ligero detalle para tener al corriente á nuestros favorecedores: tohallas de hilo grandes 6 ps., id genovesas muy finas 20 ps., boas de lana 15 y 20 ps., aceite sociedad legítimo 8 ps., agua florida legítima, borlas de lana para el cuello 3 ps., lienzo á 25 ps. pieza, bramante marca corona 65 ps. id en otras marcas 35, 40 y 50 ps casimires de invierno rica clase 75 ps. corte id otras clases 50 ps., escoseses de algodon 12 rs vara, percales muy finos 20 rs. vara, poples de lana para vestidos 4, 5 y 6 pesos, género de seda para vestidos á 10 ps., cortes de 13 varas 130 pesos, merino negro 3 ps. vara, id de colores, 15, 18 y 20 ps., botines cuero perro 30 y 40 ps., para niños de 10, 12 y 15 años, camisas vistas de hilo lisas y bordadas 20 y 25 ps., trajes de casimir, saco, pantalon y chaleco 120 ps, para hombres, sobretodos de paño negro y de color 200, 250 y 300 ps., trajes de paño, jaquet, pantalon y chaleco 300 y 350 ps., id otras clases 180 y 200 pesos, chaquetones de invierno buena clase 100 y 130 ps., para la estacion botines de becerro doble zuela 60 ps, id cuero de lobo 70 pesos, castor con abrigo 100 ps. id casimir 100 ps., botincitos elásticos 15 ps, cotin americano ferro carril 20 rs. vara, medias para hombre á 2 ps, 20 rs. y 3 ps., id largas crudas rica clase 4 y 5 ps. par, para señoras, botitas castor, casimir y prunela con abrigo por dentro 75 ps, teteras de la India 10 ps., gorras para hombres y niños 10 y 12 ps. sombreros de castor negos y de color finos 30, 40, 50 y 60 ps., frazadas de pura lana de 10/4 55 ps., botas de becerro para hombre 80 ps., pañuelos de lana para el cuello 8 ps., crimeas de merino y tartan bordadas y lisas 45, 50 y 55 ps, pañuelos de mano 2 ps., valijas para viajes 150 y 180 ps. las que valen 250 ps. Oporto muy rico 10 ps botella. m20 p6

Libros de lujo Reyes contemporáneos: compendio histórico filosófico de todas las monarquias con las biografias de todos los reyes y principes reinantes hasta el dia: ilustrada con los retratos de cuerpo entero, 3 ts. fólio, la Sagrada Biblia, varias ediciones, las mujeres de la Biblia, ilustraciones de la Biblia, Costumbres del Universo, Galerias de Mujeres célebres de todos paises y épocas, id p r Saint Beuve, Veladas de la quinta, Mil y una noches árabe, varias ediciones, mil y un dias, viage al rededor del mundo por Arago almacen y amigo de los niños, cuentos de Perrault, los hijos del Pueblo por E. Sué, Cuentos á mi hija, cuentos de hadas, el lenguaje de las flores, Historia general de las misiones por Henrion, Roma antigua y moderna, Historia de la República de Venecia, El Globo, constumbres, usos y trajes de todas las naciones, peregrinacion á la tierra Santa por el abate Mislin: y otras muchas obras con láminas y encuadernacion de lujo, libreria del Plata calle Tacuari núm. 13. m21 p3

El Dr. en medicina que suscribe ha mudado su estudio á la calle de Estados-Unidos núm. 216—Mayo 21 de 1879. J. T. Baca.

Atencion Se vende una máquina completa de fabricar aguas gaseosas con todos sus aparejos, recientemente comprada en la célebre fábrica del Sr. Mauhecos de Nueva-York. La máquina es formada en porcelana con una capacidad de 80 medidas, mas de lo suficiente para producir 100 docenas de botellas por dia. Está actualmente trabajando en la ciudad de Rio Janeiro Rua do Laoradio núm. 62, donde se puede examinar. Para mayores informes ocurran á la Rua de Saó Pedro núm. 28 en Rio Janeiro. m21 p3

CREDITO TERRITORIAL DE SANTA-FE

ASOCIACION ANONIMA
Creada por ley de 28 de Setiembre de 1869.

GRAN RIFA DE BIENES RAICES A TERMINO FIJO

CUARTA ESTRACCION.
El 25 de Mayo de 1870
EMISION DE 10 MILLARES DE BILLETES A 2 PESOS FUERTES UNO.

PREMIOS MAYORES

N. 1—Una hermosa finca situada en esta ciudad, calle Buenos Aires á media cuadra de la Iglesia Matriz, calle empedrada y alumbrada con gas, con ocho piezas de azotea, saguan, cocina y oficinas, pisos de tabla, &., edificada en terreno de 14 1/2 varas de frente por 40 de fondo.

PREMIOS MENORES

2—Un terreno á inmediaciones de la quinta del Retiro, con 101 varas de frente por 100 de fondo, señalado en el plano con el N. 78.
3—Otro en igual situacion de 101 por 100, marcado con el N. 79.
4—Otro en igual situacion de 101 por 100, marcado con el N. 80.
5—Otro en igual situacion de 101 por 100, marcado con el N. 81.
6—Otro en igual situacion de 101 por 100, marcado con el N. 82.
7—Otro en igual situacion de 101 por 100, marcado con el N. 83.
8—Otro en igual situacion de 101 por 100, marcado con el N. 84.
9—Otro en igual situacion de 101 por 100, marcado con el N. 85.
10—Otro en igual situacion de 101 por 100, marcado con el N. 86.
11—Otro en igual situacion de 100 por 97, marcado con el N. 87.
12—Otro en igual situacion de 101 por 112, marcado con el N. 88.
13—Otro en igual situacion de 100 por 127, marcado con el N. 89.
14—Otro en igual situacion de 100 por 96, marcado con el N. 90.
15—Otro en igual situacion de 100 por 105 marcado con el N. 91.
16—Otro en igual situacion de 111 por 86 marcado con el N. 92.
17—Otro en igual situacion de 100 por 101, marcado con el N. 93.
18—Otro en igual situacion de 116 por 83, marcado con el N. 94.
19—Otro en igual situacion de 101 por 100, marcado con el N. 95.
20—Otro en igual situacion de 101 por 100, marcado con el N. 96.
21—Otro en igual situacion de 101 por 100, marcado con el núm. 97.
22—Otro en igual situacion de 101 por 100, marcado con el N. 98.
23—Otro en igual situacion de 101 por 100, marcado con el N. 99
24—Otro en igual situacion de 101 por 100, marcado con el N 99.
25—Otro en igual situacion de 101 por 100, marcado con el N. 101.
26—Otro en igual situacion de 101 por 107 marcado con el N. 102.

Los títulos de las propiedades están depositados en la Secretaria de la municipalidad á efecto de escriturar inmediatamente los que sacaren premios. El Presidente de la Municipalidad firmará las escrituras.

Las escrituras de los premios que salieren fuera de esta ciudad del Rosario serán remitidas sin recargo de emolumento alguno, al Agente del punto donde hubiese sido comprado el billete, despues de constatada su identidad en esta Administracion calle Puerto núm 34, á cuyo efecto el Ajente dará el competente recibo del billete.

Se escriturará al portador hasta los 90 dias despues de la extraccion y no se oye reclamo sobre sustraccion de billete ó de otra especie.

Los billetes de esta 4.ª rifa son impresos en papel amarillo, tinta negra, numeracion negra, y el sello negro al reverso con el dia de la estraccion y el sello azul del Comisario de Gobierno.

Agencias—En Buenos Aires, calle Cuyo, núm 178, y en Montevideo, calle Zavala, núm. 80.

AVISO MUNICIPAL

El dia 28 á las dos de la tarde se recibirán propuestas cerradas en la secretaria de la municipalidad, para la limpieza pública y privada de la ciudad.

La limpieza de la ciudad será dividida en cuatro secciones, la primera al sud será limitada por las calles de Colon, Buen Orden, Rivadavia y Caceros, la segunda al norte por las calles de Julio, Artes, Rivadavia y Juncal: la tercera al sud por las de Lima, Caridad, Rivadavia y Caceros: la cuarta al norte por las de Cerrito, Centro-América, Rivadavia y Juncal.

Las propuestas tendrán que hacerse separadamente por cada seccion.

Las bases de esta licitacion serán las siguientes:

1ª Los carros deben ser cuadrilongos de dos ruedas y de volcar ó de máquina, forrados por dentro en zinc.

2ª En cada estremo de los carros deberá haber una estaca con el objeto de colocar una varilla de fierro de tres líneas de espesor para hacer correr una cubierta de lona encerada, con que deberán taparse los carros despues de cargados.

3ª Los carros de cada seccion deberán ser numerados y clasificados en sus respectivas secciones.

4ª Por cada acera deberá marchar un carro, esceptuando en los despuntes de la ciudad en que podrá hacer el servicio uno solo en ambas aceras, prévia intervencion del inspector del ramo.

5ª Los dias de barrido será obligacion de cada basurero llevar un cajon, una escoba y una pala, con el objeto de recojer la tierra y dejar limpio el paraje donde esté el monton.

6ª Las empresas deberán depositar la tierra de los barridos en el paraje que se les designe.

7ª Las empresas se obligan á establecer una administracion central en cada una de estas cuatro secciones, que guarde todo lo concerniente al servicio que debe desempeñar y donde pueda recurrir el vecindario á hacer sus reclamos.

8ª La Municipalidad entregará á las empresas los carros, animales, arreos y demás existencias de la actual administracion que sean de pertenencia municipal, prévia tasacion por dos personas peritas nombradas, una por la municipalidad y otra por la empresa.

Si resultase disidencia entre los peritos, será decidida por un tercero nombrado por ellos con anterioridad al acto de la tasacion.

9ª La empresa se obliga á practicar la limpieza pública y privada de la ciudad diariamente, debiendo quedar terminado el trabajo de levantar las basuras de las casas, mercados, calles, ribera, cuarteles, hospitales, establecimientos públicos y plazas á las 12 de la mañana, desde el 1º de Noviembre hasta el 30 de Abril á las 2 de la tarde, desde el 1º de Mayo hasta el 31 de Octubre; fijándose en todo tiempo hasta las 4 de la tarde para recojer los barridos de las calles.

10ª La Municipalidad designará oportunamente á las empresas los parages donde depositarán las basuras dentro de los límites del municipio.

11ª Las quejas por falta en el servicio, dentro de las horas marcadas, comprobadas que sean por dos vecinos de la cuadra en que tenga lugar, serán penadas con la multa de cien pesos moneda corriente por cada casa, sin perjuicio que la empresa ponga remedio á ellas inmediatamente.

12ª La Municipalidad se reserva el derecho de suspender los efectos del contrato siempre que el contratista no cumpliese lo estipulado por el voto conforme de ocho de sus miembros pagando en este caso la parte proporcional que corresponda hasta diez dias despues del aviso.

13ª Los contratos se harán por el término de cinco años.

Por mas pormenores los interesados pueden ocurrir á la secretaria de secciones de la municipalidad—Buenos Aires, Mayo 13 de 1870.
Eduardo Dinet.
m17 p12 Secretario.

Mensageras «La Oriental del Sud.» Esta diligencia ha cambiado su salida desde el primero de Enero de 1870 del modo siguiente:
Saldrá de Buenos Aires para Dolores, Ajó y Pueblo General Lavalle, los dias 1, 11 y 20 de cada mes y regresará para los mismos puntos los dias 6, 16 y 25.
Postas del tránsito.—José Migueles, Manuel Ballejos, casa de negocio de D. Benito Tison. estancia de Pardo, id de Piedra, id de Nogales id de San Isidro, id Palermo.
El carruaje para el pueblo General Lavalle, saldrá de la casa de negocio de D. Benito Tisoni, por lo de D. Alejandro Laferrer y casa de negocio de D. Virgilio Yardalé.
Administracion en Buenos Aires, Buen Orden números 152, 154 y 156.
En Chascomús, hotel de D. Pedro Marin.
En Dolores, hotel de la Amistad casa de D. Pedro Luro.
La Empresa.

HISTORIA DE LA GUERRA DEL PARAGUAY

POR EL **Coronel THOMSON**

Ingeniero en gefe de Lopez, ilustrada y refutada con notas, acompañada de todos los documentos de importancia, y especialmente con los artes militares, contiene además 8 planos de las fortificaciones y del teatro de la guerra levantados por el autor.
Se vende en la imprenta Americana, San Martin 120 y en las principales librerias. a21 p30

PAPEL

De imprenta, de oficio, de esquelas, de carta, de cartel fino para tapas, secante y cartolina. Se vende por mayor y menor en la imprenta Americana San Martin 120. a21 p30

VAPORES

Mensagerias fluviales, Reconquista núm. 99.
Itinerario del nuevo vapor paquete inglés "SATURNO"
Conocido ya por su velocidad, escelentes comodidades y trato especial: Su capitan D. Domingo Maccio.
SALIDAS.
Para el Salto y escalas todos los domingos á las 10 de la mañana. Para Montevideo los juéves á las 5 de la tarde.
LLEGADAS.
Del Uruguay los jueves por la mañana, de Montevideo los Domingos por la mañana.
Admite carga, pasageros, encomiendas y dinero á flete. Los pasageros para Mercedes, serán desembarcados en Fray Bentos. Los pasageros para Gualeguaychú serán trasbordados en Fray Bentos al vapor oriental «Pingo.» El vapor «Saturno» entrará al puerto de la Concepcion del Uruguay Por mas pormenores ocurrir á la agencia Reconquista 99.

Agencia de vapores de E. D. Risso, Hnos. Reconquista 99 1/2.
Itinerario de los vapores de la nueva compañia Salteña de navegacion á vapor que regirá del 15 de Marzo de 1869.
Para el Salto, con escala en todos los puertos sale el juéves á las 10 de la mañana el vapor «Rio de la Plata». Regresa el Lúnes al amanecer.
Para el Salto, con escala en todos los puertos. Sale el Sábado á las 10 de la mañana el vapor «Villa del Salto.»
Para Montevideo, sale los lúnes á las 5 de la tarde el vapor «Rio de la Plata.»
Para Montevideo, sale el Miércoles á las 5 de la tarde el vapor «Villa del Salto». Regresa s Sábados al amanecer.

Agencia de vapores y buques de vela de Torrado y Molero, calle Defensa núm. 82.
Buques á la carga para todos los puntos de litoral. Para San Nicolás y Rosario Vapor Nacional **Támesis.**
Admite carga todos los dias en la Boca del Riachuelo á 6 patacones la tonelada, y á 3 patacones la carrada de almacen.
Para órdenes á sus agentes—
Torrado y Molero.

Agencia de vapores y comisiones de Rubio y Foley, calle Mayo n. 12. Carrera de la Victoria.
Vapor Paquete Nacional ila Capitan Y Hodge.
Se despacha una vez por semana, con carga, pasageros y encomiendas.
Llamamos la atencion al comercio de Nogoyá sobre la facilidad y baratura de enviar las mercancias por esta via para ese destino al mismo precio que los buques de vela. Por órdenes, ocurrir á Rubio etc. Foley. Maypú 12.

Compañia "Rio de la Plata"
Carrera entre Montevideo y Buenos Aire hasta la Asuncion.
Los paquetes nacionales.
TARAGUAY GOYA Y GUARANI.
Sale de este puerto para la Asuncion todos los juéves á las 10 de la mañana tocando en los puertos intermedio. Recibe carga y pasageros á los que se les ofrece el mas esmerado trato.
La tarifa de carga desde la fecha es la siguiente:

A Paraná	$ 10	toneladas
« La Paz y Esquina	$ 14	«
« Goya, incluso fanchaje alli	$ 16	«
« Bella-Vista	$ 16	«
« Corrientes	$ 18	«
« Asuncion	$ 24	«

Por mas informes, órden de carga y encomiendas y boletos de pasajes á la agencia de a Compañia Cuyo 24

Agencia de Vapores y comisiones de Paez y Gomensoro Rivadavia 41 Carrera de los rios Paraná, Paraguay
Para la Asuncion y puertos intermedios, vapor nacional VENEZIA
Recibe carga y pasageros.
Fara la Asuncion y puertos intermedios, vapor francés RIO GUALEGUAY
Recibe carga y pasageros.
Para la Asuncion, Corrientes y puertos intermedios, vapor THEREZA.
Recibe carga y pasageros para los que tiene exelentes comodidades:
Para Gualeguay directamente, vapor nacional ENTRE-RIOS
Recibe carga y pasageros y saldrá cada 10dias
Los vapores de la carrera de los rios Paraná y Paraguay, saldrán alternativamente cada 8 dias. Las encomiendas se recibirán hasta las 4 de la tarde del dia antes de la salida de los vapores.
La Agencia se encarga de embarques y toda operacion de Aduana para lo que cuenta con bastantes elementos á precios módicos.
Para mas pormenores á sus agentes—
Paez y Comensoro.

Agencia de vapores y comisiones de A. Matti y Piera, Cangallo 30
Itinerario que rejirá desde el 24 de Abril hasta nuevo aviso.
PARA MONTEVIDEO—El vapor RIO URUGUAY Saldrá todos los Lúnes á las 5 de la tarde regresando los Juéves.
PARA EL SALTO y puertos del Uruguay RIO URUGUAY
Saldrá todos l s Juéves á las 10 de la mañana, regresando los Lúnes.
Los pasageros para Mercedes y Gualeguaychú se trasbordarán á otros vapores en Yaguary y Fray Bentos.
PARA EL ROSARIO y escalas.—El vapor TALA Saldrá desde el Tigre todos los martes en combinacion con el tren de las 10 de la mañana y regresará los viérnes.
PARA EL ROSARIO y escala—El vapor:—LUJAN.
Saldrá desde el Tigre todos los juéves y domingos en combinacion con el tren de las 10 de la mañana regresando los miércoles y sábados.
Para el Paraná, Santa-Fé, con escala en el Rosario y puertos intermedios el vapor CAPITAN.
Saldrá desde el Tigre, todos los Martes y Sábados en combinacion con el vapor «Estrella» desde el Rosario regresando los Lunes y Juéves.
Para Zarate. Baradero y San Pedro. El vapor TALA.
Saldrá desde el Tigre todos los Lúnes y Viérnes en combinacion con el tren de las 10 de la mañana y regresará los Juéves y Domingos.
Para San Nicolas y Rosario. Con carga solamente. Los vapores ESMERALDA Y ESPIGADOR.
Saldrán alternativamente todas las semanas
Para la Asuncion directamente con escala en Corrientes y puertos intermedios el vapor PROVEEDOR.
Saldrá alternativamente los Domingos regresando los Miércoles.
Para Corrientes y puertos intermedios el vapor CISNE.
Saldrá alternativamente todos los Domingos regresando los Miércoles.
Para mas informes y tomar boletos de pasaje y órdenes de carga, ocurrir á sus agentes A. Matti y Piera, Cangallo 30.
NOTA—La agencia proporciona lanchas para la conducion de la carga abordo de los vapores por un precio módico y se ocupa del embarque de la misma, corriendo con todas las diligencias.

Agencia de vapores y comisiones de Manuel Sciurano é hijo, calle de Cuyo 34 1/2.
Para Montevideo el hermoso vapor oriental AMERICA, capitan Bartolomé Bossi, saldrá todos los Mártes y sábados á las 5 de la tarde conduciendo carga, pasageros y encomiendas á flete. Para mas informes á sus agentes.
M. Sciurano é hijo
Para Higueritas, Fray Bentos y Gualeguaychú el vapor paquete argentino GENERAL GARIBALDI. Saldrá el Viérnes 29 del corriente á las 10 de la mañana, recibe carga, pasageros y encomiendas.
Para mas informes á sus agentes.
Manuel Sciurano é hijo.
Cuyo 34 1/2

Mensagerias De la invariable Porteña. Administracion calle Moreno 293. Orden de salidas desde el primero de Abril
Al Tandil directamente en el último Tren del Sud de Chascomus por el paso de Venado, Juzgado de Rauch, Loma, Partida de Vela, el Carmen de Languiyú, todos los Sábados y regresa los Miércoles.
Para las Flores, Azul y Juares, por el último Tren del Sud estacion Jeppener, Puente Terrero, las Flores, Zotea de P rtale, Azul, Los Huesos, casa de Furné, los dias 7, 17 y 27.
Regresa de Juares para Buenos Aires los dias, 3, 13 y 23. Para las Flores, Azul y Tandil por la estacion Jeppener, Puente Ferro. Las Flores, Zotea de Portale, Azul, casa de Furne, estancia del Sr. Gomez en Chapaleofú los dias 2, 12 y 22.
Regresa del Tandil por el Azul á Buenos Aires los dias 8, 18 y 28.
Por el primer Tren del Oeste estacion Moron Cañuelas, esquina de Galvan, Monte, Escaleres, Las Flores y Tapalqué los dias 10, 20 y 30.
Regresando de Tapalqué los dias 5, 15, y 25
Empresario—
Liguel M. Lupo.

INVASIONES INGLESAS AL RIO DE LA PLATA

Documentos auténticos para servir á la historia del Rio de la Plata, durante las invasiones de los generales Beresford y Whitelocke en los años de 1806 y 1807, coleccionados é impresos por JUAN CORONADO. Conteniendo además el proceso que de órden del Gobierno Británico se formó en 1808 al general Whitelocke con motivo del mal éxito de las armas inglesas en la memorable jornada de los dias 4 y 5 de Julio de 1807. Se halla en venta en los puntos siguientes:
Libreria de Morta frente al Colegio, id Nacional Plaza de la Victoria, id de Mayo plaza de Monserrat, Imprenta Republicana Potosi 19.

Flor del Oeste Correo de Estado, para el 25 de Mayo. El empresario que firma hace saber que desde la fecha, seguirá su diligencia para el 25 de Mayo, todos los dias siguientes:
Sale de Buenos Aires los 1, 3, 5, 7, 9, 11, 13, 15, 17, 19, 21, 25, 27 y 29 de cada mes, por el primer tren de las 6 de la mañana hasta Chivilcoy, para llegar en el dia al 25.
Regresa todos los 2, 4, 6, 8, 10, 12, 14, 16, 18, 20, 22, 24, 26, 28 y 30 por el tren que llega al Parque á las 8¼ de la noche.
Salida para el 9 de Julio, los dias 17, 13, 19 y 25 de cada mes.
Regresa los dias 6, 12, 18, 24 y 30 de cada es.
Agencia, Rivadavia 189.

Sobretodos sobretodos
Sobretodos á 200 pesos
Sobretodos á 240 «
Sobretodos á 220 «
Sobretodos hasta á 600 «
Sabretodos hechos á medidas, bordados con astracan á la última moda 750 pesos.
Botines ingleses con punta de cobre y doble suela recibidos la semana pasada, desde 40 ps. 40 1/2 ca le San Martin. Tienda inglesa.

Al comercio La sociedad que jiraba en esta plaza bajo la razon social de Artigas Garcia y Ca. queda disuelta desde la fecha por mútuo convenio, haciéndose cargo del activo y pasivo la nueva sociedad. Buenos Aires, Mayo 21 de 1870
Santiago Garcia.
m22 p3 Pedro Artigas.

Desde la fecha he admitido como socio á D. Lino Barrechegueren y jirará la casa bajo la razon social de Santiago Garcia y Ca., quedando á cargo de la sociedad el activo y pasivo de la casa que anteriormente giraba bajo la de Artigas Garcia y Ca.—Buenos Aires, Mayo 21 de 1870. Santiago Garcia.

IMPORTANTE

La agencia de la compañia Real de paquetes á vapor entre este puerto y Southampton se ha mudado á la calle 25 de Mayo núm 49.
El paquete «Oneida» Saldrá el 14 del próximo Junio. Por mas informes ocurran á los abajo firmados. Chas W. Benn y Ca.
m19 p9 Agentes.

SOCIEDAD ANONIMA

DE LOS CAMINOS DE FLORES Y GAUNA

La asamblea general de los accionistas de esa sociedad anónima se reune en el escritorio de dicha, calle de Potosi núm. 163, el juéves 26 del corriente á la una, con el objeto de ocuparse de una nota del señor Billinghurst relativa al tranway—Mayo 17 de 1870.
m20 p6 El secretario.

Derecho Y JURISPRUDENCIA. Manual de práctica forense, civil y criminal por Hidalgo, Estudio sobre las quiebras por el Dr. José M. Moreno, El Federalista por Hamilton etc. Diccionario razonado de legislacion por Escriche, id de derecho canónico vijente, Elementos de derecho civil, penal y mercantil de España por don Juan M. Rodriguez, Códigos y estudios fundamentales etc. por Gutierrez Fernandez, historia de la legislacion Romana por Ortolan, Código de comercio argentino y el español, Recopilacion de leyes y decretos promulgados en Buenos Aires, Códigos españoles en coleccion de 12 ts. y sueltos, Leyes de Indias en 2 y 4 volúmenes fólio, Causas célebres del foro español, id. del foro inglés, Derecho canónico y eclesiástico por Cavalario, por Devoti, por Carramolino, por Selvagio, Gmeinez, etc. Curia Filipica, Juicios civiles y recursos de fuerza por el C. de la Cañada y por Covarrubias, Derecho natural y de gentes por Wheaton, por Vattel, por Heineccio, por Ahrens, por Burbamaqui, por Fe ice, por Perreau, por Fernandez Elias y por Santisteban, y otras muchisimas obras especulativas y prácticas de legislacion, derecho y jurisprudencia. Libreria del Plata, calle de Tacuari núm. 13. m21 p3

LA ROSA DEL SUD

Piedras 77
AVISO AL PUBLICO
En vista de haber alterado las salidas de los trenes el ferro-carril del Sud por la estacion de invierno, las encomiendas y correspondencias para Dolores Moro. Arenales, Tandil Ayacucho, Loberia, Laguna de los Padres, Puerto y Ajó y Montes Grandes se recibirá hasta la una del dia de la salida.
El dinero á comision se recibe y se entrega de 10 á 4 de la tarde.
Empresario Lino Siviñes.
Administrador responsable en Buenos Aires.
Vital Touyáa.

EMPRESA

SISTEMA ATMOFERICO

Para la extraccion de materias fecales.
Se avisa al público que esta importante empresa, ha abierto su escritorio calle San Martin núm. 92, en donde pueden dirigirse por pedidos desde las 10 á las 4 de la tarde. m20 p30

Se vende La linda casa situada en la calle del Paraguay núm. 191, entre las de Suipacha y Artes, su medida es diez varas de frente por 74 de fondo, con 11 piezas empapeladas, pisos de tabla, algibe, parral y letrina. Darán razon en la misma casa. m21 p3

YERBA SUPERIOR

LEGITIMA DEL PARAGUAY
Hay en tercios de cuatro arrobas, de calidad selecta y precio acomodado en el almacen de José Fascie, Perú 85 y 87. m19 p8

LINEA ITALIANA DE NAVEGACION A VAPOR

Entre Génova y Rio de la Plata

Haciendo escala en Gibraltar, Barcelona y Marsella con los siguientes vapores:
ISABELLA de 3,200 toneladas y fuerza de 600 caballos.
CLEMENTINA de 3,000 toneladas y fuerza de 500 caballos.
AGNESE de 2,500 toneladas y fuerza de 400 caballos. El vapor—

ISABELLA

Capitan—GIOV SALARIS
Saldrá para Génova á mediados de Junio.
Precios de los pasajes.
Primera clase ps. fts 140—segunda 110—tercera s. fts. 60
Ocúrrase á sus consignatarios SIVORI y SCHIAFFINO, calle Salta 29 y 31. 17 p10

PIEDAD 344 — **B. LOUDET** Fotografo — PIEDAD 344

Establecimiento sin rival por su organizacion y la perfeccion de sus trabajos.
Tarjetas de todas clases—Especialidad de retratos grandes ejecutados con una perfeccion desconocida hasta hoy,

27,000 CLICHÉS CONSERVADOS
PRECIOS FIJOS

Casa introductora

ARMAS PARA TODOS
DE
15 pesos á 10,000

A MERIA E. PARIS

PREVILEGIADO
20 Rivadavia 20
FRENTE AL CAFE DEL PLATA

Fusiles de aguja, rifles y pistolas revolvers, escopetas Lefaucheux y armas Montecristo.
REVOLVERS de 4, 5. 6, 7, 8, 10, 12 y 21 tiros
Espadas, dragonas, cinturones de oficial, pistoleras, polainas, cartucheras de todo sistema y artículos de caza de todas clases, látigos armados achiporras y dagas.
ESGRIMA
Casa de confianza para las grandes composturas de armas antiguas y modernas, y piezas de repuesto para los viajeros del campo.
PARIS **LONDRES**

PARA GIBRALTAR, MARSELLA Y GENOVA

SIN TOCAR EL BRASIL

Saldrá en la segunda mitad de Mayo el gran paquete á vapor italiano de 3,000 toneladas y de la fuerza de 600 caballos.

EMILIA

Su Capitan D. J P. RUGIER

TARIFA DE LOS PASAJES
1ª Clase. . . . ps. fts. 140 2ª Clase. . . . ps. fts. 60
Para otros informes ocurran á su consignatario
Stefano Gaggiero
m4 p20 130—Reconquista—130

CAL, CAL, CAL

A los propietarios,
Maestros de obras,
Curtidores
Y pueblos de campaña

Calera Argentina de la Victoria

Los abajo firmados venderán desde el 1º de Enero de 1869, el producto de estas caleras q' es de una fanega hasta la cantidad que se les pida; teniendo siempre disponible este artículo y se les hace saber á los consumidores que se les entregará á bordo, en las obras ó pueblos de campaña, garantiendo es de peso y medida. Por informes y órden á—
Rubio y Foley
Mayo núm 12.

FERRO-CARRIL DEL OESTE

Desde el 1º de Mayo hasta el 31 de Agosto, las salidas de los trenes serán como sigue:

DIAS DE TRABAJO:

ESTACIONES	1º	2º	3º	4º
Parque	8	10	12	4 30
11 de Setiembre	8 10	10 10	12 10	4 40
Almagro	8 15	10 15	12 15	4 45
Caballito	8 20	10 20	12 20	4 50
Flores	8 25	10 25	12 25	4 55
Floresta	8 30X	10 30	12 30X	5
San Martin	8 45	10 45	12 45	5 15
Moron	9	11	1	5 30
Merlo	9 20	11 20	1 20	5
Moreno	9 30	11 30X	1 30X	6
General Rodriguez	10	..	2	..
Lujan	10 30X	..	2 30	..
Olivera	11	..	3	..
Mercedes	11 30	..	3 30X	..
Mercedes	12	..	4	..
Freire	1	..	5	..
Gorostiaga	1 30	..	5 30	..
Chivilcoy	2	..	6	..

REGRESOS:

ESTACIONES	1º	2º	3º	4º
Chivilcoy	..	..	..	1
Gorostiaga	..	7 30	..	1 30X
Freire	..	8	..	2
Mercedes	..	9	..	3
Mercedes	..	9 30	..	3 30X
Olivera	..	10	..	4
Lujan	..	10 30X	..	4 30
General Rodriguez	..	11	..	5
Moreno	7 30	11 30X	1 30X	5 30
Merlo	7 40	11 40	1 40	5 50X
Moron	8	12	2	6 5
San Martin	8 15	12 15	2 15	6 20
Floresta	8 30X	12 30X	2 30	6 35
Flores	8 35	12 35	2 35	6 40
Caballito	8 40	12 40	2 40	6 45
Almagro	8 45	12 45	2 45	6 50
11 de Setiembre	8 50	12 50	2 50	7
Parque	9	1	3	7 16

DIAS FERIADOS

ESTACIONES.	1º	2º	3º	4º	5º
Parque	8	10	12	2	4 30
11 de S'bre	8 10	10 10	12 10	2 10	4 40
Almagro	8 15	10 15	12 15	2 15	4 45
Caballito	8 20	10 20	12 20	2 20	4 50
Flores	8 25	10 25	12 25	2 25	4 55
Floresta	8 30X	10 30	12 30X	2 30X	5 X
San Martin	8 45	10 45	12 45	2 45	5 15
Moron	9	11	1	3	5 30
Merlo	9 20	11 20	1 20	..	5 50X
Moreno	9 30	11 30X	1 30X	..	6
G. Rodriguez	10	..	2	..	..
Lujan	10 30X	..	2 30	..	..
Olivera	11	..	3	..	..
Mercedes	11 30	..	3 30X	..	..
Mercedes	12	..	4	..	..
Freire	1	..	5	..	..
Gorostiaga	1 30X	..	5 30	..	..
Chivilcoy	2	..	6	..	..

REGRESOS:

ESTACIONES.	1º	2º	3º	4º	5º
Chivilcoy	..	7	..	..	1
Gorostiaga	..	7 30	..	..	1 30X
Freire	..	8	..	..	2
Mercedes	..	9	..	..	3
Mercedes	..	9 30	..	..	3 30X
Olivera	..	10	..	..	4
Lujan	..	10 30X	..	..	4 30
G Rodriguez	..	11	..	..	5
Moreno	7 30	11 30X	1 30X	..	5 30
Merlo	7 40	11 40	1 40	..	5 50X
Moron	8	12	2	4 30	6 5
San Martin	8 15	12 15	2 15	4 45	6 20
Floresta	8 30	12 30X	2 30X	5 X	6 35
Flores	8 35	12 35	2 35	5 5	6 40
Caballito	8 40	12 40	2 40	5 10	6 45
Almagro	8 45	12 45	2 45	5 15	6 50
11 de S'bre	8 50	12 50	2 50	5 20	7
Parque	9	1	3	5 30	7 15

NOTA—Las cruces indican que un tren cruza con otro Buenos Aires, Abril 20 de 1870.
La administracion

Mensajerias DEL COMERCIO. Correo Nacional Potosi 269
Para el Azul y Tandil—Saliendo por el último tren del Sud, estacion Altamirano, Ranchos; Paso de Ponze, Tomás Chás, Cardalito Toro, Gralicho, la Ceca, la Berde, Urquijo, Carvallo, Santamarina, Blanqueada de Serantes y Azul.
De Buenos Aires los dias 10, 20 y 30.
Del Tandil á Buenos Aires los dias 6, 16 y 26
Para el Azul y Juarez por el Toro—De Buenos Aires los dias 5, 15 y 25.
De Juares por el Azul á Buenos Aires los dias 1, 11 y 25.
Para las Flores y Azul por Cachari—Saliendo por el último tren del sud, estacion Jeppener. San Antonio, Puente de Terreros, 11 de Setiembre, Las Flores, Azotea de Pourtalé y Azul.
De Buenos Aires los dias 2, 7, 12, 17, 22 y 27
Del Azul á Buenos Aires los dias 3. 8, 13, 18, 23 y 28.
DIRECTA A LAS FLORES
Saliendo por el último tren del Sud, á la estacion Jeppener.
De Buenos Aires los dias 5, 14, 20 y 29.
De las Flores á Buenos Aires los dias 2, 11, 17 y 25.
Para Cañuelas, Monte, Las Flores y Tapalqué.
Por el primer tren del Oeste, estacion Moron, Cañuelas, Monte, Las Escaleras, Las Flores y Tapalque.
De Buenos Aires los dias 10, 20 y 30.
De Tapalqué á Buenos Aires los dias 5, 15 y 25.
NOTA—Los equipajes y encomiendas se reciben hasta las 11 de la mañana, y la correspondencia hasta la una de la tarde del dia de la salida por el tren del Sud, y por el del Oeste. las encomiendas hasta las 3 de la tarde y correspondencia hasta las 10 de la noche víspera de salida.
Empresarios.
Goñi, Cosio y Ca.

Utiles de imprenta
Brosas, cuñas mecánicas, aplanadores, paños para máquinas, cintas suport, cepillos para pruebas, tinta fina negra, se venden en la imprenta Americana San Martin 120 a21 p30

Florida 6 **LOS TRES GENIOS** 6 Florida

FOTÓGRAFOS

ESQUINA DE RIVADAVIA
Avisan á todos los artesanos de la ciudad y de los campos, que la docena de retratos garantidos finos y perfectos no se pagarán sino á 60 pesos ó mas, segun la clase.
Esta casa recibe los mejores productos de los señores Poullene Witman de Paris, elejidos por el hijo Poulleen.

AGENCIA YFERNET Y Cª.

COMISIONES Y LANCHAJE
54 — CALLE DE MAYO — 54
COMPAÑIA DE NAVEGACION Á VAPOR, ENTRE ROSARIO Y BUENOS AIRES
El vapor «Comercio del Rosario» capitan Morse sale del Tigre con destino á Paraná y Santa-Fé.
Todos los Lúnes de la estacion 25 de Mayo. Boleto de Tren gratis. Tocando en
Zárate
San Pedro
San Nicolás
Martes Rosario
Diamnte
Paraná
Santa-Fé y regresando los
Viérnes de Santa-Fé
Sábado Rosario.
Encomiendas y valores. Rebaja de precios

La Rosa del Sud Su administracion en Buenos Aires, calle de las Piedras 77, en Chascomus, Fonda Francesa y en Dolores frente á lo de Luro. Orden de salidas, hasta nuevo aviso—
De Buenos Aires á Dolores y vice-versa dos los dias, id id al Moro por lo de Pujol, Juncal y Arenales, 1, 10 y 20, id id á la Golondrina por Caquel, Laguna de los Padres y Ballenera, 1, 10 y 20, id id al Puerto de la Laguna de los Padres por el Chajá, 6. 16 y 26, id id al Tandil por Navas, Sabaté, Bejarano y Arenales, 5. 15 y 25, id id á Quequen Chico por Arenales, la Quemada y Tres Lagunas, 5. 15 y 25, id id al Moro por Caquel, Pozo del Fuego, Brava y Cerro Paulino, 2, 9, 16 y 24, id id á Macedo por San Lorenzo, Estancia de Acosta y Laguna de Juancho, 1 y 15.
NOTA.—La Diligencia de la carrera de la Braba, sale del Moro los dias 7, 14, 21 y 29.
Otra.—Se contratan carruajes para todos los puntos del Sud, tanto para familia, cuanto para espediciones particulares y se conducen á particulares en sus mismos carruajes, facilitándoles caballos y peones.—El Empresario—
Lino Sevigné.

EMPRESA

DEL GAS DEL ROSARIO

Se previene al público que, desde la fecha, queda abierta la inscripcion de accionistas de esta Empresa para los efectos determinados en el Art, 6.º del contrato de 6 de Febrero del año próximo pasado pudiendo los interesados ocurrir á la casa de los Srs. Dr. D. Bernardo de Irigoyen, calle San Martin núm. 33.
Diego C. Thompson y Ca. calle Reconquista núm. 71.
Banco Mauá y Ca. calle Cangallo núm. 101.
Bemberg Heymendahl y Ca. calle Reconquista núm. 60.
Carlos Saguier calle Corrientes núm. 25.
Leopoldo Arteaga calle Cuyo núm 34.
Buenos Aires 4 de Abril de 1870.
a6. p30.

La flor del Oeste nocida empresa que hace su viaje al 25 de Mayo anuncia al público que desde el 1º de Mayo hara su salida como siempre, todos los dias nones regresando los pares, con la única diferencia que los pasageros tendrán que ir á dormir Chivilcoy para salir por la mañana, durante salga el primer tren á las 8. Los equipajes se recibirán la víspera hasta las 10 1/2 de la mañana, su agencia en Buenos Aires, Rivadavia Nº 239 Empresario—Santiago Iraldie

UNICO DEPOSITO

Casa de la Sra. Reina Florida núm. 6.

PARA LAS SEÑORAS MUY IMPORTANTE

Los diarios de Europa decian hace algunos tiempos hablando de los polvos y aguas para la cara que era preciso rechazar como nocibles á la salud, todas las que las alcalis precipiten en negro á los que los ácidos carbonicos disuelven en parte, ó en fin las que un sol calienten descomponen, y fué á consecuencia de los numerosos esperimentos que se hicieron á este respecto, el Dr. Domassan y el Dr. Gendem que la autoridad administrativa en Francia, se ocupó sériamente de traer un remedio á los graves acontecimiento que resultaban del empleo de dichas aguas y polvos.

Agua de Lis doble del Dr. Domassan
Privilejiada por el Gobierno francés.
Recomeudada como la sola inofensiva, la mas rica, la mas pura de las aguas para el cutis.
Los principales doctores en medicina y los mas célebres quimicos recomiendan la mayor reserva en el empleo de ios polvos y aguas para el cutis que la mayor parte del tiempo n sirven sino para echarlo á perder y son á menudo funestas para la salud, mientras que el agua del doctor Domassan, está recomendada por los principales de la ciencia y garantida del modo mas formal como no teniendo ningun principio que no sea saludable y benéfico.
Este precioso descubrimiento conocido de mundo elegante desde muchos años ha probado que es el único que dá á la tez el brillo de la juventud y todo el esplendor del matiz mas bello sin que la mirada mas ejercitada pueda conocer que se haya hecho uso de este artículo de toilette. El carmin fino empleado con moderacion y simultáneamente con esta agua es el complemento de la belleza que hace desaparecer las grietas, el paño y los granos.
Se advierte que para evitar toda falsificacion cada frasco llevará el sello del Sr. Marques Domassan.
El precio de los frascos es de 20 pesos en casa de Reine Florida núm 6.

PARA LOS CABALLEROS.
AGUA PARA TEÑIR EL PELO PREVILEGIADA DEL DR. DOMASSAN.
Rúbio, castaño y negro
Esta tintura no tiene el grave inconvenient de alterar la fisonomia, al contrario tiene la ventaja de suavizarla y de dar al cabello todo brillantez y flexibilidad deseable.
ESPOSICION DE 1867.
AGUA PRESERVATIVA DEL DOCTOR DOMASSA PARA EL CUIDADO DE LA BOCA.

REGLAMENTO

Para los tranwais de la ciudad

Articulo 1º Los empresarios ó gerentes de tranways, están obligados á indicar las horas de salida de los puntos estremos de las vias, por medio de avisos ó planillas, y siempre que les convenga alterar las horas deberán publicarlo con quince dias de anticipacion, quedando á su voluntad hacer viages extraordinarios sin prévio asiso ó con él, durante la noche y en dias feriados.

Art. 2º Cada carruaje será tirado por dos caballos, esceptuando en los parajes donde la pendiente sea mayor de 3 % en los cuales podrá agregarse un caballo.

Art. 3º Los wagones en tránsito no podrán acercarse el uno del otro á menos de 150 metros.

Art. 4º El primero ó único de los carruajes de cada viaje, llevará un postillon vestido con chaqueta ó blusa verde, como distintivo, que deberá marchar entre 30 y 150 varas adelante del primer carruaje para hacer despejar la via y prevenir con el toque de corneta la proximidad de los wagones.

Art. 5º El último de los carruajes de cada grupo, ó único, llevará una banderola blanca de dia y un farol verde de noche en la parte de atrás, á fin de prevenir que es el último wagon que transita en el presente viaje. Desde la oracion y durante toda la noche, los wagones en el tránsito llevarán faroles azules colocados de manera que sean bien visibles de adelante y de los costados. Queda prohibido el uso de faroles azules y verdes para otra clase de vehículos en la calle donde transitan los tranways.

Art. 6º No podrán andar los carruajes de los tranawys á mayor velocidad de 6 millas por hora, ó al trote corto de los caballos, y al doblar las calles al paso.

Art. 7º Cuando un wagon se quede con mas de cinco minutos de retardo del que le antecede está obligado á llevar otro postillon

Art. 8º Es prohibido á los carruajes pararse en las bocas-calles ni inmediatamente antes, sino que deberán hacerlo donde les convenga despues de haber cruzado la calle, esceptuando el caso de evitar una desgracia. La contravencion de cualquiera de los articulos anteriores será penada con 200 pesos de multa por cada infraccion sin perjuicio de la accion civil ó criminal que pudiera corresponder por los daños ocasionados.

Art. 9º Es absolutamente prohibido á los pasajeros bajar ni subir á los carruajes en tránsito, deberán hacerlo solamente cuando estén parados. Serán penados los infractores con 100 pesos de multa y con doble suma las empresas, por cada vez que lo consintieran.

Art. 10 Los conductores de los wagones estan obligados á parar antes de llegar á cualquier objeto que hubiera sobre la via. Sufrirán las empresas que no lo hicieran, una multa en proporcion á la averia que hubieran ocasionado, sin perjuicio de la accion civil ó criminal que pudiera corresponder.

Art. 11. Es absolutamente prohibido dejar abondonado sobre la via de los tramways objeto alguno.

Los infractores serán penados con cien pesos de multa, é igual suma por cada cinco minutos que se hubiera interrumpido el tránsito de los tranways, sin perjuicio de resarcir á la empresa el perjuicio ocasionado.

Art. 12. Los conductores de cualqnier clase de vehiculo que paren sobre la via de los tramways, no pueden alejarse ni momentáneamente de sus respectivos rodados, sino deberán estar prontos para despejar la via antes de llegar el primer wagon al punto donde se encuentren.

Art. 13 Es prohibido dejar caballos maneados sobre la via.

Art. 14. Los que tuvieran que sacar escombros ó tierras de sus casas, de ninguna manera deberán echarla sobre la via, sino la sacarán en bolsas, tipas ó cajones, pudiendo hacer uso de las carretillas de mano para cargar de estas á los carros.

Art. 15 Los infractores de las tres disposiciones anteriores serán penados con cien pesos de multa sino se hubiera interrumpido el tránsito de los tramways por su culpa y en caso contrario quedarán comprendidos como infractores del articulo 11.

Art. 16 Es prohibido á los pasageros de los tramways proferir palabras ni acciones indecorosas. Los conductores de los tramways quedan enrargados de amonestar ó espeler al pasagero que hubiera faltado al decoro que merece el público.

Art. 17 No estan comprendidos los tramways en lo dispuesto en las ordenanzas, para facilitar la comunicacion de las calles.

Art. 18 En las estaciones y en los carruajes de los tramways se colocará este reglamento.

Art. 19 No se admitirá en los carruages mas pasageros del número de asientos que tengan.

Serán penados los infractores con 50 pesos de multa por cada pasagero que exeda el número de asientos.

Art. 20 No podrán pararse los carruajes de los tramways en la via pública mas de diez minutos, salvo fuerza mayor. Serán penadas las empresas con 500 pesos de multa por cada carruage que infringiera la anterior disposicion.

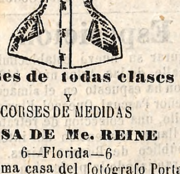
Art. 21 Los cambios de caballos se harán de manera que estos nunca pasen sobre las veredas.

Art. 22 Los caballos deberán ir previstos de cascabeles en las colleras.

Art. 23 La infraccion de cualquiera de las dos disposiciones anteriores, será penada con una multa de 200 pesos por cada vez que se cometa, sin perjuicio de la accion civil ó criminal á que hubiera lugar.

Art. 24 Este reglamento será revisado tan pronto aomo la esperiencia lo requiera.

Buenos Aires, Marzo 29 de 1860.
JUAN JOSÉ MENDEZ.
B. Llorente.
Secretario.



Corses de todas clases
Y
CORSES DE MEDIDAS
CASA DE Me. REINE
6—Florida—6
En la misma casa del fotógrafo Portal.
«Está probado que un corsé hecho al cuerpo de una persona, jamás puede incomodar si el corte es bueno, y por consiguiente no causará nunca la menor dolencia lo que es inevitable lo contrario si se hace uso de mal corsé que comprime al cuerpo, dá mala forma al talle sin disminuir impide el desarrollo de las personas jóvenes y les atrae crueles enfermedades.» Extracto del diario de "Siecle" de un informe de facultad de medicina.

ARTICULOS DIVERSOS.

Isaac 1 caj y 2 paquetes gorritas enaguas camisas para Sras 14 caj chaquetones paño piloto y calzado para Sras—Koenig 5 caj boas de lana batas id—B. Stokes 21 bultos paño para poncho id piloto, id retona genero de algodon para pantalon, fulares, brillantina, piel de lobo bayeta de pellon id 2 frizas coco rosado lienzo asarg do pañuelos de hilo para manos id de algodon y uso domestico—Getting 14 caj pañuelos de seda id de hilo para manos—Darbishire 5 caj zarazas casimir y lienzo de algodon Graham 1 fardo muestras—Brandes 1 caj guantes blancos para hombres de algodon—Ferber 1 id id cabritilla—Wissner 1 id redecillas con canutillo id lisas boitas de piel y guantes de punto—Fusoni M. 1 caj jaulas para pajaros.

Rinchar 10 id juguetes—Malgor 2 caj ormas para zapateros—Estevenet 1 id articulos para fotografos —Malm 2 caj fosforos de madera—Luders 16 id espejos é hilo de lustre—Moller 1 id botines dubley para puños corbatas de seda etc.

MARITIMA

Ultramar dia 23.

CABOTAGE DIA 23.

Gualeguaychú goleta "Feliza,, á Nuñez y C. al patron 387 cueros potro salados, 20 pipas 3 bordalesas aceite potro, 33 bultos cueros nutria 3 bultos cerda 1 bolsa plumas 363 cueros vacunos 228 cueros lanares 300 piezas madera, 3 fardos cueros nutria 1 fardo lana 2 bolsas cerda, 393 cueros lanares 2 caj plumas.

Empedrado pailebot "Plata,, á Nuñez y Ca. al patron 140.000 naranjas, 127 piezas maderas.

Santa Fé balandra "Joven Pilar,, á Nuñez y Ca. al patron 80 fanegas mani 200 zapallos.

Baradero balandra "Susana,, á Vergara y Ca al patron 100 @ papas 600 docenas huevos 20, yuntas gallinas.

Victoria balandra "Joven Emilia,, á Vergara 250 fanegas cal.

Santa Fé goleta "Elena,, á Nuñez y Ca. al patron 234 piezas madera.

Paysandú goleta "Comercio de Paysandú,, á Espinetto 600 fanegas cal.

ENTRADAS DIA 23.

Montevideo vapor ingles "Saturno,,
Uruguay id id "Silix,,
Asuncion id id "Anita,,
Burdeos y Montevideo vapor paquete frances "Sindh,,

DIA 23.

Uruguay vapor nacional General Garibaldi,,
Id id oriental "Rio Uruguay,,
Rosario id nacional "Espigador,,
Colonia id ingles "Naposta,,
Portland bca americana "Juan F, Pearson,, S. B. Hale y C.
Bilbao y Montevideo bca española "Rufina,,

SALIDAS DIA. 23

Uruguay vapor ingles "Saturno,,
Asuncion id nacional "Proveedor,,
Rosario id id "Esmeralda,,
Montevideo id ingles "Selx,,

DIA 23.

Montevideo vapor oriental "Rio Uruguay,,

TEATROS

COLON

COMPAÑIA LIRICA ITALIANA

Mártes 24. 14ª Funcion (PARES)
NABUCODONOSOR

Miércoles 25. 15ª Funcion (NONES)
LUCIA

Juéves 26. 16ª Funcion (PARES)
TROVATORE

NOTA—Las funciones empezarán despues de los fuegos de la plaza. En los dias 23 y 25 se cantará el Himno Nacional. En los dias 24 y 26, el cuerpo de baile ejecutará el nuevo bailable, una:

ESCENA DE CARNAVAL

VICTORIA

COMPAÑIA DE ZARZUELA.

Mártes 24—AMAR SIN CONOCER

Miércoles 25 — Despues del Himno Nacional, EL SECRETO DE UNA DAMA

Juéves 26—EL SARJENTO FEDERICO
A las 8

NOTA—Próximamente se dará la gran zarzuela «Madgyares».

Otra—El Mártes 31 á beneficio del señor Carbonell «El Juramento.»

Otra—Están en ensayo las zarzuelas «Frasquito» «Casado y soltero» y «Si yo fuera Rey.»

FRANCO-ARGENTINO

Miércoles 25 de Mayo
GRAND BAL PARE
Entrada de señoras gratis.
A las 11

AVISOS

Por pisposicion del señor Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Barra, y á los efectos del articulo 1641 del Código de Comercio, se hace saber á todos los acreedores del concurso formado á don Francisco Ravel, que quedan cerradas las operaciones de dicho concurso por insuliciencia de su activo—Buenos Aires Mayo 21 de 1870.
m24 p3 Joaquin Reynoso.

Caballos de tiro En la calle San Martin núm. 105, se desea comprar una pareja, siendo diestros y mansos. m24 p4

Revista Argentina Dirigida por P. F. Goyena. Sale dos veces por mes, cada entrega consta de 100 á 132 pájinas Historia, literatura, politica, costumbres. Se suscribe en la calle de San Martin 120. m24 p3

Casa y corralon Se alquila con contrata ó sin ella, una casa con corralon, situada en la calle de Tucuman á seis cuadras de la plaza del Parque. Ocurran á la calle de Cuyo núm. 64. m22 p5

El jóven Uriondo Se ofrece para tocar el piano en tertulias recibos etc. Suipacha 179. m22 p8

Guantes De cabritilla, para hombres señoras y niños. Recien recibidos por el último paquete. Mercería al lado de San Miguel, calle de la Piedad núm 284. m22p2

Cocinera Se necesita una estrangera durante las horas del dia. Ocúrrase Temple 56. m24 p3

Cocinero Se necesita uno en la casa del señor Marenco calle Corrientes entre Junin y Andes. m24 p3

Interesante Se ruega al señor D. Juan Viñales se deje de embromar por que la cosa podria tomarse á lo serio. Le repito q' yó no le debo nada por q' asi quedó convenido el 18 de Febrero ante Juez de comercio Dr. D. Tomás Isla. Juan Viñales y Santiago Solari tienen que entenderse con el señor Benetti. He dicho:
Buenos Aires, Mayo 23 de 1870.
m24 p1 Spandonaer.

Arboles En el gran depósito calle de San Martin núm. 118 (al lado de la Bolsa) se dá un gran remate el Viérnes 27 del corriente á las 11 1|2, son de 6 á 8 mil plantas que forman la coleccion, la mas grande que se puede encontrar en Buenos Aires y Montevideo, tanto en frutales como en plantas de flor y de adorno todo garantido. Se encarga de hacer plantaciones y trasplantar cualquier planta por grande que sea, con garantia ó sin ella y compra tambien siendo de mérito. Mas detalles en la seccion de remates por P. Coulin en la «Tribuna» solamente. m24 p2

MUEBLERIA SUIZA

El dueño de dicha muebleria tan antigua que existia en la calle de Rivadavia núm. 331, en frente de la botica del Indio, avisa á sus favorecedores y al público en general, que se ha trasladado á la calle del Uruguay núm. 77, entre Cangallo y Cuyo, enfrente á la casa del Dr Bernet, pudiendo vender hoy á precios mas módicos que antes.
m15 p3 José Codoni.

Esposicion

Al inaugurar su nuevo establecimiento de fotografia calle de las Artes núm. 148, el fotógrafo Monson ha espuesto en el almacen de espejos del señor Pascual Quesnel, Florida esquina á Cangallo, una coleccion de retratos, sobre los cuales llama la atencion del inteligente é ilustrado público de Buenos Aires. Precios módicos garantizando la perfeccion. m24 p15

Sociedad «ESTUDIO LITERARIO» Por órden de la comision Directiva se convoca á sus miembros á una reunion estraordinaria para el miércoles 25 del presente mes á las 11 en punto del dia en el local de costumbre. Se recomienda la asistencia.
m24 p2 El Secretario.

A las imprentas La casa Hammer y Schaefer ha recibido el depósito general de tinta de imprenta de la muy acreditada fábrica de Benjamin Wenstone de Lóndres, de la cual tendrá un depósito permanente al precio de 7 ps. m|c. la libra. Potosi 303. m24 p15

Gran baratillo poples ricos de lana á 9 ps. vara, batas de noche á 18, 20 y 25 ps. y á 35 la bata mas fina que se conoce, mamisas de señora bordadas á 25, 30 y 35 ps. los bramantes mas finos á 70 ps. la pieza, pañuelos de manos á 2, 3, 4 y cinco pesos, rebozos de lana á 40, 50 y 60 ps., medias de lana sin costura para señora á 12 ps, merino negro á 12, 15 y 20 pesos. Atencion! Tapados de paño para señora á 30, 50, 100, 130, 150 y 200 ps., chalones de cachemir á 180, 350, 500 y 800 pesos, estos valen el doble en otras tiendas, además un surtido especial de casimires para trajes de hombres y niños. La Estrella de Oro, Rivadavia núm. 464. m22 p3

ÚTILES DE
LITOGRAFIA
Se venden, Bolivar 106 1|2. m22 p3

LOTERIA DEL URUGUAY

4000 patacones.

Este es el premio mayor de la loteria que sale á circulacion compuesta de 7 millares con 500 suertes.

Se juega el 28 de Mayo de 1870

Los billetes son litografiados en papel amarillo, tinta negra, numeracion azul y sello negro al reverso del billete.

Suertes

1 de	4,000	pts.
1 de	500	
1 de	200	
2 de	100	
3 de	50	
15 de	20	
30 de	16	
100 de	12	
347 de	10	

500 suertes ó 2000 cuartos premiados

Las suertes se pagan en todas las agencias establecidas y principalmente en Buenos Aires en la calle de la Florida núm. 215 por Francisco Villanueva, en Montevideo en la calle de las Misiones núm. 163 por Francisco Sanz y Muñoz y Cámaras 105 por Félix Gallardo, y en el Uruguay en la administracion. Uruguay Mayo 21 de 1870.

La Empresa.

LOTERIA
DE LA BENEFICENCIA DE SANTA FE

Premio mayor 2,000 patacones

La loteria que sale á circulacion se jugará infaliblemente el 25 de Mayo de 1870, es compuesta de 8 millares, 600 suertes y el premio mayor de 2,000 patacones. Los billetes son litografiados en papel blanco, tinta negra, numeracion celeste, y el sello negro al reverso con la inscripcion "25 de Mayo de 1870."

El billete vale 1 patacon dividido en cuartos de 1|4 patacon.

Suertes.

1 de........	2,000	ps. fts.
1 de........	200	»
1 de........	100	»
3 de........	50	»
10 de........	20	»
20 de........	10	»
30 de........	8	»
240 de........	6	»
294 de........	5	«

600 suertes ó 2,400 cuartos en 8 millares. Rosario Mayo 18 de 1870.

La Empresa

Misas generales

Se han de decir el mártes 24 del corriente en la iglesia de Nuestra Señora de las Mercedes, los señores sacerdotes que gusten aplicar alguna recibirán la limosna de 50 ps. m|c. m22 p2

GREGORIA ROSETI DE ROBRIGUEZ

Q. E. P. D.

Falleció el 7 de Mayo de 1870.

Sus hijos, hijos politicos y demas deudos de dicha finada, suplican á las personas de su relacion se sirvan asistir al funeral rezado que por el descanso de su alma, tendrá lugar el Viérnes 27 del corriente á las 10 de la mañana en el templo de nuestra Señora de las Mercedes. Favor que agradecerán eternamente. m22 p3

D. BENITO GONZALEZ

Q. E. P. D'

Falleció el 16 de Mayo de 1870.

Da. Joaquina A. de Gonzalez, sus hijos, hijos politicos, hermano politico y demás deudos del finado, suplican á las personas de su relacion, se dignen acompañarlos al funeral rezado que por el descanso eterno de su alma se ha de celebrar el Viérnes 27 del corriente, en el Templo de nuestro padre Santo Domingo á las 10 1|2 de la mañana. Favor que agradecerán eternamente. m24 p2

ANTONIO ZUNINI.
REMATE DE MUEBLES Y ALHAJAS
HOY MARTES 24 DEL CORRIENTE.
EN SU
CASA CALLE DE MORENO 192

REMATES

Cárlos Ristorini

De un hermoso terreno—Situado en el Mercado del Sud "Constitucion" con frente á la plaza y á la calle de Salta.

El viernes 27 de Mayo á las 4 en punto se rematará precisamente á la mas alta postura y dinero de contado este hermoso terreno, el que linda con edificios nuevos ocupados con negocios etc.

Este terreno se venderá en un lote ó en varios; el pormenor se publicará mañana.

Por otros informes Lima 56.

POR EL MISMO.

De un magnifico terreno esquina central, 51 varas de frente al Norte calle de Belgrano por 39 varas de fondo á la de Pozos.

El domingo 29 de Mayo á la una en punto se rematará sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado este terreno perfectamente situado y propio para edificar en 61 varas casas.

Este hermoso terreno está situado en calle empedrada, tiene 31 varas de frente al Norte calle de Belgrano por 39 de fondo con otro frente á la calle de Pozos, tiene un edificio antiguo de tejas y pared á la calle.

NOTA—Por la calle de Belgrano pronto pasará el tramway.

Por otros informes al escritorio calle de Lima N. 56

POR EL MISMO

De un gran corralon central con casillas etc; situado calle de Potosí núm. 601 entre Sarandí y Rincon.

El domingo 29 de Mayo á las dos en punto se rematará este gran terreno situado en un punto de mucho porvenir, cuyo pormenor se dará mañana.

POR EL MISMO.

De tres lindas casitas muy centrales, situadas calle de Talcahuano núm. 127, 129 y 131, 1|2 cuadra antes de llegar al Parque.

El domingo 29 de Mayo á las 3 en punto se rematará á la mas alta postura y dinero de contado estas casas, una por una ó con accion á las tres.

El detalle se dará mañana.

Mariano Billinghurst

De las 12 manzanas de terreno que componen la antigua quinta de Bejarano situada en la calle de Independencia y Europa lindando con las quintas de los Sres. Cabral, Villagran y Letamendi que se suspendió por el mal tiempo. De órden de órden de su propietario.

El domingo 29 del corriente á las 12 en punto del dia se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado. Los 36 lotes en que se ha subdividido esa gran propiedad de poco mas de 1|3 de cuadra cada lote segun están demarcados en los planos ya repartidos y que aun pueden obtenerse ocurriendo á casa del rematador Potosi N° 70: Tienen la incomparable venta de estar situados á 4 cuadras del empedrado por la calle de la cyridad dos del ramal del ferro-carril del Oeste que vá á Barracas é inmediatos á la estacion del ramway que viene por cuyo al 25 de Mayo lo que les proporciona comunicaciones rapidas y baratas con el centro de la ciudad.

El dia designado para el remate habrá carruajes frente de la casa calle Potosi N° 70 que partirán á las 10 1|2 en punto de la mañana para llevar á los Sres. que deseen concurrir al remate y en la quinta estará la tienda de campaña con un lunch á la inglesa para obsequiar á los concurrentes.

POR EL MISMO

De 60 lotes de terrenos en la preciosa quinta del Sr. D. Prilidiano Puyrredon situada sobre la barranca al fin de la calle Liberrad.

El Lúnes 30 del corriente á las 3 en punto de la tarde se han de rematar sin falta alguna á la mas alta portura y dinero de contado 60 lotes de los terrenos arriba designados de las dimenciabes marcadas en los planos que se repartiran al público. 40 de esto pintorescos lotes están sobre la pintoresca barranca cuya vista domina el Panorama de San Isidro y San Fernando limitado por el gran estuario del Plata faz de nácar, segun la espresion de uno de nuestros ilustres poetas.

Los grandes edificios que como por encanto se levantan en las barrancas del rio y sobre la calle Libertad y la que vá á la recoleta dan á aquella localidad una importancia, que en union con la preferencia de que goza el Norte, sobre el Sud de la ciudad hacen apetecibles la adquisicion de sitios para la construccion de casas comodas, ventiladas é higienicas para vivir.

El tranway proximo ya á funcionar en este mes les pone el coche á las puertas por un infimo precio.

POR EL MISMO

En su casa calle de Potosí núm. 70. De un establecimiento de campo al Sud—Por liquidacion.

El martes 28 de Junio á las 12 en punto del dia se ha de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado. El establecimiento de campo perteneciente á D. José M. Suares, situado sobre el Arroyo Cristiano y conocido por campos del Sr. D. Mariano Bandris, lindando arroyo por medio con D. Pedro Luna, por el fondo con D. Cosme Pujol y costados con D. Pablo Lastra y los Sres. Martinez de Hoz.

El establecimiento está planteado en seis leguas de campo, en enfiteusis y se venderá la accion.

Los ganados que contiene son de 3 á 4 mil cabezas ganado vacuno de cria con toda la novillada de un año que no se ha sacado hacienda de 2 á 3 mil ovejas rasa inglesa (Southdown) 100 yeguas de cria mas ó menos, como 60 caballos de servicio. Ademas poblaciones de poca importancia, un corral de ñandubay y los demas enceres que haya.

El campo tiene frente al Arroyo del Cristiano y por consiguiente aguada permanente en estension de dos leguas y los pastos son inmejorables para la cria de vacuno y lanar.

Los interesados pueden mandar verlo ó munirse de los informes necesarios á cuyo efecto se publica este aviso en tiempo; bien entendido que llegado el dia del remate la venta tendrá lugar infaliblemente al maalto precio en nuestra casa Potosí num. 70 donde pueden ocurrirse por otros pormenores.

POR EL MISMO

En su casa calle de Potosi número 70—De una variada y selecta coleccion de plantas de mérito del afamado establecimiento de holticultura del señor don P. Margat en Montevideo.

El martes 24 del corriente á las 11 en punto de la mañana se han de rematar sin falta alguna á la mas alta oferta y dinero de contado. Una variada y selecta coleccion de plantas como ser: camelias dobles con botones y flor, coniferos finos y nuevos en el pais, porcion de plantas de adorno de invernáculo de ornamento y muchas de ellas nuevas en el pais.

La merecida confianza de que goza el establecimiento del señor Margat nos dispensa de hacer comentario alguno sobre sus producciones bien conocidos ya del público avisamos pues que las plantas podrán verse el lunes proximo en nuestra casa Potosi número 70.

Florencio Madero y Cª

De muebles y alhajas—Por orden del Sr. administrador de Rentas Nacionales. En su casa calle de Bolívar núm. 14.

El viernes 27 del corriente á las 11 en punto de la mañana venderemos al mas alto precio, dinero de contado y sin retirar lote, una gran cantidad de muebles flamantes y usados, pertenecientes á fabricantes y á particulares y cuyo pormenor detallado suprimimos por no estender tanto este aviso; sin embargo en globo anunciamos:

Juegos de sala; roperos de jacarandá y caoba con y sin espejo, lavatorios de id, é id con piedra mármol y tocador, cómodas, id de escritorio, bibliotecas, mesas de comedor y de centro, aparadores diversos, máquinas de lavar y coser, sillas varias docenas y surtidas, sofaes, confidentes, sillones, espejos dorados, articulos de lujo, alfombras, juegos de porcelana para mesa y cristaleria, gran surtido de platinas y otros muchos muebles que podrá juzgarse de ellos, visitándolos desde temprano el dia del remate.

¡¡¡ AHORA ATENCION!!!

Por orden del Sr. Administrador de Rentas Nacionales y en el momento de dar las 2 en el reloj del Cabildo; venderemos tambien sin retirar lote y de contado una gran factura de alhajas de oro y plata, tomadas en la aduana y que llama la atencion por su variedad y belleza; advirtiéndose que fueron introducidas por este último paquete, trayendo por lo tanto el sello de la moda ó del tan conocido **Haute Noveauté** de los franceses. La factura no baja de un valor de 4 000 patacones, pudiendo por tanto los particulares surtirse en detalle y los señores joyeros por mayor.

El detalle es el siguiente:

Aderezos, brazaletes, carabanas, gargantillas, medallones, prendedores, botones de puño y pechera, anillos con piedras ricas, un surtido precioso de prendedores para hombres, juegos de botones para chaleco, cajitas de fósforos y todo articulo de lujo de que debe estar dotada una joyeria, siendo todos estos de oro legitimo y garantido.

De plata macisa—Tinteros, fruteras, copas; cadenas, juegos de cubiertos completos, bandejas etc etc.

Por mayor y de orden tambien del Sr. administrador de Rentas Nacionales. Cinco cjs cuadros bastante regulares de asuntos diversos, como santos, paisages de fantasia y otros para lo cual invitamos á los dueños de los establecimientos del ramo, pudiendo visitarse todo antes del dia del remate, en nuestro escritorio Bolívar núm. 14.

POR EL MISMO

En el Tigre—Del taller de construccion conocido por "de los franceses."

El domingo 29 del corriente á las 11 de la mañana venderemos al mas alto precio, dinero de contado, sin retirar lote por liquidacion y por orden terminante de su dueño.

El taller de construccion y reparacion de buques situado en el Tigre, entre la casa de Sr. Dolz y la calle Real compuesto, canillas, herramientas de toneria, tornos, fraguas y todo lo que constituye ese ramo bien montado.

Se venderá en lotes.

Se previene y suplica puntualidad en la hora.

POR EL MISMO.

De una gran propiedad central, la casa calle de Belgrano núm. 212. Perteneciente á la testamentaria de la Sra. doña Jacoba Islas de Saubidet.

El martes 31 del corriente á las 4 en punto de la tarde, venderemos al mas alto precio y dinero de contado por orden de todos los herederos, mayores de edad, la cómoda; central y valiosa finca arriba mencionada y situada entre las calles Piedras y Tacuarí.

Dicha casa está edificada, segun los titulos, en terreno de 16 1|3 varas de frente al Norte por 70 de fondo, conteniendo 13 espaciosas piezas, 2 cocinas, aljibe y oficinas necesarias; toda ella perfecta y sólidamente edificada.

Respecto de la renta no podemos dar dato alguno en razon de que hasta hoy, ha sido habitada por los herederos.

Se previene que la base para el remate es la de ochocientos mil pesos m|c. (800,000 ps. m|c.); pudiendo los interesados visitarla cualquier dia hasta aquel en que se efectúe el remate.

La casa podrá deshalojarse inmediatamente y no tiene ningun género de hipoteca ni gravámen, siendo sus titulos del año tres.

Al mismo tiempo—Se venderá un magnifico toldo de 10 por 12 varas, hecho de lona súperior.

Tomas Gowland é hijos.

De articulos de ferreteria, talabarteria y tapiceria. En su casa calle de la Defensa N° 114.

El martes 24 de Mayo á las 11 en punto, se rematarán precisamente á la mejor postura y con los plazos que se estipularán en el acto del remate, los siguientes articulos.

Pasadores de fierro y de bronce de varias clases, cuchillos de saladero, id de punta, cadenas de tiro de 10 piés, id para vacas, puñales, candados, hachas, vizcainas con cabo de Larrenas, cubiertos, cucharas y cucharitas de composicion, máquinas para lavar, caibas para arena, molinillos de café tenazas, sacatrapos, galeriar de bronce, brazos para cortinas, rocetas de bronce, botones para cama, anillos para cuadros, clavos romanos, manijas de puerta, argollas para cortinas, pecheras de charol inglesas, cabezadas y riendas, tenedores de composicion, tinta en tarritos, betun francés, caceroias, bandejas, cerruchos y muchos otros articulos del ramo que estaran á la vista el dia del remate.

Al mismo tiempo—Por cuenta de seguros y en el estado en que están, 5 cjs cubiertos 3 bocoyes frenos, 1,000 atados flejes, 1 casco teteras de composicion, 20 rollos cabo de Manila, 100 barricas tierra romana, 5 fardos hilo de acarreto con averia.

En seguida—800 tarros pintura inglesa surtido de colores, 50 cjs fierro de canaleta galvanizado y pintado, 100 farditos hilo de acarreto americano, tijeras de esquilar, cámas de fierro, 10 bocoyes cadenas.

100 cuñetes clavos batidos de Bélgica surtidos de 1 á 8.

Por cuenta de quien pertenezca—40 fardos papel para bolsas.

POR EL MISMO

De un gran surtido de articulos para la estacion. En su casa calle de la Victoria núm. 147.

El viernes 27 y sábado 28 del corriente á las 12 del dia se rematará un variado surtido de mercaderias inglesas, francesas y alemanas.

El detalle se dará mañana.

POR EL MISMO.

De 1,500 ovejas mestizas buena clase en buena condicion, en la estacion Rodriguez ferro-carril Oeste.

El domingo 29 del corriente á la una en punto se rematarán dichas ovejas por tener su dueño que desocupar el campo.

Se previene á los interesados que el dueño está resuelto á venderlas por lo que den y se venderán sin reserva alguna.

Rodriguez Larrazabal y Ca.

De un lindisimo terreno situado en el partido de San Vicente á corta distancia de la Estancia Donselaar.

En su casa calle de la Victoria N° 143 y 145

El Sábado 28 de Mayo venderemos al contado, por cuenta de su dueño un lindisimo terreno situado en el partido de S. Vicente tocando una punta de campo con la Estancia Donselaar compuesto de 1000 vs. de frente al Norte por 3000 vs. de fondo al Sud ó sean 2 995.175 vs. cuadradradas con aguada permanente y pastos inmejorables perteneciente á D. Juan de la Cruz Contreras.

NOTA—Prevenimos á los interesados que los títulos son inmejorables y que se venderán infaliblemente el dia anunciado.

POR EL MISMO

El martes 24 de Mayo á las 12 en la casa habitacion de D. Enrique Bercht calle del Parque núm. 123, por ausentarse para Europa.

SALA—Un juego de sala forrado en reps color violeta, compuesto de 1 sofá 2 sillones y 6 sillas 1 mesa de jacarandá 2 consoles de id con piedra mármol 1 magnifico espejo, 1 piano y banco de jacarandá 1 guarnicion de chimenea de bronce legítimo, compuesta de 1 reloj y 2 estátuas, 1 estante de jacarandá, otro de id para música, una araña de cristal á gas de 3 luces, un cuadro al oleo de Musin, una jardinera rústica, varias estátuas de bronce y alabastro, 1 máquina eléctrica, tarjeteras, cortinas dobles que hacen juego con los muebles carpetas, alfombrado de Bruselas etc. etc.

ANTE SALA—Un juego de muebles forrados de reps color habana, compuesto de 1 sofá 2 sillones y 2 sillas, 2 mesas de juego de jacarandá 1 armario de id 2 aquareles de Knip (vistas suisas de mérito) 1 reloj de alabastro 2 floreros de porcelana fina 1 jardinera de id. 1 araña de cristal á gas de 3 luces, cortinas dobles que hacen juego con los muebles, alfombrado de Bruselas, carpetas, banquitos libros etc.

COMEDOR—Una mesa de caoba para 24 personas, 1 aparador de id, 2 armarios de id con puertas, vidrieras, 1 sofá forro de reps verde, 1 sillon y 6 sillas caoba, 1 cuadra al oleo, cortinas de reps, 1 araña de bronce de 3 luces, servicio de porcelana, id de Christophe para té, cubiertos, manteles, alfombrado, etc.

DORMITORIO—Dos camas de caoba con colchones elásticos, un armario de id con espejo, 1 lavatorio id, con piedra mármol, mesas de noche, una mesita para afeitarse, alfombrado etc.

2° DORMITORIO—Una cama caoba con colchon elástico 1 lavatorio de id con piedra mármol, 1 armario de id, cuadros, alfombrado etc.

Varias plantas y bateria de cocina.

POR EL MISMO
DE TERRENOS.

El domingo 29 del corriente á la 1 en punto venderemos sin falta á la mas alta postura y dinero al contado los tres hermosos terrenos siguientes:

Lote N° 12. de 12 25|100 vs de frente por 40 de fondo
Id 13. de 12 25|100 id id por 40 de fondo
Id 15. de 12 25|100 id id por 35. 6 fondo

Este último lote forma un martillo que le dá 40 vs. de fondo por un lado.

Estos terrenos están situados en el paseo de Julio enfrente de la usina del gas por donde pasa el trenway del ferro-carril del Norte.

Adolfo J. Bullrich

Importante remate. En la casa habitacion del Ex-Cónsul Brasilero D. Juan Carlos Pereira Pinto. De órden de su Sra. viuda. Calle de Bolivar 119.

El Juéves 26, Viérnes 27 y Sábado 28 del corriente á las 12 del dia se rematarán á la mas alta postura y dinero de contado, todos los elegantes y lujosos muebles de esta espléndida mansion y cuyo pormenor es como sigue:

SALA—Dos confidentes de jacarandá puro de seda carmesí, 1 sofá grande de id finos de id, 1 divan de centro de 4 frentes id forro de id, 2 sillones de brazo de id, 1 sillon á la Voltaire de id, 6 sillas de id, 6 sillas doradas, 1 mesa de juego de luhl, 2 etayeres de luhl piedra mármol, 1 piano de Erard, mesa de mosaico montado en jacarandá, 2 grandes espejos ovalados, etayere de música de jacarandá, 1 taleureta de id, magnificos cortinados bordados, cortinados de damasco, galerias doradas arañas y brazos á gas de cristal, alfombrado de tripe risado, cuadras, tiboros de la india y una multitud de muebles y preciosos adornos que no se detallan por su mucha estension, retratos de la familia imperial, &a.

SALA DE ESCRITORIO—Una mesa de centro piedra másmol, 1 escritorio de caoba, 7 sillones de vieux chene taliados, 1 sofá de id, 2 armarios libreros de id, sillas de id, 1 araña cristal forma plato, alfombrado de tripe cortado, cortinados reps, galerias doradas, cuadros al oleo, adornos y muchos otros objetos.

SALA—2 armarios de caoba con espejo 1 sillon de id para lectura forro marroquí, sofá confidente 1 mesita de id id de doblarse, 1 cómodo tocador, 6 sillitas negras y doradas asiento de esterilla, 15 cuadros al oleo, 1 escritorio marqueterta, 1 araña á gas de cristal forma de plato, alfombrado de tripe, esterados, galerias, adornos &a. &a.

COMEDOR—1 aparador piedra mármol, 1 id cedro, 1 sofá caoba asiento esterilla, 3 sillas de brazos de id 12 sillas de id, 1 mesa de comedor, 2 estantes de caoba, 27 cuadros, 1 reloj de pared, 1 espejo mano redondo, loza, cristales, articulos de cristophe y otros muchos objetos que no se detallan.

1er. DORMITORIO—1 gran armario de caoba 1 cama doble de id, 1 cómoda de id piedra mármol 2 mesitas de luz id id, 1 lavatorio de id y espejo, cuadros al oleo grabados, cortinados, id de cama, alfombras &a. &a.

2° DORMITORIO—1 cama de fierro colchon elástico 1 silllon asiento de marroquin, 2 roperos de caoba, 2 id de cedro, 1 mesa de id, cuadros al oleo y demas útiles.

3er. DORMITORIO—2 camas de fierro, 1 ropero de caoba con espejo, 1 id de id sin espejo, sillas, cuadros al oleo, bañaderas, alfombrado y otros útiles.

COCINA—Una bateria completa de cocina en muy buen estado.

SERVICIO DE MESA DE PLATA LABRADA—14 docenas de cubiertos de plata, 1 trinchante de id, 11 cucharones de plata para varios destinos 1 pinsas para azúcar, 1 cucharon para pescado de id, 1 cubierto de plata para ensalada, id de id para manteca, 1 id de id para queso, 1 tenedor para encurtidos, 4 cubiertos de postre 2 rompe nueces, 1 jarra y palangana 1 zahumador, 1 mate y bombilla, 1 cenicero.—riendas espuelas y estribos de plata.

CRISTALES—2 heladeras, 1 timbre 1 aceitera y 1 licorora.

Gonzalez Catan y Ca.

Por orden terminante de sus dueños y á dinero de contado se venderá—

El domingo 5 del entrante Junio á las 2 de la tarde un hermoso terreno de chacra en el partido de San José de Flores á 20 cuadras de distancia de la estacion de la Floresta dividiendo la via férrea una parte de él, dicho terreno es compuesto de 10 cuadras de 140 varas de largo por 1,100 varas de ancho lindando por el Nordeste con la chacra titulada de los Remedios y por el Noruest con la conocida del monte de Castro. Las escrituras son inmejorables y estando este terreno tan inmediato, á esta capital y á una estacion del ferrocarril, es de gran importancia y de un provecho seguro por haber muchos que desean arrendarlo para siembras, tambien es precioso para hacer sobre los lados de la via casas quintas de recreo y el resto arrendarlo—

Los interesados deben ir por el tren que sale á las 12 del dia y en la Floresta hallarán carruajes para trasladar al lugar del remate.

NOTA—Por mas informes ocurran á la casa de los rematadores tienda y merceria calle de Belgrano esquina á la de Santiago del Estero, los que se hacen cargo de ventas en remates públicos de fincas y terrenos.

Manuel Benza y Ca.

Particularmente se vende una casa nueva edificada á la moderna, con 5 habitaciones y demas oficinas necesarias; para mas informes á los rematadores Piedad núm. 393.

POR EL MISMO

Particularmente en 250,000 $ m|c.

Se vende una lindisima casa á la moderna situada en la calle del Parque, de la plaza 2 1|2 cuadras para el campo con 7 hermosas piezas todas empapeladas y con cielos razos, contramarcos, pizos, pozo de balde, resumidero, cocina y demas necesario. Los patios son embaldozados, el saguan pintado al olio, las maderas son duras, la casa es propia para habitarla una familia desente, para tratar á los rematadores Piedad N° 393.

POR EL MISMO

Se vende particularmente un buen almacen de menudeo el cual hace muy buenos diarios su dueño lo vende por ausentarse para Europa, el parage es muy central de la Plaza del Parque cuatro cuadras para el centro.

Las personas que quieran establecerse se les proporcionará una buena oportunidad.

Para tratar ocurran á los rematadores Piedad N° 393.

Pablo Escalante

JUDICIAL.

De una casa de altos sita en la calle de Ombú entre las de Piedad y Rivadavia, perteneciente á la testamentaria de D. Bernardo Dulveco y de orden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Emilio A. Agrelo.

El domingo 29 del corriente á la 1 en punto de tarde se ha de vender á la mas alta postura y dinero de contado dicha casa cuyo detalle es como sigue:

Su terreno se compone de 8 1|2 varas de frente al Este, por 26 1|4 de fondo al Oeste, con un almacen y piezas abajo y demas oficinas, 4 piezas en los altos y oficinas necesarias, techos embaldozados, tasada en todos sus ramos en la cantidad de ps. 52,937 m|c. y no se admitirá cierta menor de sus dos terceras partes.

Recomendamos á los interesados la posesion que ocupa esta casa, pues está entre dos calles empedradas y al lado de las vias del trenway de las calles Rivadavia y Piedad.

No olvidar el dia y hora indicada. Títulos de lo mejor. Por mas pormenores San Martin núm. 138.

POR EL MISMO

De muebles—En su casa calle de San Martin núm. 138

El viernes 27 del corriente á las 12 en punto del dia se ha de vender á la mas alta postura y dinero de contado un surtido general de muebles cuyo detalle es como sigue:

Lavatorios de caoba con piedra, mesas de comedor, sofaes diferentes, sillas doradas incrustadas en nácar, camas de fierro, sillas de varias clases, cómodas caoba roperos, armarios, colchones elásticos, mesas de comedor caoba, id consoles, tocadores de caoba, 1 cómoda escritorio flamante, etalleres, juegos para té, cuadros al oleo diferentes, ropa hecha, alhajas, vinos de Lisboa superior en barriles, id Burdeos en cjs, id oporto é infinidad de objetos que estarán á la vista y no se detallan por su mucha estension.

Mariano Vivar.

JUDICIAL:

De dos casas con un hermoso terreno calle San Lorenzo Nos. 20 y 22.

El domingo 29 de Mayo se ha de vender en remate á las 3 en punto de la tarde de órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Miguel Garcia Fernandez y al mas alto precio, las casas calle de San Lorenzo Nos. 20 y 22, pertenecientes á la testamentaria de D. Angel Refojo y Da. Ana Maria Fernandez, su terreno se compone de 19 vs. 1|4 de frente al Norte con 32 1|2 de fondo, tasado el todo en la suma de 313,750 ps. m|c. previniendo que por órden del Sr. Juez esta será la vase para principiar el ramate. La localidad magnifica en que se encuentra á 6 cuadras de la plaza de la Victoria, el tamaño del terreno que se presta para construcion de almacenes y lindas casas hace que llamemos la atencion á los especuladores en bienes raises.

Por mas pormenores calle Defensa N° 70.

Pinto y Ca.

Importante—En su casa calle de la Victoria núm. 71.

Por cuenta de tres casas.

El viernes 27 del corriente á los plazos y hora de costumbre y por cuenta de 3 casas de comercio venderemos un importante surtido de articulos de tienda y merceria cuyo detalle es como sigue:

Tapados de señora y de niña, chalones tartan, id de merino, colchas grandes blancas y de rica calidad, yaconás en piezas y en cortes, muselinas id, id blancas de muchas clases, crinolina blanca y á cuadros de rica calidad, gran surtido de medias para señoras, hombres y niños, infinidad de sombreros calidades finas, gran variedad de trajes para niños, gorras para oleos, gorras de brin; grano de oro, tul de seda, cortinas bordadas, alpacas y otros articulos que estarán á la vista—peines y peinetas de carey, id de búfalo, id de goma, embutidos, cortaplumas, corbatas gran variedad clases, grano de oro, crinolina, lustrinas y merinos negros y de colores, paños pilotos, id castores, id para levitas y capas, casimires franceses en piezas para trages y en cortes para pantalones, pequin, gró, lona, loneta, corderoy, sarga, uso doméstico, géneros para vestidos, linó de obispo, tul de seda liso y floreado, sombrillas, abanicos de marfil y de seda, camisolines y mangos, un variado surtido de casimires para invierno, foulares de seda flauela blanca y amarilla varias clases, merino de colores, brin de hilo, dril de distintas clases y marcas, zarazas finas, granadina, miriñaques, tartan de colores, gacillas de lana y seda para vestidos, poples finos de distintas clases, tornasol finos para vestidos, medias para hombres señoras y niñas clases una paño castor con y sin friza, id retina, paño negro y de colores, casimirer de todas clases hasta las calidades mas ricas que hay en plaza, paño de poncho de pura lana, género de algodon para pantalones, zarga de seda, id de lana, id con algodon, razo de lana mezcla, lustrina negra y de color, un espléndido surtido de tapados para señora señoritas y niñas, id de terciopelo, id de seda, id de casimir, id de paño, gustos de última moda, pañuelos de razo de lana de muchas clases, pañuelos de 1|2 rebozo y del cuello, boas de lana, corbatas de seda negras y de colores gustos nuevos, medias de algodon cortas y largas, camisetas de lana, id de punto de algodon, id mezcla, id de punto, gran surtido de ropa hecha hasta lo mas rico, trajes completos, muchas clases de chaquetones, muselina de lana, id de doble ancho, id negra, coleta plomo negra, tornasol para vestido, medias para Sras. hombres y niños de distintas clases finas, sombrillas, pañuelos de mano, id hilo fino de todas clases y calidades, corbatas finas de todas clases, chales de casimir finos, casimires negros, id de color, cortes de casimir para pantalon, paño piloto, tela de algodon para poncho, hilo de carretel, id de ovillo, pañuelos, hilo, camisetas punto de lana, paños de varias clases negros y azules, id de poncho varias clases, ponchos paño pura lana, id mezcla fina, bayeta de colores, id finas, piel de lovo, ponchos para muchachos; finos id, id regular, id ordinarios, paltos dobles y de bayeton, sacos de casimir dobles y de castor, id de casimir doble, id de gambrona, botones de seda, id de paño, cepillos, portamonedas, mantas imitacion pampas, camisas á la crimea, coco blanco, frazadas y frazadones de varias clases, boas de lana, merino negro y de color, damasco pura lana, id mezcla, lona ancha y angosta, paño piloto, id castor, gran surtido de géneros para sábanas anchos y angostos, franela blanca y amarilla, pañuelos de rebozo, 1|2 rebozo imitacion cachemir, pañuelos de algodon, id de yerbas, id blancos de hilo, camisetas listado francés cotin de puro hilo, id mezcla, id de algodon, camisetas de punto de lana y de algodon, un variado surtido de géneros para vestidos, escoseses, poples y géneros de lana lisos para vestidos, sombreros de felpa, id castor, cambray, alemanesco, percales franceses en piezas, id en cortes, enaguas, merinos é infinidad de otros articulos que no se detallan por su mucha estension.

Pablo A. Ramella

¡¡¡ GRAN QUEMAZON !!!

El domingo 29 de Mayo á las 3 en punto venderemos la esquina boca-calle Temple y Ombú á una cuadra del empedrado.

La casa esquina que ofrecemos en venta está edificada en terreno de 12 varas de frente por 40 de fondo, tiene 2 grandes almacenes, piezas hermosisimas, pozo, letrina, cocina, todo construido sólidamente maderas de urunday, embaldozadas las azoteas. puertas de cedro; el primer patio entre paredes, con magnificos parrales de uva moscatel, en el segundo infinidad de árboles frutales etc etc.

¿Quien faltará pues á la hora indicada á adquirir esta pichincha que se quemará infaliblemente al mas alto precio?

Por mas informes al rematador Piedras 255 1|2.

POR EL MISMO

De la magnifica esquina Corrientes y Ombú.

El domingo 29 de Mayo á las 2 en punto de la tarde venderemos á la mas alta oferta y dinero de contado dicha esquina, constando esta de 19 y 3|4 varas de frente por 43 1|2 de fondo.

Es inútil lo recomendemos, por que el local en que se encuentra presenta un magnifico porvenir.

Informes al rematador Piedras 255 1|2.

POR EL MISMO.

¡¡ Grande y espléndido remate de terrenos !!

El domingo 29 de Mayo despues de realizada la venta de la arriba espresada esquina, venderemos inmediatamente 10 grandes lotes de terrenos á la mas alta postura.

Dichos terrenos están situados en las calles: Ombú entre Parque y Corrientes, y Parque entre Andes y Ombú, el plano de los terrenos se hará ver á los interesados el dia de la venta.

Informes al rematador Piedras 255 1|2.

Wehely, Gimenez y Ca.

Antes Posadas y Ca.

De muebles—Por orden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Jorge Echevarria pertenecientes á la testamentaria del finado D. Diego Betl.

En la casa calle del Perú núm. 35 en los altos.

El martes 24 del corriente á las 12 del dia venderemos al contado y al mejor precio los siguientes enseres.

Una caja de fierro 1 prensa de copiar con sus útiles correspondientes 1 escritorio de caoba grande 2 mesas escritorio chicas 2 bancos esterilla 12 sillas norteamericanas 1 mesa de pino 1 mostrador grande con tapa de caoba 3 tinteros y muchas menudencias.

POR EL MISMO.

Por orden esclusiva de los Sres. J. A. Gollan y Ca.

En su casa calle de Bolivar núm. 23. Tienda, merceria y zapateria; surtido brillante.

Por liquidacion—Por orden de una casa introductora.

200 cjs calzado que se venderán por bultos.

El viernes 27 y sábado 28 del corriente venderemos á los plazos de costumbre un lindo surtido de—

Calzado, efectos de tienda; espumillas y lotes notables de merceria incluso una gran cantidad de sombreros, pañuelos espumilla varias clases, bordados y lisos, id medio rebozo, id del cuello, id de la India punzoes, trajes de seda, pellones mendocinos, chilenos y tucumanos, un surtido completo de sombreros felpa finos, regulares y ordinarios, id castor finos, id de colores y negros para hombres y niños, id adornados de terciopelo para señoras y niñas, gorras terciopelo y pana adornadas, id cambray y lienzo para chicos, mantas imitacion vicuña y pampas, camisas para hombres señoras y niños bordadas y lisas, id de percal y con voladitos, id crimea bordadas y lisas, fulares, guantes varias clases, pañuelos hilo con guarda, bordados y lisos, tiras bordadas embutidos, corbatas fantasia gustos modernos de recortes y lisas, flores artificiales, camelias, flores chicas blancas y de colores, cinta de terciopelo negra y de colores, cinturones, ponchos de paño, vicuña, redecillas, cintas de gró raso y pequin, aceite sociedad, mompelas, agua florida legítima, jabones lechuga, mompelas y Winson, agua de rosa, Pinaud y un gra surtido de estractos en lujosas condiciones.

Notable surtido—Por liquidacion de calzado para hombres señoras y niñas, ropa hecha, sobretodos, pantalones y sacos de casimir, varias clases de chalecos, boas de casimir para hombres, medias cortas y largas de lana y algodon, trencillas, tijeras, cortaplumas, broches, sobres y tinta de todas clases, peines carey y de goma, cepillos; botones de nácar, prunela para sacos y chalecos, ligas, fajas de lana y una infinidad de articulos mas que no se detallan por su mucha estension.

POR EL MISMO

Buenos muebles—En la calle de Florida núm. 210 1|2. Por ausentarse su dueño.

El viernes 27 del corriente á las 12 del dia venderemos al mejor precio y al contado los siguientes enseres de la casa Florida núm. 210 1|2.

SALA—Un piano 1 sofá 8 sillas 2 sillones, 1 espejo grande 1 rinconera 1 armario para libros, 1 mesa, 6 cornisas ricas con sus cortinas 1 estufa, alfombra, cuadros etc. etc.

COMEDOR—Un escritorio 1 sofá 8 sillas 1 aparador 1 mesa grande, estufa, alfombra, cuadros etc etc. cuatro cuartos de dormir con camas, lavatorios, armarios, cómodas y todos los demas útiles.

Ademas—Ricos juegos de loza y de cristal y una magnifica coleccion de libros.

Antonio Zunini.

De muebles alhajas y otras mercaderias.—En su casa Moreno 192.

El Mártes 24 del corriente se rematará un lindo surtido de dichos articulos cuyo pormenor es como sigue:

2 juegos de sala diferentes de poltronas y 1 sofá id juego compuesto de 8 sillas 2 sillones y 1 sofá 1 mesa de centro francesa de caoba, mesas escritorios, roperos con espejo, id diferentes, lavatorios mesas de noche, sillones amaca, mesas de comedor, cómodas de caoba tocadores, etayeres, candeleros, relojes de sobre mesa id de pared, sillas nuevas y usadas de todas clases, sofáes, confidentes, costureros; aparadores con piedra, camas de caoba, id de fierro nuevas y usadas, perchas, cuadros al óleo, acuarelos grabados, cortinas de la India, alfombras de tripe, id de chuse, un completo surtido de platos de porcelana para postres dorados, juego de id para café con nombre galletitas americanas vasos, botellas, casimires, colchas de crochet, id damasco, id carpetas, camisas, calzoncillos, madias, escopetas, bastones, id diferentes, despertadores, tinteros, juegos electros plata anillos con brillantes, carabanas, id relojes de oro y plata con cadenas, id id aderezos de señora, mates de plata albums, medallones para retratos, botones para puños, costureros de plata cubiertos de id cubiertos de id etc. etc.

20 mil cigarros Regalia principe de Gales, 10 mil id Flor de Cuba 5 mil id Carolina 5 mil cabargos 5 mil cabanas 5 mil trabucos carolina 2 mil id hamburgueses marca Sarmiento, 5 mil id Whasinton y 15 mil id Bahia marca Rio Grande un surtido de articulos de la India como ser:

Cortinas de seda, costureros de plata, cigarreras, marcas tallados, tasas de carey, platos de id, albums, chinescos, papel, alhajas de carey etc.

25 trajes de casimir completos, 20 dnas: agua de colonia superior, 50 pares floreros fantasia 10 colchas crochet, 10 cajas cubiertos plata, id riolze, 20 docenas platos de la china, 10 juegos para café con armas de la patria, colchas de seda, camisas de hilo, 10 pares rinconeras talladas.

Nazar y Pereyra.

A plazos—En su casa calle del Perú núm. 28.

El martes 24 del corriente á las 12 en punto del dia venderemos infaliblemente un importante surtido de mercaderias generales cuyo pormenor es como sigue:

Paños y casimires de lo mas selecto en gustos y calidades, zarazas y cocos finos para vestidos. percales id id lienzos finos, trajesitos de brin para niños, cubiertos imitacion marfil, cucharas de composicion, sulfato de fierro (un cajon), dulceras de cristal, copas id; vasos id, cotin de hilo doble ancho, listado, id mezcla, medias zarazas finas y regular, uso domestico de uno y dos anchos, madapolan id, vestidos hechos para señora varias clases, bombasí blanco y pintado, brin de Rusia, tohallas, enaguas de lana muchas clases, un lindo surtido de generos para vestidos de muchos gustos y ricas clases, grano de oro de hilo, camisas á la crimea lisas y bordadas y muchas clases, blusas para marinero, chaquetones muchas clases, camisetas de punto de muchas clases, medias de todas clases para hombres señoras y niños, rebozos y chales de tartan suttidos, frazadas de lana finas y regular, paños de ponchos, piloto y paños negros varias clases, sacos de señora, tapados, ropa para niños de varias clases, tohallas de hilo y de algodon, bombasí crudo y blanco pañuelos de seda, zarzas finas, id de luto, medias de todas clases de hombres, señoras y niños, lienzos tablon y tabla de muchas clases, camisas 1|2 hilo, id para señora, chaquetones ingleses finos, sacos de paño casimir negro y de color, paño de poncho, id rayado, un surtido general de lienzos, bramantes y zarazas de las marcas mas conocidas y acreditadas, géneros para sábanas, hilo y algodon, camisas 1|2 hilo de hombres y niños, frazadas de pura lana 8, 10 y 12 cuartas, id grises, medias de hombre y señora, mantas inglesas, id de algodon, pañuelos de seda punzó, id foulares; casimires de invierno, en cortes y en piezas, chaquetones ingleses, paño castor y piloto, ponchos de paño forro de bayeta, géneros de invierno pasa vestido, merinos negros, lustrinas, orleans, casimires finos para lana pañuelos yerbas, corderoy, género para pantalon, gambronas, zaraza de colcha, peinetas, percal blanco, linó gris, listado azul, cortes casimir, frazadas finas y ordinarias, fulares de seda, colchas blancas rica clase; arpilleras diversidad de clases, medias para Sra. finas y ordinarias, id para hombre largas y cortas sin costura para niños id id, agua florida, miriñaque, paño para poncho, bramantes y linó, sombreros castor y felpa; hilo de ovillo, id de carretel, pellones tucumanos, id ingleses, id mendocinos, zarazas de muchas clases. bramantes id; sedas negras y de colores, pequines y groes, tapados para Sras. calzado fino para señora, sombreros castor varias clases, id negros aterciopelados, boas para señora y hombre, calzado de hombre, señora y niño, percales finos, pana negra, terciopelo negro, tapados de casimir de señora y niño, paños de poncho, pañuelos de hilo blanco y de guarda, paños de alfombra, miriñaques y sabanillas, bombachas de casimir, lona para catre, arpillerrs, embutidos, alemanesco de hilo y de algodon, hilo de carretel y de ovillo, varias clases camisetas de crimea, chaquetones percales de color, zarazas para vestidos las primeras marcas, sombreros castor, de felpa y otras clases cajas de polvo, peines, jabones, ponchos, mantas, estractos, agua de colonia, aceite fino, camisas de hombre señoras y niños de todas clases, calzones cerrados para señoras, paño castor y piloto, orleans para vestidos, pañuelos de seda para manos, id de hilo id de rebozo, crinolina negra, botones para paletoes y guarnicion, paño rayado, ponchos de paño, chaquetones, medias de señora.

Martiniano Bonorino

De articulos de almacen—Calle de la Defensa núm. 177

El viernes 27 del corriente á las 11 se rematarán los siguientes articulos:

25 canastas loza surtida 30 barricas azúcar refinada 100 cjs maisena, 100 id ciruelas 20 id aceite español en latas 25 cuñetes y cjs alpiste, 20 tercerolas aguardiente 50 bolsas arroz de la India 10 cjs jabon de España; pasas de higo, almidon americano, fósforos de cera y yesca, ginebra en frasqueras pimenton fresco, ostras, vinagre en cascos vino Burdeos en bordalesas, vermouth, coñac en cjs, papel para bolsas, sal ina en barricas betun francés, almidon en barricas, vino Burdeos en cjs. galleta, chocolate, escobas, bacalao, cebada inglesa, pavilo, hilo para atar lana, algunos tercios yerba paraguaya, tabaco americano en cjs. fósforos de palo y otros articulos.

Al mismo tiempo—Por cuenta de quien pertenezca y al contado, 12 fardos papel para bolsas con averia, 40 bolsas arroz con id.

Gregorio Rivas

Venta particular! De 11 hermosos lotes de terreno, ubicados en las calles de Charcas y Montevideo, estos son á continuacion hácia al Norte de los que vendimos en remate el domingo 3 de Abril.

Como tanto en el momento de concluir el remate, como despues se han presentado varios interesados, he obtenido de su propietario autorizacion bastante para la venta de dichos terrenos, con precios que los considero sumamente baratos y al alcance de todos.

Las personas que compraron en remate la parte de Paraguay y Montevideo, no lo han hecho por espuculacion, sinó que es para edificar casas para habitarlas con sus familias y son personas de dinero y de gusto, lo que importa decir que muy pronto veremos esa parte llena por magnificos edificios.

Atencion, pues, que son bien pocos los lotes que quedan; los cuales, se componen del modo siguiente: 5 de 10 varas de frente al Norte calle de Charcas por 60 de fondo—2 de 10 varas de frente al mismo viento y á la misma calle por 30 de fondo. 1 formando esquina á las calles de Charcas y Montevideo, 20 varas á la primera y 30 varas á la segunda, 1 lindero á la esquina por la calle de Montevideo, con 15 varas de frente al Este por 40 de fondo, 2 por la misma calle de 10 vs. de frente por 40 de fondo.

Los que se interesen ocurran al escritorio del rematador Recoba Nueva No.80.

POR EL MISMO

¡¡ De muebles!! De todo el menage de la casa calle de Chile núm. 125 por ausentarse su dueño á Europa.

El viernes 27 del corriente á las 12 en punto del dia se han de rematar á la mas alta postura y al contado los muebles de uso de la citada casa; los cuales se componen del modo siguiente:

SALA—Un rico piano de jacarandá con escelentes voces sin ningun uso, 2 mesitas 1 de la India y otra para naipes, 1 sofá caoba asiento de crin, 6 sillas de id, 1 reloj de sobremesa, 2 juegos cortinados, 1 cuadro de gran mérito copia de Rafael. 2 id grandes, 4 id chicos de paisage y 1 alfombra casi nueva.

DORMITORIO—Una cama camera de bronce con sus correspondientes cortinados, 1 id de fierro para niño, 1 ropero de nogal inglés, 1 cómoda id con piedra mármol, 1 mesa de noche de id con id, 4 sillas asientos de esterilla, 5 cuadros chicos, 1 galeria con su cortinado, 1 escritorio de nogal de señora y 1 alfombra.

COMEDOR—Un aparador de caoba inglés, 1 reloj de campaña, 1 mesa comedor para 14 cubiertos, 1 confidente, 6 sillas, 1 filtro, 4 cuadros al oleo copia de Landseer y un tintero, 1 juego de loza y cristales etc.

OTRA PIEZA—Dos roperos 1 de nogal y otro de pino, 1 biblioteca, 1 mesa escritorio con 8 cajones, 1 guarda botas y 1 canasto para ropa.

COCINA—Una cocina económica americana sin uso con sus útiles correspondientes, 1 armario, 1 mesa de pino y varios otros objetos que estarán á la vista.

Por otros informes ocurran al escritorio del rematador Recoba Nueva núm. 80.

Benjamin Nazar y Ca.

De la casa calle de Garay núm. 71 entre Defensa y Bolivar á una cuadra de los nuevos depósitos de Aduana. Por orden de su dueño.

El viernes 27 del corriente se rematará á la mas alta postura y dinero de contado por ausentarse su dueño para Europa, la casa sita en la calle Garay núm. 71, compuesta de 9 1|3 varas de frente al Sud por 17 de fondo con 5 piezas de material, la mayor parte del edificio es en cal y muy bien construido y todas maderas duras.

NOTA—El remate tendrá lugar en la misma casa á las 4 de la tarde, prevenimos tambien que las escrituras son de primer orden. Por mas pormenores Victoria núm. 154.

Lopez y Blanco.

De una importante finca.

El domingo 29 del corriente á la dos de la tarde en punto venderemos á la mas alta postura y dinero de contado la magnifica casa de altos y bajos sita en la calle del Juncal núm. 73 y 75 entre Artes y Cerrito.

Esta finca su terreno se compone de 26 1|4 de frente por 56 3|4 varas de fondo.

El edificio consta de 15 piezas y ocupa todo el frente de la casa, tiene rejas de fierro, árboles de esquisitas frutas y diversas plantas; escusado será recomendar el local, pues es conocido de todos el adelanto con los hermosos edificios que se están construyendo, la calle es empedrada y el trenway pasa á distancia de 12 varas por la esquina del Cerrito.

POR EL MISMO.

Al contado—En su casa calle del Perú núm. 94 y 96.

El martes 24 del corriente á las 12 en punto sin retirar lote y dinero de contado venderemos articulos de tienda, merceria, sastreria y roperia.

Tapados de señora y de niña, chalones tartan, id de merino, colchas grandes blancas y de rica calidad, yaconás en piezas y en cortes, muselinas id, id blancas de muchas clases, crinolina blanca y á cuadros de rica calidad, gran surtido de medias para señoras, hombres y niños, infinidad de sombreros calidades finas, yaquets de merimo finos, chalecos de piqué, corbatas, cinturones de fantasia, gambronas, géneros de vestidos un lindísimo surtido de género para vestidos, recien introducidos, gustos de alta novedad, y mas de 20 distintas clases, groes negros y de colores, pequines, foulares, tapados de seda, de paño y de felpa para señoras y niñas, forros de algodon de todas clases, id id lana, bramantes finos y regulares muchas marcas, lienzo id id, bombasí crudo, id pintado y blanco, ricos ponchos forrados de lana, mantas y ponchos de vicuña, id imitacion, id pampas é imitacion, merino negro y de colores francés, paño y casimir para la estacion, museline, coleta negra y de colores, poples para vestidos, mantas finas de lana y de algodon, camisetas á la crimea, pañuelos de hilo blancos y de guarda de color, muselina en cortes, id de motita, coleta plomo y negro bombasi liso y labrado, pañuelos de algodon, id de yerba, pañuelos de mano de hilo blancos y con guarda, tohallas de hilo, id de algodon, paño de algodon; ponchos de vicuña, id de algodon, pañuelos de rebozo de lana, paño de poncho de pura lana, id mezcla camisas bordadas y lisas, camisetas de punto, madapolan, boas de lana, ponchos de paño, un buen surtido de zarazas finas para vestidos y camisas, poples para vestido, camisas pechera de hilo, camisetas de crimea, pañuelos de seda negros, corbatas, casimir rayado, género á cuadros para pantalon, coco blanco fino, gambronas, sombreros de castor, lonas anchas, id angostas surtidas, franela blanca, hilo de carretel, miriñaques, calzado para Sra. piel de lobo, merino negro francés, casimir negro, crinolina negra, frazadas pura lana, damasco de lana, percales de colores, pantalones de casimir retinas negras y de colores, coleta, crinolina, cotin fino, pañuelos de rebozo, tohallas de hilo, coco blanco; zarazas de luto, piel de lovo, trencilla, para ruedo, botines, ropa hecha de varias clases, clases, gró, un surtido de géneros de vestidos, calzado para hombres señoras y niños, pañuelos de tartan grandes y chicos, muselina de lana, zarazas de las mejores marcas, ponches de paño, casimires negros y de colores id fino y de hilo, género para sabanas de hilo y de algodon, tapados de gró y ricos percales negros y de colores, un gran surtido de casimires en piezas y en cortes, ponchos de paño, chahuetones, pantalones bramantes; coleta negra y plomo, generos para vestidos, paño piloto, franela blanca y amarilla, id á cuadros para forro y trajes, camisas de crimea, id de lana y algodon, camisas de 1|2 hilo, id de monte cristo, id de zaraza, tela de poncho de algodon, pañuelos de yerbas, paños, géneros de vestidos, camisas de hilo bordadas, id 1|2 hilo, id de percal de color y blancas, camisetas y calzoncillos de punto, cotin de hilo para colchones, mantas finas de lana, ponchos de vicuña, mantas para viaje, frazadas chicas y grandes, medias para señoras hombres y niñas, calzado para señoras niños y niñas, fajas de seda de la India, id de lana, lustrinas, miriñaques, gambronas, hilo de carretel negro y blanco, paños negros y azules, id ancho para poncho, id mezcla, casimir negro, id de colores, paño piloto, franela, cambray, alemanesco, percales franceses en piezas, id en cortes, enaguas, merinos é infinidad de otros articulos que no se detallan por su mucha estension.

Al mismo tiempo; venderemos á las 2 de la tarde en punto un gran surtido de alhajas.

100 aderezos de oro, 20 relojes de id con cadena y sin ella, 20 id de plata dorada, 60 id de plata y 1 infinidad de alhajas que no se detallan por su mucha estension.

Pedro Ebbeke y Ca.

En su casa calle del Perú núm. 80—Por cuenta esclusiva de una casa introductora.

El viernes 27 del corriente á la hora y plazos de costumbre venderemos un espléndido surtido de mercaderias inglesas, francesas y alemanas, especialmente géneros de vestido cuyo detalle en parte es como sigue:

Gran surtido de géneros para vestido 18 clases diferentes y gustos los mas modernos y ricas calidades, bramantes de varias clases y marcas, lienzos tablon y tabla de las marcas mas acreditadas, género para sábanas ancho y angosto, listado de hilo, id de algodon, zarazas para colchas, id para vestidos, id para camisas, percales de colores, zarazas de luto, medias de lana y algodon, largas y cortas para hombres, señoras niños y niñas, franela blanca y amarilla, bombasí crudo y blanco, pañuelos rebozo 1|2 rebozo de tartan, id de cachemir, id de espumilla, pañuelos blancos de hilo, id de algodon, id de yerbas, camisas á la crimea, id de punto de lana y de algodon, camisas 1|2 hilo bordadas y lisas, id para señora, paño y casimir negro y de colores, chaquetones ingleses, id de paño forro de seda, id de bayeta para niños, batas de punto de lana de varias clases, sombreros de felpa, id de castor boas de lana de varias clases, enaguas, miriñaques frazadas y frazadones de varias clases, corses, cuellos y puños para señora, mantas imitacion pampas, id de algodon, merino negro y de colores, calzado varias clases aros, peinetas, binchas, broches é infinidad de otros articulos que estarán á la vista al tiempo del remate.

Aldecoa y Font.

En su casa calle del Perú núm. 83.

El martes 24 del corriente á las 11 en punto de la mañana y á los plazos de costumbre venderemos un lindo surtido de articulos propios para la estacion.

NOTA—El detalle irá en los carteles.

POR EL MISMO

En su casa calle del Perú núm. 83.

El viernes 27 del corriente á las 11 en punto de la mañana y á los plazos de costumbre venderemos un lindo surtido de articulos propios para la estacion.

El detalle irá despues.

EL VIÉRNES
REMATE

POR CUENTA ESCLUSIVA DE LOS Srs. J. A. GOLLAN Y Ca.

EN NUESTRA CASA BOLIVAR 19

200 cajones calzado por liquidacion. Lindo surtido de tienda y merceria. El pormenor en los avisos de remates por

WEHELY GIMENES Y Cª

EL VIÉRNES

REMATE DE BUENOS MUEBLES

CALLE FLORIDA NÚMERO 210 1|2

El pormenor en la seccion de remates.

Por WEHELY, GIMENEZ Ca.

GRAN LIBRERIA Y PAPELERIA DE C. M. JOLY. sucesor de LUCIEN
119, Calle de la Victoria, 121 — Buenos-Aires

LITERATURA — NOVELAS EN FRANCÉS

LA LIBRERIA de **C. M. JOLY** es la mas surtida en Obras de Literatura y Novelas en francés. Tiene un Surtido siempre completo de las Obras de todos los Mejores Autores Europeos y Americanos; y á precios sumamente bajos.

LAS PERSONAS de la campaña pueden hacerse de una buena biblioteca. — Se hará una REBAJA segun la importancia del pedido.

OBRAS DE

Mme Ancelot, Jacques Arago, Marie Aycard, Balzac, Beecher Stove, Bernardin de Saint-Pierre, Elie Berthet, H. Castille, Champfleury, Chateaubriand, L. Collet, Mme Cottin, Dash, Ch. Deslys, Diderot, Ducange, Alex. Dumas padre, A. Dumas hijo, Oct. Féré, Paul Féval, E. de Girardin, Gœthe, Goldsmith, Ch. Dickens, Fen. Cooper, E. Gonzalez, Hoffmann, V. Hugo, G. Sand, M. Inchbald, Bibliophile Jacob, Alp. Karr, Paul de Kock, Henri E. Sue, E. Souvestre, Walter-Scott, P. Zaccone, Norvins, Villemain, Laboulaye, Renan, Jules Simon, de Tocqueville, Guizot, Prévost-Paradol, Veuillot, H. Murger, Théoph. Gauthier, Littré, Thiers, Jules Janin, Béranger, Alf. de Musset, Garnier-Pagès, L. Blanc, Augustin Thierry, Henri Heine, V. Cousin, O. Feuillet, E. About, E. Quinet, Ch. de Bernard, E. Feydeau, Gérard de Nerval, Gustave Flaubert, Léon Gozlan, Lamartine, Ponson du Terrail, etc., etc.

AUTORES CLASICOS FRANCESES
Poetas, Historiadores, Filosofos, Moralistas Predicadores, etc.

Libros en Francés para premios y regalos
Libros de educacion — Alfabetos y Albums en francés
Libros de misa en francés
VENTAS POR MAYOR A LOS LIBREROS

GRAN DEPOSITO
DE ROPA HECHA

51 — CANGALLO — 51.

Se ha recibido un magnífico surtido de ropa hecha para la estacion de invierno, directamente recibido de las mejores fábricas de Paris á saber: trajes completos, sobretodos de muchas clases y hechuras, jaquets de paño negro y de fantasia, sacos negros y de color. pantalones de casimir negros y de fantasia. chalecos de todas clases y hechuras. camisas, calzoncillos y camisetas de franela lo mas rico. medias de lana. algodon é hilo. un surtido especial de ropa para niños. trajes completos para niños de 3 á 18 años. tanto de paño negro como de casimir, fantasia gustos muy modernos, sobretodos para las mismas edades y un gran surtido completo de articulos de goma,

DEPÓSITO
DE
ROPA HECHA Y ROPA BLANCA

120—Florida—120

Especialidad de ropas hechas finas y novedades para caballer

Este nuevo ostablecimiento recibe mensualmente las últimas modas y novedades en toda clase de ropa hecha y ropa blanca. Cuenta ctualmente con un surtido especial y variado para invirno. Las personas que necesiten proveerse para la estacion acutual hallarán diversidad de trajes completos, jaquect, sacos, pantalones, chalecos y sobretodos de distintas clases y formas. Para jóvenes de 10 á 20 años trajes completos casimir de invierno y de mucha moda. Hay un especial surtido de sobretodos de medio tiempo. Se ha recibido tambien un surtido variadisimo de camisas bordadas para baile, y camisas vista de hilo de mucha novedad y gusto. Camisetas, medias corbatas, boas etc.

Esta casa está abierta de las 7 de la mañana á las 10 de la noche.

El ministerio espera que sus actos reanimarán la confianza, pues que está muy penetrado de su responsabilidad y esto le alentará en su lucha contra los elementos de resistencia, los cuales por grandes que sean, no bastarán á impedir el fomento de la prosperidad interior ni la union politica del Imperio basada en el derecho y en la libertad de todos. Este derecho y esta libertad son los únicos fines á que el ministerio aspira, los únicos que él reconoce legitimos.

Estados Unidos

Sabido es que la décimaquinta enmienda hecha en la Constitucion de los Estados Unidos en virtud de la cual se concede ó los que hayan sido esclavos el derecho sufragio politico, ha sido aceptada por las tres cuartas partes de los Estados, se ha convertido en parte integrante del pacto fundamental norte-americano. Los periódicos de Nueva York publican el texto del mensaje dirigido con este motivo por el general Grant á las Cámaras del Congreso, en el cual el presidente atribuye gran importancia á esa enmienda que borra los últimos vestigios de la institucion de la esclavitud, é impone á la raza negra el deber de hacerse digna de los nuevos privilegios que acaban de otorgársele.

Turquia

—Escriben de Constantinopla que el Patriarca ha rechazado officialmente el firman relativo á la cuestion de la Iglesia búlgara, en razon á que la Puerta no tiene, en su concepto, potestad para modificar una situacion de derecho religioso. Es muy posible que en vista de la actitud del Patriarca del gobierno se decida á declararje destituido de su dignidad. Se teme fuera de esto resulte un conflicto con la Rusia.

Suecia

El rey de Suecia sancionó varias decisiones de la dieta, en las que se establecen algunos cambios en las leyesfundamentales del pais. Entre esa decisiones la mas importante es la referente á los derechos politicos de que gozarán en lo sucesivo los ciudadanos que no profesen el culto oficial, ó sea, el luteranismo Las demas modificaciones son relativas á la imprenta y tienen poca importancia. Tocante á este punto se ha presentado al rey una disposicion que S. M. se ha negado á sancionar, y es la que tenia por objeto permitir en adelante fundar imprentas no solo en las ciudades si que tambien en las poblaciones rurales.

Wurtemberg

Una carta de Stuttgart anuncia que la Cámara de los diputados de aquella ciudad, asi como de Munich, va á adoptar como base de la eleccion en el Wurtemberg el sufragio universal. El dia 14 se verificó una reunion de los individuos de la mayoria y decidió presentar despues de Pascua una proposicion en este sentido. Esta proposicion será inevitablemente aprobada.

La introduccion del sufragio universal en Baviera y en Wurtemberg es un hecho muy importante. Los pueblos están muy aferrados. á su autonomia y aprovechan todas las ocasiones para manifestar su opinion en este sentido. El sufragio universal libertará para siempre del sistema prusiano á los Estados del Sud.

Roma.

El Concilio prosigue lentamente sus trabajos. Se votó el *chema* de la constitucion de la fé habian retirado sus enmiendas muchos obispos para evitar la prolongacion de las discusiones.

La votacion no resuelve todavia la definicion dogmática de la infalibilidad.

Ahora se esperan divergencias en las cuestiones de disciplina.

Dinamarca.

El Sr. Roasloeff pidió su dimision por no haber sido ratificada en los Estados Unidos la venta de las Antillas dinamarquesas.

Noticias diversas.

—Acaba de descubrirse en Francia un crimen espantoso. Los habitantes del municipio de Boux (Alto Garona) habian notado desde hace algunos meses la desaparicion de un sastre que dejaba sumidos en el mayor dolor á su mujer y sus tres hijos.

Se le habia visto el 21 de Diciembre en la feria de Saint Beat, y era portador de una suma de ochocientos francos destinada á pagar una deuda. El sastre y su acreedor habian sido vistos en una taberna; el deudor queria pagar, pero el acreedor le dijo: «¿Para qué? dadme solamente los intereses.»

Algun tiempo despues se recibió en Saint Beat una carta anónima que decia: «Buscad en las bodegas del pueblo y hallareis el cadáver del hombre que buscais.»

No solo hizo la justicia las pesquizas mar activas, sino que se hizo tambien ayudar pos . . . perros. Estos animales aullaron siniestramente al aproximarse á un saladero de mármol negro que habia en la bodega de la taberna, en la que habia sido visto el sastre dos meses antes. Registróse y fueron encontrados los restos perfectamente conservados de un cadáver humano.

Los asesinos le habian despedazado y le habian cubierto con una espesa capa de sal, para preservarle de la corrupcion.

Esta horrible precaucion prueba la mayor sangre fria y refinamiento en el crimen.

Como detalle horrible, añadiremos que una familia de españoles emigrados á Francia para tratar de mejorar su situacion miserable, llegaron un dia á aquella taberna á que les diesen de comer, y les sirvieron un trozo del cadáver del desgraciado sastre asesinado.

—Se dice que en los primeros dias posteriores á Pascua, el gran duque de Hesse irá á Berlin, y si bien se ignora si este viaje es espontáneo ó debido á influencias estrangeras, se le atribuye, sin embargo, cierta importancia. Hasta aquí el duque se habia distinguido por una abstencion muy sistemática, siendo el único principe que desde que se halla constituida la Confederacion del Norte, ha evitado respirar la atmósfera de Berlin. Su cambio de conducta en este punto no dejaria de ser muy notable.

—Ha aparecido el cólera en Zamzibar, isla de Africa en la costa de Zanguebar, el cual se ha estendido sobre las costas orientales de Africa, amenazando el resto de aquel litoral. En el poco tiempo que hace que se declaró dicha epidemia, ha echo 40;000 victimas.

—Carecen de fundamento los rumores que han corrido de hallarse enfermo el emperador Napoleon.

Hoy ha pasado revista á las tropas en el patio de Carrousel.

El Moniteur Universel asegura que el principe Gustavo de Hohenzollern debe contraer matrimonio con la hija mayor del duque de Alba.

—Un despacho recibido en Lóndres del Canadá dice que reina alli grande agitacion á consecuencia del asesinato de Scott, y que aquel gobierno está resuelto á adoptar una politica enérgica.

Han salido ya de Inglaterra dos buques con el material necesario para establecer el cable sub-marino desde Puerto Rico á Samaná y Santiago de Cuba.

La empresa que tiene á su cargo extender el cable parece que enlazará tambien á Puerto Rico con la Península, por medio de las comunicaciones submarinas, para el verano próximo.

—La rosa de oro que bendijó su Santitad parece que está destinada á la emperatriz de Austria.

—El *Gaulois* dice que tanto doña Isabel de Borbon como su esposo don Francisco de Asis han aceptado el fallo de los arbitros en la cuestion doméstica que esta pendiente. Segun el mencionado periódico, don Francisco disfrutará de una pension anual de 200,000 francos, dejando de vivir con doña Isabel.

—Los señores Emilio Olivier y Julio Janin han sido elejidos individuos de la Academia francesa.

—Asegúrase que el plebiscito sobre la modificacion constitucional se fijará para el 1° de mayo.

—Se afirma que el ministerio introducirá en el «Senatus Consultus» un párrafo disponiendo que los plebiscitos que puedan verificarse en lo sucesivo deberán obtener para llevarse á cabo la aprobacion del Cuerpo Legislativo y del Senado.

—Dícese que para Pascua se terminará el sumario de la causa que se sigue á varias personas acusadas de conspiracion y complot contra la vida del emperador.

—El Sr. Devienne ha sido elejido secretario de la comision del Senatus consultus.»

—La comision de descentralizacion se ha declarado por 25 votos contra 24 en favor de la eleccion de los alcaldes.

—Segun noticias de Haiti, Saget fué proclamado el 25 de marzo presidente por cuatro años.

Los insurjentes continúan amenazando á Cages.

Dice el *Telégrafo Antógrafo* que se confirman las noticias referentes al atentado contra la vida del rey Guillermo.

Sobre este particular escriben de Berlin que el sábado á medio dia un individuo, especie de Hércules, se presentó en el palacio real, penetrando, sin ser visto ni detenido, hasta las primeras galerias. Por fin un lacayo le interrogó acerca de su presencia alli, y respondió con un fuerte puñetazo, que echó á tierra su interlocutor. Avanzó despues hasta la cámara del rey; alli se le pudo sujetar á fuerza de trabajo: se le redujo á prision y se comenzaron las investigaciones, de las cuales aparece que el tal sujeto es monomaniaco.

La autoridad no debia perder de vista ni un momento que organizado como está el partido republicano, es muy fácil hacer tomar en poco tiempo grandes proporciones á los motines mas insignificantes, de modo que adquieran luego el carácter de una verdadera revolucion. Los clubs que existen en todos los pueblos de las inmediadiones de Barcelona facilitan la combinacion de cualquier proyecto y la rápida trasmision de las órdenes para realizarlo. 'Sin esta temible organizacion, sin esa bien combinada intelijencia entre los centros politicos de accion, aun en tiempos normales, y hasta de represion, son imponentes los elementos de perturbacion que se cuentan en medio de esa heterogénica y abigarrada poblacion que cobijan los pueblos del llano.

En unos tiempos en que la accion de la autoridad se encuentra tan limitada y entorpecida por la vacilacion en que las leyes son tan defectuosas, por la impunidad que ofrecen á los que están dispuestos á abusar de ellas, se comprenderá que entre esa estraña muchedumbre que habita en las localidades vecinas arrojada por el crimen ó la miseria de los pueblos del Principado, de algunos de España y hasta del estrangero, haya siempre un número considerable de individuos dispuestps á tomar parte en todos los disturbios, en los cuales nada van á perder. ¡Espanta considerar lo que seria de Barcelona si un dia, aprovechando una coyuntura favorable, por una sorpresa inesperada, por un golpe de audacia imprevisto, ó por un acto de debilidad ó desacierto en una autoridad triunfase, siquiera fuese por veinte horas, una revolucion apoyada en tales elementos! ¡Quien osaria ni podria atajar al principio esa corriente devastadora! Cuando la fuerza consiguiera restablecer el imperio de la ley! cuánta sangre y cuánta ruina! Una catástrofe de esta naturaleza no parece probable, pero sin embargo está en lo posible.

«Si hemos de dar crédito á noticias recojidas por diversos conductos, esta providencia rece haber sido mptivada por un aviso parece procedente de Florencia, indiccando que al anochecer se habia de *matar á lo oficiales*, y que era de temer una manifestacion, sin que se conociese ni su espiritu n objeto. Sabemos que las tropas continuarán tambien esta noche sobre las armas.»

Esta noche he oido un cañonazo cuya causa no he podido averiguar.

Telegramas Politicos.

ATENAS, 25.—Los vendidos griegos perseguidos por las tropas de su pais, asesinaron prisioneros ingleses é italianos.

LONDRES, 25.—Las autoridades han tenido conocimiento de una nueva tentativa de los fenianos. Se han tomado precauciones contra los mismos.

MADRID, 26.—*La Gaceta* publica la ley de quintas. Se anuncia una próxima reunion de los enemigos de la eternidad.

PARrS, 26.—Baneville entregó al papa la net del Conde Daru acerca del Concilio, lo que ya fué comunicado á las potencias católicas. Se dice que este asunto quedará suspenso.

MADRID, 26.—Continua en las Córtes, sin incidente, la discusion de la ley electoral.

PARIS, 34.—Ha habido reuniones rúblicas sin desórdenes.

LA NACION

Buenos Aires, Mayo 24 de 1870

Instalacion solemne de la Convencion Reformadora.

Ayer tuvo lugar la instalacion solemne de la convencion nombrada para reformar la Constitucion de Buenos Aires.

Asistieron á aquel acto, tomando asiento en una tribuna especial, el Gobernador de la Provincia y sus Ministros, encontrándose la barra llena de la mas escogida concurrencia.

Hermoso ha sido este espectáculo que ha dejado las mejoras impresiones, con la fé de que aquella asamblea ha de responder dignamente á la gran mision que le ha sido encomendada.

Es la primera vez que entre nosotros se presenta un cuerpo deliberante en cuyo seno se hallan representadas todas las fracciones politicas, por sus hombres mas espectables, reunidas en nombre de una idea patriótica y de altos intereses que á todos son comunes y que todos han de consultar.

El pueblo alli presente, asistia con satisfaccion visible y bien fácil de comprender.

Habia llegado el momento en que van á verse cumplidos los votos de todos, con las nuevas conquistas, en el terreno de la libertad y del derecho, á que todos aspiran.

Los errores y los vacios de la Constitucion que nos ha gobernado diez y seis años, van á ser depurados los unos y llenados los otros, perfeccionando la obra que se debe al patriotismo y á la labor del pueblo.

Y á propósito de esa Constitucion, que tanto se maldice por algunos, reconozcamos que, con todos los defectos de que puede adolecer y de que realmente adolece, con ella hemos vivido al amparo de la libertad y del derecho hasta que ha llegado el momento de perfeccionarla. Esa Constitucion es la obra del partido liberal y no tiene porqué renegarla. Las necesidades de una época anormal, el ardor de la lucha, la inesperiencia respecto de ciertos medios, las concesiones que debian servir de base al comun acuerdo, y al nivel mismo de la inteligencia politica de los hombres, que subecada dia, son causas bastantes para esplicar las deficiencias que hoy se trata de salvar; pero esos lunares mismos deben hacer resaltar los grandes bienes que debemos á la constitucion de 1854, que fué un grande acontecimiento en su época, como lo será en la suya la nueva constitucion que hoy se va á dictar y que no habria podido darse sin la suma del trabajo pasado, representada en el código que se reforma.

El Presidente de la Convencion, Dr. Quintana, pronunció un sentido discurso dando gracias al cielo de que se encontrasen alli reunidos los hombres de todos los partidos politicos que con sus luces pudieran cooperar á la grande obra de la reforma de la constitucion, esponiendo brevemente las grandes exigencias de la opinion; despues de lo cual declaró que, en nombre del pueblo y de la ley, abria las sesiones de la Convencion reformadora.

Trataremos de obtener este discurso para darlo á luz hoy.

Entretanto, felicitamos á la provincia de Buenos Aires por este triunfo de las buenas ideas y por los grandes frutos que va á dar próximamente.

El perfeccionamiento de las instituciones es el mayor bien que un pueblo puede hacerse á si mismo, afianzando sus libertades y concurriendo al progreso moral de los demás, por el ejemplo saludable que les ofrece.

La victoria del 20 de Mayo

Las apreciaciones que se hacen por algunos del hecho de armas del 20 de Mayo, nos sugieren algunas consideraciones que creemos de incuestionable fuerza.

¿Cuales son los hechos?

El rebelde Lopez Jordan lleva el ataque á las fuerzas nacionales al mando del general Conesa.

Es rechazado á cañonazos y abandona el campo.

Sobre estos dos hechos capitales creemos que nadie hará cuestion.

Ahora, se quiere medir la magnitud de esta victoria por la pérdida material del enemigo.

Para nosotros esta es consideracion muy secundaria.

La victoria no es precisamente un hecho material que se determina por el número de muertos y heridos. Ella queda mejor establecida por la impresion moral que todos reciben y por el alcance que ella le dá mas ó menos inmediato.

Desde Cagancha hasta Pavon, es la moral la que ha dado la victoria.

En Cagancha, la caballeria nuestra es derrotada y apenas se rehace en la retaguardia. Pero la infanteria y la artilleria hacen un estrago formidable en el ejército enemigo. Cargan nuestras fuerzas y se descubre una reserva enemiga mucho mayor de lo que se pensó. Pero el enemigo se habia dado ya por derrotado: esa era su impresion y no habiendo ya reserva que pudiese salvarlo, se desbizo esta, como se habian deshecho las otras fuerzas.

En Pavon, nuestra caballeria es derrotada en todas partes y pasa á nuestra retaguardia; pero la infanteria y artilleria queda dueña del campo, avanza y el ejército del general Urquiza proclama él mismo su derrota, dispersándose una parte de la caballeria vencedora y retirándose el resto sin disparar un tiro.

Es lo que sucede hoy.

En todas partes se cree y se celebra una victoria nuestra. Sus écos repercuten en el Paraná, en Gualeguaychú, en Victoria, en Gualeguay, como repercute en Santa-Fé y Buenos Aires. Los mismos rebeldes se dan por derrotados, puesto que se ven aislados en el centro de la Provincia, sin tener ni terreno que pisar.

Por todas partes andan dispersos de Lopez Jordan: dispersos del ejército nacional no hay uno solo.

Esta es pues la atmósfera de la victoria; será una victoria parcial, si se quiere; habrá que dar otra batalla; pero la primera batalla está ganada.

Véanse las consecuencias morales del hecho de armas del 20.

Lopez Jordan ataca y es rechazado. Conesa queda dueño del campo y avanza persiguiendo.

Lopez Jordan sabe pues, por propia esperiencia, que *no puede con el ejército del General Conesa* ¿Qué moral sacará el rebelde de esta terrible revelacion hecha á cañonazos?

Además, de un momento á otro pueden reunirse el General Conesa y el General Mitre. Ahora preguntamos: ¿si Lopez Jordan se ha reconocido impotente ante las fuerzas de Conesa, si nada podia hacer aisladamente á las fuerzas de Conesa y Mitre, qué esperanza le resta el dia en que estén reunidas, como es probable que suceda muy pronto?

Esta sola reflexion que se hará Lopez Jordan, le vale por una derrota.

Además, nuestro ejército está probado. Ya se sabe que pelea bien y que combatirá mejor. Toda duda que pudiera abrigarse respecto de sus elementos, está disipada por los hechos; y hoy, además de la fuerza moral que le dá esa prueba, está reforzado con mil hombres mas de buenas tropas, en las que entran el primero de linea, trescientes santafesinos y dos batallones de Corrientes.

No puede pues ponerse duda en la victoria y en los resultados cuyo alcance son tal vez mayores de lo que nosotros mismos imaginamos.

A los que abrigan otras ideas, les presentamos esta suposicion.

Si el general Conesa hubiera atacado á Lopez Jordan y rechazado por este, se hubiera visto obligado á retirarse, sufriendo la persecucion del enemigo. ¿Qué se habria dicho del ejército nacional?

Es claro, que habia sufrido un gran descalabro.

Pues esto es lo que ha sucedido á Lopez Jordan que no tiene tras si el poder de una nacion y a su lado dos colcmnas de ejército que puedan reparar sus pérdidas.

El aviso sobre inmigracion

Se ha publicado una interesante correspondencia entre el ministro de R. E. de la República Argentina y el Ministro Británico, con motivo del aviso que se mandó publicar por la comision de Emigracion en Inglaterra y de la referencia que á ese aviso contenia el mensage del Presidente.

Pensamos que el gobierno argentino tiene razon en esta cuestion, en la forma y en el fondo, como lo demostraremos mañana al ocuparnos de la nota del ministro Británico, con motivo de las palabras del mensage.

Entretanto, para que nadie dude que el gobierno inglés mandó retirar el aviso publicado por la comision de Emigracion, publicamos la siguiente nota:

TRADUCCION

Oficina de Colonias, Abril 6 de 1870.

Apreciado Señor:

Siento manifestar á vd. que despues de algunas investigaciones he venido á saber, que la órden dada á la Comision de Emigracion para que cese en la public cion del aviso referente á la emigracion á la República Argentina, ha sido demorado en la oficina por raras circunstancias que escuso mencionar y vd. debe comprender que no ha habido negligencia alguna por parte de la Junta de Emigracion.

La órden les ha sido enviada y tomarán inmediatamente las medidas necesarias para impedir toda nueva publicacion del aviso.

Soy de vd.

Robert G. Herbert.

Sr. D. David Robertson.

Los regeneradores.

Para que no haya duda sobre los propósitos que abrigan los jordanistas que quieren regenerar á Entre-Rios por medio de la rebelion y el asesinato, vamos á publicar una nota tan bárbara como ridicula que dirije á Lopez Jordan un tal Almada, que se dice comandante.

Este Almada, segun la *Libertad* de Gualeguaychú es un hombre vulgar y caduco, sin prestigio ni valor ninguno, conocido tan solo por sus ridiculos disparates, que le hacen decir esta vez que marcha sobre Gualeguaychú, al que tiene sitiado, cuando no hay tal sitio ni cosa que se le parezca; y resultando que aquel personaje solo pudo reunir unas cuantas docenas de gauchos que dispararon, dispersándose, desde el momento en que el general Mitre se movió.

Pero, por lo mismo que Almada no sabe lo que dice, es indudable que habla repitiendo una palabra de órden; y sus anatemas á los *unitarios* y sus amenazas de *arrimarles* bala y lanza, muestran á las claras cual es el alcance y significado politico de la reaccion Jordanista y cuales son los medios de gobierno—puñal, bala y lanza—que promete á la República.

Felizmente, el sentimiento uniforme de todas las provincias y notablemente el de Entre-Rios, en lo que no está bajo la fuerza militar de Lopez Jordan, hace inutil insistir en estas demostracioees de una verdad que todos comprenden; y al insertar la carta de Almada, la damos solo á la curiosidad de nuestros lectores, ya que en nuestras guerras parece que no han de faltar estos pájaros sangrientos cuyos disparates consiguen llamar por un momento la atencion.

Hé aqui la carta:

Campamento en marcha, Distrito Dos-Hermanas, Mayo 7 de 1870.

Señor General D. Ricardo Lopez Jordan.

Mi estimado amigo:

Ayer estuvo á verme el Dr. D. Juan José Soneira, con el objeto de hacerme las proposiciones, para un arreglo amistoso que le adjunto escritas. Por el sentido de ellas verá que pretendia de mi, traicionase á V. E. y á mi Patria. Contesté lleno de justa indignacion; que remitia eso á disposicion de V. E. para que como gobernador de la Provincia resolviese lo que crea conveniente. Tambien pedia el Dr. Soneira suspension de hostilidades y rogaba escarecidamente no me aproximase á Gualeguaychú. A esto he contestado: que sin órden de mi Gobierno no me comprometo á nada: que como Gefe de la Provincia soy dueño de pasearme con mis fuerzas por donde se me antoje y que si las tropas Nacionales salen fuera del Pueblo de Gualeguaychú serán batidas por las de mi mando. Soneira aseguró que no saldrán, pero yo en cumplimiento de sus órdenes y llenando mis deseos marcho mañana sobre ese pueblo á estrechar al enemigo. Si los *unitarios* no salen, no entraré yo á buscarlos por que no creo ventajoso mi combate contra infanteria, entre calles de un Pueblo, pero si se atreven á buscarme *les arrimaré lanza y bala para escarmentarlos.*

Ayer se me incorporó otro amigo el Coronel D. Juan L. Gonzalez con la Division de su mando, y por consiguiente dispongo ya de una columna: No he tomado preso al Dr. Soneira, porque me ha prometido tanto á mi como á otro amigo el coronel D. Venicio Gonzalez que si V. E. desecha las bases que propone para un arreglo de paz, se vendria á servir en nuestras filas, y tambien he llevado en esto la mira, de revestirnos de toda moderacion y generosidad para que siempre recaiga la infamia sobre los enemigos de la Provincia, en caso que no desistan de sus ridiculas y tontas pretensiones.

Con este motivo, me repito de V. E. su siempre fiel amigo.

Apolinario Almada.

CONGRESO NACIONAL

Cámara de Diputados.

Reunida ayer la Cámara de Diputados se leyó una nota de la Municipalidad invitando al Presidente y Diputados á concurrir al salon Municipal, el dia 25 de Mayo, quedando acordado que se contestaria agradeciendo la invitacion.

Habiendo presentado su diploma el Diputado Dr. Rawson, el Dr. Cáceres hizo mocion para que se votase sobre tablas, en atencion á estar las elecciones de Buenos Aires aprobadas por la Cámara al aceptar esta los demás diplomas que se habian presentado, á lo que se agrega que habia procedido asi respecto del Diputado por Tucuman que se incorporó últimamente al Congreso. Asi se hizo habiendo en seguida el Dr. Rawson prestado juramento y tomado posesion de su banca.

Se entró á la órden del dia con el proyecto devuelto por el Senado sobre interpretacion de la ley de pensiones militares, en lo relativo al tiempo en que se prestaron los servicios. El Dr. Justo tomó la palabra para demostrar que el proyecto que se discutia estaba lejos de aclarar la ley de pensiones militares; pero se observó que el proyecto ya habia sido sancionado por la Cámara y que solo estaba en discusion la enmienda presentada.

El Dr. Aguirre pidió algunas esplicaciones á la Comision, agregando que si la ley importaba que la familia de Cuitiño podia pedir pension al gobierno, él tendria que estar en contra.

Dadas las esplicaciones por el miembro informante, Dr. Gonzalez Duran, se votó la enmienda del Senado y fué aprobada.

Se ocupó la Cámara de otro proyecto de la misma Comision, sobre una pension militar, formulado asi: «ocurra *donde corresponde*.

El señor Castro, Diputado por Catamarca, propuso que se digera *adonde*, en vez de donde; y habiendo manifestado la comision que la enmienda le era indiferente, se votó el dictamen, con la adicion de la *a* en la segunda palabra.

El Sr. Mármol presentó en seguida un proyecto disponiendo que los Secretarios de la Cámara fuesen nombrados cada año, pudiendo ser reelectos. Se fundó en el principio de la amovilidad de los empleos, en el ejemplo de lo que sucedia en las demas asambleas y en la libertad que debia de conservar la Cámara de organizar su personal á su satisfaccion y sin tener que recurrir al odioso arbitrio de las destituciones.

Apoyado el proyecto, pasó á la comision respectiva, levantándose la sesion despues de señalar, como órden del dia para la próxima, el despacho de la comision militar en que aconseja se conceda á la hija del general Necochea una pension de la mitad del sueldo que corresponde al grado militar del causante.

ENTRE-RIOS

Boletines

Damos á continuacion los boletines que hemes distribuido ayer, habiendo dado el domingo las noticias de Europa y en dos ediciones sucesivas las noticias mas importantes recibidas por la via del Uruguay y del Paraná, con pormenores interesantes enviados por los correeponsrles de la Nacion.

Parte detallado.

Campo de batalla, mayo 20. Puntas del Sauce.

El general Conesa al ministro de la Guerra.

Hoy á las 11 y media, reforzando mi vanguardia, hice arrojar la del enemigo hasta sus posiciones rechazándolo hasta mas allá del arroyo del Sauce, haciendo un pequeño alto hasta pasar con todas mis fuerzas y bagajes al dicho arroyo.

Efectuado esto, hice desplegar guerrillas de infanteria al frente, rompiendo la artilleria el fuego por el centro. En esta situacion y contestado con vigor el fuego de la infanteria y artilleria, inició el enemigo una valiente carga de caballeria por el costado derecho, lanzando en ella mas de mil quinientos hombres.

Protejido este costado por el batatallon 12 de linea que hasta entonces se conservaba de reserva, y por el rejimiento San Lorenzo, fué repelida completamente, pero sin deshacerse, Antes por el contrario tsajeron nuevas cargas por el costado izquierdo, consiguiendo el enemigo hacerlo vacilar; pero oportunamente reforzado por el 3 de linea de infanteria, recobró su formacion, rechazando el ataque y rehabilitando ese costado. En esos momentos corriendo por mi izquierda una columna como de dos mil hombres trajo una carga, por la retaguardia, retrocediendo en fuga al marchar á su San Lorenzo y enfin, Sr. Ministro, despues de un encarnizado combate de tres horas en que particularmente el centro que lo componian los batallones 5° de linea y Rosario y cuatro piezas de artilleria que no cesaron de hacer ruego, se pronunció el enemigo en retirada quedando nosotros dueños del campo en el que dejaron algunas armas, cajas de guerra, pertrechos, cantidad de muertos y heridos y algunos prisioneros. El enemigo sin embargo, se retiró con sus columnas algo hechas, sin poder ser perseguido por el mal estado de nuestros caballos. V. E. sabe que toda la caballeria ha hecho la campaña con el solo caballo montado.

Las fuerzas que el enemigo ha presentado hoy pasan de cinco mil hombres, y la batalla ha estado dudosa por mas de dos horas, triunfando unas veces nuestras caballerias y siendo rechazadas otras. Todo el ejército de mi mando, sin escepcion alguna, ha cumplido con su deber. La artilleria ha hecho 300 tiros. Por el momento no puedo dar detalles sobre las pérdidas que hemos tenido.

Mas tarde mandaré los detalles sobre este primer hecho de armas que importa el primer triunfo para las armas nacionales.

Mas pormenores de la batalla

(Correspondancia de la «Nacion.»)

Paraná 21 de Mayo de 1870.

Por telégrama del Rosario que le dirijo le anuncio la batalla dada en las puntos del arroyo del Sauce entre Nogoyá y Tala.

La batalla ha durado tres horas. Las caballerias Entre-Rianas han peleado bien de ambas partes. La fuerza de Lopez Jordan flanqueó nuestro ejército y entonces el 5 de linea y el batallon Santafecino bicieron cuadro y la artilleria de Viejo Bueno empezó á barrer la caballeria enemiga, pronunciáno se la derrota de Lopez Jordan.

Este se retira en direccion al Clé con alguna fuerza pero muy desmoralizada.

Las pérdidas del enemigo han sido muchas las nuestras casi ningunas.

El ejército de Lopez se componia de 3,000 ginetes, 800 hombres de infanteria y 2 piezas de artilleria.

Ayer fué atacada nuetra poblacion por una fuerza como de 200 hombres, en medio de una algazara y vivas á Lopez Jordan. El coronel Aguero hizo formar los piquetes que habia del Rosario, mandando poner en armas una compañia del Puerto, para marchar á la plaza en proteccion, pero no hubo lugar porque la gente se retiró hácia afuera á los primeros tiros.

En seguida hizo desembarcar el 1° de Linea que habia llegado de Corrientes enviado por el General Gelly y Obes.

Lo felicito por este hecho de armas, el que hubiera deseado hubiera sido sin derrame de sangre.

Noticias del campo de batalla

Obispo, Mayo 20 de 1870.

Sr. General D. Bartolomé Mitre.

Querido General:

Sobre el mismo campo de batalla le escribo esta para decirle que hemos obtenido el primer triunfo de la campaña.

Lopez Jordan se nos presentó hoy á las 9 de la mañana y nos ofreció la batalla que nosotros buscábamos. Nos trajo sucesivamente varias cargas que rechazamos con buen éxito.

El batallon 5° de linea inició una carga á la bayonéta que el enemigo huyó.

El enemigo dejó en el campo muchos muertos y prisioneros, cajas de guerra etc., pero sin embargo se retiró casi hecho, no siendo posible una persecucion vigorosa por nuestras malas caballadas que sacamos del Paraná.

El General Conesa se ha presentado en todas partes y atendido con pericia y valor á los varios casos del combate.

El Coronel Orzabal ha sido uno de los héroes de la jornada.

El enemigo lo tenemos á la vista, y probablemente mañana empezaremos de nuevo.

Telégrama

Paraná, Mayo 21 de 1870.

(Telégrama particular á la «Nacion»)

Ayer se dió una batalla en las puntas del Sauce. Duró tres horas. Fué derrotado Lopez Jordan, quien emprendió su retirada.

Ocupacion de la Concepcion del Uruguay.

El Comandante Militar de la Concepcion del Uruguay, Mayo 20 de 1870.

Al Exm. Sr. Ministro de Guerra y Marina.

Tengo el honor de comunicar á V. E. que esta tarde á las 4 hé ocupado la ciudad del Uruguay cumpliendo con las órdenes é instrucciones que recibi de V. E.

Al llegar á Gualeguaychú en el vapor «Venecia» me trasbordé al de Guerra nacional «Espora» con las fuerzas de infanteria, habiendo arribado al puerto del Uruguay al salir el sol. Alli se me incorporó el Comandante Mabragaña que se encontraba en el vaporcito «Reconocedor» con los voluntarios que hacen dos dias habian ocupado el pueblo, desalojándolo inmediatamente al aproximarse una fuerza de caballeria enemiga.

Las notas adjuntas impondrán á V. E. de los pasos dados antes de ocupar la plaza con el objeto de evitar la efusion de sangre.

Recien á las doce del dia pude ordenar el desembarco para las tres, porque tuve dos conferencias con el Gefe Politico á bordo de la cañonera española.

Cuando todo estaba arreglado el Gefe Politico me invitó á una nueva conferencia donde me manifestó en union con D. Juan Antonio Mantero que era posible que las fuerzas del pueblo se resistiesen por lo cual debia entrar con precaucion.

Apesar de eso, ordené el desembarque, ya no podia retroceder, sin embargo de que la guarnicion de la plaza era compuesta de ciento y tantos hombres de infanteria y de igual número de caballeria, muy superior á la que yo comandaba, como á V. E. le consta, pues la mayor parte de las que trajo el comandante Mabragaña le habian sido pedidas el dia anterior.

Al desembarcar las partidas de caballeria pretendieron oponerse haciendo algunos tiros, pero se retiraron. Solo dos individuos vinieron de galope hasta media cuadra de la guerrilla de vanguardia en que me encontraba, pero los acometi en persona, hiriendo á uno de ellos, mientras que el otro disparó al caballo que montaba, voleándolo en la cabeza.

Despues no se me opuso ninguna resistencia hasta la plaza, donde estoy posesionado de la Guardia Nacional y su armamento, permaneciendo tambien aqui el titulado gobernador Sagastume, su Ministro Mantero y el Gefe Politico Jorge.

Varios individuos de caballeria enemiga se me acaban de presentar, asi como muchos vecinos.

Me permito felicitar á V. E. por la fácil ocupacion de este pueblo, cuya importancia como punto militar á nadie se oculta.

Dios guarde á V. E.

Francisco de Elia.

—

Uruguay, 21 de mayo de 1870,

Al Exmo. señor Ministro de Estado en los Departamentos de Guerra y Marina coronel D. Martin de Gainza.

Exmo. señor:

Esta no tiene mas objeto que felicitar á V. E. por el triunfo de la Nacion en la ocupacion de Entre-Rios, pues al presentarse los vapores y fuerza Nacional sin embargo de estar preparados para la defensa de 500 á 600 hombres de caballeria é infanteria, despues de la intimacion que les hizo el coronel Elia y que demoraron en contestar como habian convenido, á las 3 de la tarde este valiente jefe desembarcó en órden de pelea y marchó á la plaza, visto esto por las fuerzas se dispersaron la guardia nacional á sus casas y la caballeria tomó el campo; ocupando el coronel Elia el edificio del colejio que está en la plaza y cuyo punto es bastante fuerte para en caso de cualquier golpe que intentasen los Jordanistas.

Sin otro motivo tengo el gusto de saludar á V. E. con toda consideracion y respeto.

Su subalterno que B. L. M. de V. E.

José Maria Cordero.

Nota.—En este momento se acaban de pasar los mayores Pereira y Espino con 50 hombres de caballeria.

Gualeguaychú.

(De nuestro corresponsal.)

Mayo 22 de 1870.

El general Mitre con todo el ejército está en marcha y ha entrado en operaciones. Hace tres dias pasaron todas las fuerzas el puente de Gualeyan y hoy seguirán la marcha hasta Galá, donde Lopez Jordan tiene sus reservas. Creo que el plan del general sera ponerse á retaguardia del enemigo cortándole la retirada del Gualeguay en combinacion con el general Conesa. El general Mitre escribió ayer y dice que las caballerias avanzaron como cinco leguas de Gualeguay y las fuerzas enemigas de Almada lo que hacian era únicamente disparar, asi es que hasta hoy no se ha tirado un tiro.

Ha venido un chasque del Uruguay con comunicaciones para el general Mitre dando cuenta de haber tomado la Concepcion del Uruguay.

Tambien he sabido que vino otro comisionado del mayor Crisóstomo Gomez de la Concordia.

Sé que el ejército sigue su marcha hoy.

Aqui se celebra la noticia de la derrota de Lopez Jordan. Le adjunto los boletines. Han llegado dispersos del enemigo á Gualeguay, que dicen que la derrota de Lopez Jordan es seria. Aunque no sea sino un combate parcial, es seguro que la ventaja ha estado por nosotros.

Varias noticias.

—El Gobernador delegado de Lopez Jordan quedó en la Concepcion del Uruguay donde permanece en arresto á disposicion del gobierno Nacional. El Ministro Monteros que le acompañaba se habia refugiado en un buque de guerra estrangero.

—Ayer partió un nuevo batallon á reforzar al ejército del Uruguay. Corresponde al contingente de Buenos Aires.

—Hay cartas del General D. Emilio Mitre hasta el 21. Seguia su marcha y estaba en comunicacion por tierra con el General Conesa.

—Dos mil hombres de caballeria de Corrientes se anuncia que estaban sobre la frontera prontos á reforzar el cuerpo de Ejército del Uruguay.

Estado Oriental.

Dice la «Tribuna» de Paysandú del 18 á última hora lo siguiente:

Los chasques que ha recibido el general Caraballo hasta ahora, comunican que el coronel Moyano llegará esta tarde al campamento general con su division del departamento de Tacuarembó á incorporarse en el ejército del Norte.

La gente que estaba frente á Paysandú con intencion de atacar nuestra ciudad se ha reconcentrado y han dejado solo una guardia.

El coronel Máximo Perez ha salido de Mercedes con toda su Division, y lo lleva en persecusion á Aparicio, se cree haya tenido lugar algun encuentro en el centro de la República.

En el Norte del Rio Negro no se siente ningun enemigo—tenemos completa tranquilidad.

—

Ultimas noticias del Estado Oriental.

Via del Uruguay, Mayo 22 de 1870.

Dice á última hora la «Tribuna» de Paysandú.

10 de la mañana.

No ha llegado hasta este momento el «Villa del Salto».

Los chasques que el general Caraballo ha recibido hasta ahora dicen:

Que el coronel Máximo Perez con 500 hombres de caballeria y 140 infantes perseguia á Aparicio por el Durazno.

El coronel Moyano llegará al campamento general para el 25 de Mayo, está esperando en Salsipuedes Chico, la incorporacion de fuerzas de Tacuarembó, su division es fuerte de 700 á 800 hombres.

Acaba de llegar un chasque de Entre-Rios al General Caraballo, donde le participan que la Concepcion del Uruguay está sitiada por 500 hombres de Lopez Jordan, se supone que esta gente sea la que estaba frente á Paysandú para invadir, pues tienen divisas blancas.

Sensible es que el Ejército del G'ral. Caraballo no pueda dejar Norte, sino daria buenas cuentas de Aparicio en el Sud, y si pudiese pasar á la República Argentina, de los sitiadores de Concepcion del Uruguay.

Cronica del dia

Se anuncia la próxima partida del célebre violinista Heine.

Seria de sentirse que no diera antes de abandonarnos algunas otras funciones.

—

Esta noche se canta en Colon la linda ópera «Nabuco» en la que tiene el rol de protagonista la simpática Sra. Zacconni.

—

El primero del entrante mes aparecerá otro cólega.

Nos aseguran será de oposicion á los gobiernos Nacional y Provincial.

—

Nos aseguran que en una de las primeras sesiones de la Cámara de Diputa dos, un miembro de ella, ventajosamente conocido, va á interpelar al Gobierno con motivo de la intervencion de Entre-Rios.

—

La atencion de la Corporacion Municipal la reclamamos para nuestras calles. La gran cantidad de pozos que hay en algunas de ellas, hace que sean intransitables.

—

El baile del Club del Parque tendrá lugar el primer Sábado del mes próximo.

Esta vez la comision directoria será la que invitará.

—

Trescientos y tantos inmigrantes han entrado en los últimos tres dias.

Vienen con procedencia de Europa.

—

Muy pronto tendremos otra vez entre nosotros á la querida artista Sta. Amelia Pasi.

La empresa de nuestro gran teatro está tratando de contratarla.

—

Se dice que la compañia de zarzuela que trabaja actualmente en la Victoria se irá á funcionar á Montevideo en el teatro San Felipe.

—

Mañana á las 11 debe tener lugar en la santa iglesia Metropolitana un solemne *Tedeum laudamus* en conmemoracion de nuestra emancipacion politica.

El Gobierno y los emplados de su dependencia asistirán á este acto, pasando á los salones de la Municipalidad.

—

Lindisima es la funcion que se dá esta noche en la Victoria.

El teatro estará indudablemente repleto.

—

Recien hoy desembarca Chiarini con su compañia.

Muy en breve principiará á dar funciones.

—

Veinte mil patacones es el premio mayor de la gran loteria de Santa Fé, que anda circulando.

—

Muy pocos dias faltan ya para que se cumpla el plazo fijado para el enrolamiento á los G. N.

Los que aun no se hayan enrolado deben hacerlo con tiempo.

—

Ayer á las 3 de la tarde fué atropellada por un carruage, en la calle de Libertad entre Piedad y Rivadavia, una niña como de seis años, fracturándole un brazo y una pierna.

El cochero, como es costumbre, pudo retirarse pacificamente, pues no apareció ningun agente policial.

—

Anoche hubo de declararse un incendio en un boliche de la calle de Talcahuano. Felizmente fué sofocado el fuego en el instante de su aparicion.

—

Magnifica es la fuente que se ha colocado en la plaza del Parque.

—

Llamamos la atencion de la Municipalidad sobre el mal estado de la vereda calle de Talcahuano, entre Tucuman y Temple (plaza del Parque) como la de la misma calle entre Córdoba y Paraguay.

—

Son frecuentes las quejas que recibimos de los vecinos de la calle del Paraguay y Uruguay sobre el alumbrado, pues diariamente sucede que á las 9 de la noche están esas calles completamente á oscuras.

Llamamos la atencion de quien corresponda para que se remedie el mal.

—

La tercer rifa del Crédito Territorial de Santa Fé se estrae mañana.

Andar listos en la compra de billetes.

—

Colon estuvo espléndido el domingo.

Mas de mil quinientas personas llenaban el suntuoso coliseo.

Los artistas se condujeron como de costumbre, sobresaliendo como siempre la señora Gasc, Lelmi y Ordinas.

El nuevo baritono de la compañia es bastante regular, su voz es simpática y aunque no es un artista de primer órden, tendrá aceptacion en nuestro público.

—

Gran impresion han producido en el pueblo las últimas buenas noticias de Entre Rios

Parece que al fin será completamente vencida la insurreccion escandalosa de Jordan.

Fuimos los primeros en anunciarla por boletines.

—

Ayer ocurrió una desgracia bastante lamentable en la plaza Victoria.

Un niño al subir á las calecitas se cayó fracturándose una pierna.

Bueno seria que la policia colocara unos vigilantes junto á los inmensos grupos que se forman al rededor de las calezas para evitar los tumultos que producen los muchachos en el atropellamiento con que empujan y se golpean por adquirir un asiento.

—

Por motivos particulares el redactor de esta seccion, Cárlos de Chapeaurouge, ha suspendido su viaje á Europa, hasta Diciembre, fecha en que partirán tambien para el viejo mundo, el Sr. Varela (Héctor), Sr. Gutierrez y Sr. Rodriguez y algunas otras personas conocidas.

REVISTA MARITIMA.

(Correspondencia de LA NACION)

Fecha de llegada de los buques salidos del Plata para todos los puertos de Europa.

HAVRE

24 Abril, Talisman, del Plata.
10 id Ste. Geneviéve, de Montevideo.
» id St. Vincent de Paul, de id.
» id Héléne, de Buenos Ayres.
» id Marie, de id.
» id Martin, de id.
» id François Ier., de id.
» id Magnus, de id.
» id Johanne, de id.
» id Sindbad, de id.
» id Lammegina Wuffen, de id.
18 id August, de Montevideo.
14 id Intrepide Corse, de Buenos Aires.
15 id Uruguay, del Plata.
23 id St. Pierre, de Buenos Aires.

BURDEOS

14 Abril, Louise de Buenos Aires.
» id Harriel, de id.

MARSELLA

19 id Magdalena, de Montevideo.
20 id Union, de Buenos Aires.
12 id Georgio Wasington, de Montevideo

BREMEN Y HAMBURGO

16 Abril, Laplace, del Plata.

GENOVA Y OTROS PUERTOS

14 Abril, á Génes, Liguria de Buenos Ayres.
» id á id Goffredo Mameli de Montevideo y Buenos Aires.
18 Abril, á Flessingue, Georgina de B. Aires. Southampton, Oneida, del Plata.
29 Marzo, N. York, Maurice de Montevideo.
30 id id Flor del mar de B. A.
31 id id Hellespont de id.
31 id Matanzas, Joven Miguel de B. A.
20 Abril City of Rio Janeiro del Plata.

Encuentros en el Mar.

El 18 feb. por 3° lat. N y 26° long. O Harina en viage de Buenos Aires á Amberes.

El 11 Marzo por 6° lat. N y 27° long. O Elena en viage de Cádiz á Montevideo.

El 13 Marzo por 2° lat. S y 28° long O Isabel en viage de St. John (N. B.) á Montevideo.

Fecha de salidas de buques para el Plata de todos los puertos de Europa.

HAVRE

12 Abril, Singapore para Montevideo.

12 id Bleville para Buenos Aires con: 301 col. vino 302 barriles azúcar 2 c. tapioca 10 c. biter 31 bultos queso 78 id lienzos 114 fardos merceria 130 cj. roperia 18 id muselina 57 c. boneteria 300 c. clavos 9 c. cuchilleria 7 c. sombrereria 27 fardos paño 179 c. papel 15 c. calzado 100 brls. cimiento 50 c. pipas 75 c. medicamentos 16 c. perfumeria 44 c. porcelana 40000 ladrillos tierra cocida 1000 tablas pino 53 c. alambre 24 c. estearinas 195 c. cigarros 12 c. tabaco.

16 Abril, Saladin para B. A. y Montevideo
22 id Marie Elisa para B. Aires.

Cargamentos de salida de Burdeos

Florence para el Rosario: 336 bcas. vino 87 c. id 3 cascos coñac 75 c. ajenjo 15 can. champagne 2 c. ferreteria 2 c. balanzas 2 c. cajas 3 c. cristalerie 10 c. alpargatas 2 c. medicamentos 4 c. perfumeria 1 c. ladrillos 6 c. aceite 20 caj. conservas 4 c. máquiñas 1 c. colchas 10 toneladas clavos y fierro 1 c. anillos de cobre 81 c. porcelana 32 fardos quincalleria 5 c. escobas 1 c. sillones.

Mondelli para Buenos Aires 1144 bcas. 1653 c. vino 25 cascos coñac 340 c. licores 340 c. licores 15 c. ajenjo 29 c. conservas 1 c. agua mineral 1 c. piano 10 c. sardinas 49 c. mostaza 2 c. estearinas 2 c. efectos 4 c. suelas 67 c. café.

Leonie para Buenos Aires: 1680 bcas. 300 c. vino 30 cascos 1445 c. coñac 84 cj licor 400 cj ajenjo 50 cj bitter 34 piezas madera 12 fardos porcelana 2 c. carpas 22 cj paños 2 cj grasa 200 cj sardinas 100 cj. mostaza 50 cj aceite 8 cj tinta.

A la carga

Para Buenos Aires:
20 Mayo, St-François.
10 id Costa Rica.
10 Junio X....

Para Montevideo y Buenos Aires
28 Abril, François Ier.

Para Montevideo
20 Abril; St-Pierre.
10 Junio, Ville de Caen.

Para el Brasil y el Plata
16 Junio, Saladin.

BURDEOS

21 Abril Heloise para Buenos Aires.
id id Fonfrede para id.

Puestos en Mar de Royan

15 abril Marie para B. Aires.
15 id Mondelli para id.
17 id Les Piols para Montevideo.
17 id Léonie para Buenos Aires.
17 id Florence para id.
12 id Ines para el Rosario
14 id Amiral Charner para B. Aires.

A la carga

Para Buenos Aires
25 abril St. Jean Baptiste.
25 id Anne Marie.
25 id Victorine.
25 id Lizzie Dalglish.
30 id Frileuse
30 id Paul Marie.
30 id Marina.
30 id Alma.
30 id Cordonau
30 id Louise
30 id Twe-Cornelisen

Para Montevideo
23 abril Rene
25 id Lamentin
25 id Phare
30 id Formose
40 id Olivier de Clisson

MARSELLA

19 abril Ste-Anne para Buenos Ayres.
19 id Wellesley para id. con 300 emigrantes.
11 id Ornest para Montevideo.
14 id Andromeda para id.

A la carga

Para Buenos Aires
35 abril Union
30 id Maria
Inces. Anne
25 avril Inverallen

Para Buenos Aires y Montevideo
15 mayo Savoie

Para el Rosario
Inces. André Marie
id Tantidy

Para Montevideo
Inces. Eastern Elar
id Assomption

LONDRES

A la carga

Para Buenos Aires
Elfin, Crown, Enrich.

Para Montevideo
Androkles, Danube, George.

LIVERPOOL

16 abril Charles de Buenos Aires.
Jessie Gilbert para Montevideo
Du Courcey despachado para id.
18 id Margaretha para id.

A la carga

Para Buenos Aires
Lady Belleau, Alvine, Joyse Phillips, Orion

Para Montevideo
Rydesdale, Valetta.

Para el Plata
Derwent, Plolenvy.

Para el Rosario
Esmerald, Blowner, Florence Barclay.

CADIZ

11 abril Rapid, despachado para Montev.
15 id Carolina partido para id.
12 id G. B. Darte despachado para Buenos Aires.

BREMEN Y HAMBURGO

Echado al mar de Cuxhaven

18 abril Victoria para Buenos Aires.

En carga el 19 abril

En Hamburgo para Buenos Aires
Hosea Rich. Philipp Veyergang, Charlotte, Gustav und Marie, Willelmine, Amor.
Fornosa para Montevideo y Buenos Aires.
Resto para Montevideo y el Rosario.
Palme, para Montevideo.
Perte, para el Rosario.
En Bremen, nada.

Los despachos de Amberes, Génova y otros puertos, los daremos mañana.

Cronica de Policia:

El sabado un italiano ha cometido el crimas inaudito que puede verse en casa del señor Gainza ministro de la guerra.

Un hijo de este señor en compañia de otro niño se ocupaba en el interior de la casa de tirar granos de maiz á un techo de zing de la casa inmediata, cuando en estas circunstancias saltó la pared divisoria un individuo armado de un palo con que les dió de golpes á las dos criaturas, que asi jugaban, en tal estremo que se desespera de la existencia de uno de ellos.

El autor de este barbaro atentato ha sido tomado preso con heridas bastantes graves tambien que les fueron inferidas alli mismo por el señor Gainza y sirvientes de la casa en esa exasperacion fácil de comprender en un padre que vé matar como un perro á uno de sus hijos.

—

La Municipalidad oficiò ayer á la policia para que prohibiese la apertura del teatro «La Alegria» por que la empresa no habia solicitado permiso y con este motivo no habia ella tenido ocasion de hacer practicar un reconocimiento en aquel edificio pudiendo esto ser causa de innumerables desgracias.

—

El Señor D. Carlos Rey presentó ayer su renuncia en calidad de indeclinable del empleo de comisario que ocupa en la reparticion de policia.

Parece que cambia su vara de autoridad por la vida tranquila de detras el mostrador pues Rey acaba de abrir en la calle de Cangallo número 159 1[2 un lujoso establecimiento de calzado.

—

El ramal del Once á Barracas ha tenido una triste inauguracion.

Un individuo empleado del Ferro Caril iba en la tolda como acostumbran y en esas circunstancias asestó contra un arco por que para el tren recibiendo de este modo una muerte instántanea.

Salida de vapores.

—MIERCOLES, para el Rosario, Paranà, Santa-Fè y escalas, el vapor «Comercio del Rosario».—Sale de la Estacion 25 de Mayo á las 9 h. 45 m. Boleto de tren gratis. Encomiendas y valores

Agencia Yfernet y Ca. Mayo 54.

—HOY, para el Rosario, Paraná, Santa-Fé y escalas, á las 10 de la mañana del Retiro el «Capitan.»

Juéves, para San Nicolás, Rosario, y escalas á las 10 de la mañana del Retiro el «Lujan»

Juéves, para el Salto y escalas á las 10 de la mañana del puerto «Rio Uruguay.»

Viérnes, para San Pedro, Baradero y escalas, á las 10 de la mañana del Retiro el «Tala.»

Sábado, para el Rosario, Paraná, Santa Fé y escalas á las 10 de la mañana del Retiro el «Capitan».

Sábado, para el Rosario y San Nicolás, conduciendo carga solamente el «Espigador.»

Domingo, para la Asuncion y puertos intermedios, á las 10 de la mañana del puerto el Proveedor.

Domingo, para Rosario San Nicolás y escalas á las 10 de la mañana del Retiro el «Luján.»

NOTA—Los pasageros de los vapores que salen del Tigre obtienen gratis el boleto de tren en la agencia.

A. Matti y Piera, Cangallo número 30.

—VIERNES, para Nueva Palmira, Fray-Bentos y Gualeguaychú, el ligero y cómodo vapor nacional «General Garibaldi,» á las 10 de la mañana.

Agentes, M. Sciurano é hijo Cuyo 34 1[4

—JUEVES 26 para la Asuncion y puertos intermedios á las 10 de la mañana el vapor nacional «Taraguí». Admite carga y pasageros. Agencia, Cuyo 24.

—HOY, para Montevedeo á las 5 de la tarde el «América.»

Agencia, Cuyo 36 1[2, Bossi y Ca.

—MIERCOLES para la Asuncion y escalas á las 10 de la mañana el vapor «Rio Gualeguay».—Recibe carga para ese punte y Corrientes y pasageros para todos los puertos intermedios con rebaja de precios.

Por órdenes á sus agentes, Paez y Gomensoro, Rivadavia 41.

MIERCOLES, para Montevideo á las 5 de la tarde el «Villa del Salto.»

Sábado, para el Salto y escalas á las 10 de la mañana el «Villa del Salto.»

Agentes, Estevan D. Risso hno. Reconquista 99 1[2.

JUEVES para Montevideo á las 5 de la tarde el «Saturno.»

Mañana, para el Salto y escalas á las 10 de la mañana el «Silex»

Admiten carga, pasageros, encomiendas y dinero á flete.

Mensagerias Fluviales Reconquista 99.

—VIERNES, para Montevideo á las 5 de la tarde el «Rio Paraguay.»

Apmite pasageros y carga con gran rebaja en los precios.

Agentes Rubio y Foley, Mayo número 12.

PARA LISBOA—vapor inglés »Tycho Brahe», 1704 toneladas, su capitan Peel, saldrá el Lúnes 30 de Mayo llevando carga y pasageros al siguiente precio:

Cámara ps. fts. 150, proa id id 75.

Ocúrrase á los Sres. Darbyshire Jordan y Ca. ó á Juan P. Boyad y Ca. calle San Martin 56. m22 p6

Versos.—Nuestros lectores juzgarán del mérito literario de los siguientes, que se nos han remitido por su autor:

Abril 11 de 1870.

La muerte del General Urquiza Gobernador de Entre-Rios.

¿Lopez Jordan, porque de Urquiza el pecho
Ensangrentaste con alevoso acero?
¿Porque del mando usurpaste el derecho
Si Urquiza era el gefe verdadero?

¿Lopez Jordan, porque de Urquiza el nombre
No respetar que tanto bien te dió?
¿Si de Entre-Rios era opresor el hombre
Al gefe de la Nacion porque no vió?

¿Porque la palabra no ha dirijido
Al valeroso Pueblo Entreriano?
¿Si Gobernador querrias ser elegido
Antes que de sangre ensuciar la mano?

De los hombres, y de Dios la maldicion,
Llevarás en 1a punta de la espada
Tu alevosia destruida y castigada
Ya verás por la fuerza y la razon.

20 de Mayo, Abril 20 1870.

F. B.

Amargos Estomacales de Hostetter

Importante aviso precautorio

Hace tiempo que varias personas se ocupan, y siguen ocupándose, en ofrecer al público dañinas preparaciones, que venden como AMARGOS DE HOSTETTER; llenando las botellas vacias, que contuvieron el verdadero tónico, y espendiendo en los mostradores, sus horribles pócimas, con risueñas seguridades de su lejitimidad y excelencia. Es preciso desconfiar de esos lobos con piel de oveja y comprar únicamente de comerciantes honrados, que estiman en algo su reputacion, y se guian por el antigno código del honor mercantil.

Los Sres. J. Eashmam Wyson nuestros únicos Agentes, legalmente autorizados, Buenos Aires aconsejamos á cuantos comerciantes honrados que no deseen especular en peligrosas imitaciones, acudan á los sitados agentes para proverse de nuestros amargos. Los lejitimos llevan las palabras «doctor J. Hostetter's Stomach Bitters » impresas, en relieve, sobre la cápsula que cubre el corcho.

HOSTETTER Y SMITH
UNICOS PROPIETARIOS.
Pittsburgh, Pa., U. S.

PARTE COMERCIAL

Bolsa de Comercio

Mayo 23 de 1870.

Aunque era dia feriado, como el Banco de la Provincia estaba habierto hasta las 2 de la tarde se hicieron operaciones en Fondos Públicos Nacionales casi insinificantes pues ni hubo vencimientos, ni se anotaron al G'do. vendiéndose solo para fin del mes, asi:

Para el 31, 20,000 al 67 1[8 p.$.
Id id 31, 5,000 al id 1[4 p.00.

Como se vé los precios han declinado algo.

El año pasado no hubo opeaciones por ser feriado.

CAMBIOS

Continúan realizándose sobre Inglaterra, á 50 peniqmes por peso fuerte, habiendo tomadores, pero no jiradores.

Sobre Francia, aun no han habierto cotizaciones impoctantes.

FRUTOS DEL PAIS

Como dia lúnes y siendo feriado, muy poco se hizo hoy en los Mercados y Estaciones por lo que las ventas no merecen mensionarse y fueron realizados á los precios corrientes.

En los de mañana irán incluidas.

GANADOS.

Se han realizado 6,000 capones del Sud, á 27, 32 y 33 pesos cabeza, segun clase y gordura.

IMPORTACION

Por «Addié Mac Adam» de Cardiff, su cargamento de carbon á precio reservado, que se dice ser de 10 á 10 1[2 ps. fts. tonelada abordo.

Por varios buques de Barcelona, 96 pipas vino catalan «Febrer y Ordeña,» á 37 1[2 y 38 pfts. en depósito.

De otaos buques — 1,200 fanegas sal de Cádiz, á 16 rles. fts. abordo.

150 bolsas arroz de la India á 7 1[4 id.

230 baaricas azúcar refinada, de Holanda, en varios lotes á ps, 76 despachado.

FLETES.

Barca Española «Cárlos» á cargar en puerto para la Habana.

6,000 qqls. carne á 6 1[2 rls. fts. y 10 p.$ de capa.

Bergantin Español «Maria Rosa» á cargar en el Uruguay, 5,500 qqls. tasajo á 8 rls. fts. y 10 p.$ de capa, para la Habana.

Telégramas

A LA BOLSA.

Mayo 23 2 p. m.

Vendido al llegar de Hamburgo «Colcridge» para consumo aguardiente en tercerolas á 75, en damajuanas de 4 1[2 á 5 golones, 30 rls. y de 1 galon, 70 centavos. ginebra á 10 rls. y vinagre 96 centavos.

A LA SALA DE RESIDENTES.

Havre «Artuso" bahia Casibhaso Puerto Alegre Diamant Bremen Waliers Haund.

Se asegura Batlle saldrá á campaña el miércoles.

La deraota de Lopez Jordan bien recibida.

DESPACHO DE ADUANA

COMESTIBLES Y BEBIDAS.

A. Rocha 40 piezas esparto 4 bultos redondeles 1 bulto id de esparte—Pedeflous 50 quequesos gruyere 360 id redondos halanda—Degiovani 350 caj fideos 100 bolsas porotos—Paats 150 bcas azucar refinada—Ledesma 100 tercios y 280 latas yerva parnagua—Chapon 600 caj velas estearinas 12 id chocolate—Berro B. 150 bcas azucar blanca—Vergez 50 id id refinada —Carbone 16 id quesos parmesanos—Delfino J. 200 bolsas arroz gla é 50 bolsas porotos—Demartini 500 caj fideos 6 bultos pez-palo—Zigler 5 bocois queso gruyere—Palma P. 25 caj vermouth—R. Muir 5 caj galletitas inglesas—Hanme 50 id quesos alemanes 3 bcas nuesos de pescado—Carbone L. 60 caj higos de napoles—Ferreyra 6 id pastillage, dulce seco confites, pasta de goma y papel para yemas—Rocca 100 bolsas arroz glacé 90 eestos y 300 caj fideos 10 caj conservas alimenticias—Bonnemason 121 caj sardinas en aceite 15 id alverjas en conserva 2 caj hongos 5 id frutas conservadas 100 bolsas arroz 5 caj manteca de puerco 2 id conservas surtidas—Brounell 12 fardos papel para envolver—Martinez é hijo 9[2 bordalesas vino tinto burdeos id blanco—War holtz 150 caj licor cominillo—Bacqué 10 id bitter 50 id kirch 50 id ajenjo—Delfino 17 pipas vino carlon 29 quesos parmesanos—Rocca 200 caj vino asti—Lung 17 id queso gruyere id rochefort id holanda, id pategras pepinos, anchoas en salmuera jalea de frutas salsa de tomates jamones y salchichon—J. Fusoni 2 caj salchichon de genova 5 id jamones de id—Logegaray 30 rollos tabaco negro 40 sacos cacao—Noceti 48 rollos tabaco brazil—M. Goño 50 tercios yerva correntina—F. Fusoni 44 bcas quesos parmesanos 1 caj cigarros suizos—Brandes 1 caj guantes blancos para hombres de algodon.